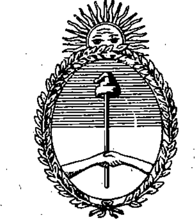


BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



BUENOS AIRES, VIERNES 18 DE SETIEMBRE DE 1992 AÑO C $ 0,22

Nº 27.475

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

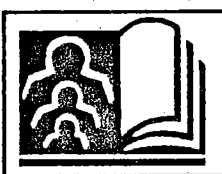
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALF

SOCIEDAD ANONIMA

El presente aclara y completa el publicado con fecha 2/9/92 recibo número 0024.417. Fernando Serafín Alfonsín Foulkes y María Susana Aramburu son cónyuges en primeras nupcias.

La Escribana
Nº 26.243

ANTE KACHAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Antonio Kacan Zanov, 15/2/30, CIPF 7.821.615, com. casado en 1eras. nupcias con Nelka Bezic, 23/3/30, CIPF 8.151.571, ambos domiciliados en Deán Funes 99, Bernal; Krunoslov Kacan Zanov, 22/1/55, casado, CIPF 8.151.573, domiciliado en Monseñor Piaggio 27, Avellaneda, todos de la Prov. Bs. As.; y Nenad Kacan Zanov, 4/4/52, casado, CIPF 8.151.572, doc en Montes de Oca 27, de esta Capital; todos croatas. "ANTE KACHAN S. A.". Montes de Oca 27, 7º piso, "A", Cap. Fed. 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación maderera en toda su línea: producción, forestación, industrialización, fabricación, importación y exportación de cualquier clase de productos manufacturados que emplee como materia prima la madera o algún derivado de la misma, y comercialización de la madera en cualquiera de sus etapas de industrialización ya sea extractiva o manufacturera; b) aserrado de madera, elaboración de chapas, terciados, tableros macizos, tableros aglomerados y tableros de fibra; puertas, ventanas, cortinas de enrollar, persianas, marcos, y otros elementos de carpintería de obra; la elaboración de madera para toneleria, parquet, la obtención de perfiles de madera, virutas, lana de madera y los tratamientos para preservar la madera; c) Fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; casas prefabricadas y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. $ 40.000.- dividido en 400 acciones de $ 100.- c/u. Administración: Directorio: Pres. Antonio Kacan Zanov; Vice Pres. Nelka Bezic; D. Tit: Nenad Kacan Zanov; D. Sup. Krunoslav Kacan Zanov. Se prescinde de la sindicatura. Cierre: 30/6.

La Autorizada
Nº 26.322

ARGENGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 135 del 12-8-92. Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 595 del 28-5-92. Los accionistas de "ARGENGAS SOCIEDAD ANONIMA" resuelven aumentar el capital de $ 4.000.000. a $ 6.500.000.- y modificar el art. 4º y 9º quedando el 4º así: Capital: $ 6.500.000.-

El Presidente
Nº 26.318

ARTEC PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por esc. del 31-8-92 ante Esc. Laura Achiary de Monti, Fº 299, Reg. 210, quedó constituido el estatuto social: Socios: Reimundes Marta Estela, arg., solt., nac. 19/3/952; ingeniera industrial; DNI 10.425.633, dom. en Luis María Campos 1472, 1º A y Guidi Hugo Luis, arg. casado, médico, nac. 11/12/941, DNI 7.396.381, dom. en Arenales 1732, piso 10, Capital. Denominación: "ARTEC PRODUCCIONES S. A.". Dom.: Rodríguez Peña 1376, 3º B, Capital. Objeto: La sociedad tendrá por objeto o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la organización de congresos, exposiciones, eventos y jornadas culturales y educativas. b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, adjudicación, financiación, y administración de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, clubes de campo y edificios individuales, o por el régimen de propiedad horizontal, así como la construcción, urbanización, y fraccionamiento de bienes. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- Cierre ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Estela Marta Reimundes. Director Suplente: Hugo Luis Guidi. La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de sindicatura.

La Escribana
Nº 26.257

ARTE Y PARTE

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Luis Alberto González Asurey, argentino, nacido 21/6/1955, divorciado, D. N. I. 11.386.657, Publicista, domiciliado en Honduras 5720 de Capital Federal, Alberto Osvaldo Radl, argentino, nacido el 11/6/1954, casado, D. N. I. 11.624.697, Empresario, domiciliado Formosa 2342, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "ARTE Y PARTE S. A.". Domicilio: Tacuarí 163, 9º, Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de tercero y/o asociada a terceros, a la siguientes actividades: I) Publicitarias: a) Explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. b) La producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, o de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. II) Inmobiliarias: Compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones, agrícolas o ganaderas y parques industriales. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. III) Financieras: a) Otorgar créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas a término y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros. La sociedad también desarrollará las actividades financieras no comprendidas en la ley 21.526. b) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; por el aporte de capitales, a industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. IV) Imprentas: a) Realizar

SUMARIO

en el país o en el extranjero, impresiones, litografía de diarios, revistas, libros mapas, atlas, formularios, etiquetas, partituras musicales, guías; todo tipo de trabajos de imprenta, litografía y timbrado, encuadernación de libros; cuadernos de hojas en blanco; rayado de papel y otros trabajos relacionados con la encuadernación, tales como el bronceado, dorado y bordeado de libros o papel y el corte de los cantos; montaje de mapas, muestras, todo tipo de servicios relacionados con la impresión, y toda otra actividad vinculada al ramo de imprenta. b) Mediante la fabricación e industrialización de tintas, materias primas y productos destinados a la imprenta; teñido y pintura de papeles, impresiones de papeles, cartulinas y cartones; encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta. c) Comercialización de papeles, cartulinas y cartones pintados o impresos, tintas y materias primas para imprentas. V) Consultorías: Asesoramiento integral, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen los objetos principales de su actividad. VI) Representaciones y mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias y empresas en general. Duración: 99 años. Capital: $ 100.000.- compuesto de 100.000 acciones ordinarias 1 voto c/u V. N. ($ 1.-). Directorio: Presidente Luis Alberto González Asurey. Vicepresidente Alberto Osvaldo Radl. Director Suplente Jorge Raúl Alvarez, fecha de cierre de ejercicio: 31/12.

El Escribano
Nº 26.256

A. S. ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE IMPORTADORA EXPORTADORA DE VIAJES Y TURISMO

Se hace saber por un día: Constitución: Néstor Eduardo Nabia, arg., sol. com. nac. 13/2/43, dom. Dean Funes 2301, cdad. y Pcia. de Córdoba, DNI. 7.973.441, Irma Ada Peruzzotti, arg., sol., gestora, nac. 8/1/51, D. N. I. 10.147.620 y Adriana María Sismondi, arg., sol., licenciada en Antropología, nac. 20/3/53, D. N. I. 10.590.518, las dos últimas dom. Av. Corrientes 155, p. 8, dto. D, Cap. Fed. Instrumento de Constitución: Escrit. del 4-9-92, Reg. 558, Cap. Denominación: "A. S. ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE IMPORTADORA EXPORTADORA DE VIAJES Y TURISMO". Domicilio: Cdad. de Bs. As. pudiendo instalar agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país. Sede social: Paraná 123, p. 5, of. 129, Cap. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: a) La prestación de servicios como agentes marítimos, despachantes de aduanas, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos, en las formas previstas por las leyes del país y reglamentaciones que regulen estas profesiones y actividades. En el desempeño de estas funciones y para la de importación y exportación de máquinas, mercaderías, instrumentos, tecnología, artefactos, electrónica y cualquier otro producto de objeto lícito y cuya importación esté permitida por las leyes del país o exportación de todos los productos y/o mercaderías de producción nacional cuya exportación esté permitida por las leyes del país, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduanas, importador y exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima, ante las autoridades competentes; b) Tanto en el país como en el extranjero podrá dedicarse a la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte de pasajeros y la intermediación en la contratación de servicios hoteleros. La organización de viajes de carácter individual o colectivos, excursiones, cruceros o similares. La recepción asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país o en el extranjero, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. La representación de otras agencias, y/u operadores turísticos nacionales o extranjeros, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, en el país o fuera de él. La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, en los términos concebidos por la Ley 18.829 y/o la que la reemplazare y c) La explotación de servicios de transportes, automotores, terrestres, fluviales, marítimos o aéreos de carga y/o correspondencia, servicios de fletes, acarreo, trasbordos, encomiendas y equipajes, y/o la actuación como expedicionista, comisionista y transportista, dentro del territorio de la República Argentina o desde al mismo extranjero o viceversa y de acuerdo con las autorizaciones y/o concesiones de los Poderes Públicos, pudiendo adquirir, vender, arrendar cualquier medio de transporte y/o contratar o realizar fletes, terrestres, aéreos fluviales o marítimos, mediante cualquier forma de contratación comercial, realizar convenios de explotación, adquirir, explotar arrendar y subarrendar astilleros y talleres construir y reparar transportes por cuenta propia y de terceros: adquirir o arrendar máquinas, herramientas y/o instalaciones industriales; adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes, licencias, marcas, diseños dibujos, modelos y señales. Para el mejor cumplimiento de estas actividades, podrá realizar por cuenta propia y a nombre de terceros, mandatos, comisiones, representaciones y gestiones. Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas: participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta, negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con excepción de entidades financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto pudiendo además presentarse a licitaciones privadas y/o públicas ya sea Nacionales, Provinciales, Municipales o de entidades autónomas, autárquicas y/o mixtas. Duración: 99 años a partir de su inscr. en el Reg. Púb. de Comerc. Capital: $ 12.000.- Administración y Representación: de 1 a 10 miembros, socios o no, con mandato por 3 ejercicios, siendo reeleg. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, los que se incorporarán al Directorio por orden de su designación. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Adriana María Sismondi. Vicepresidente: Néstor Eduardo Nabia y Director Suplente: Irma Ada Peruzzotti. Representación Social: Presidente o Vice-presidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 10.024

ASISTENCIAL BUEN AYRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 364 del 9-9-92. Accionistas: Gino Esteban Peroni, argentino, naturalizado, 45 años, casado, médico, DNI Nº 14.908.754, Olleros 2668, 1º piso "A", Capital y Salvador Jorge Chebel, argentino, 42 años, casado, médico, DNI Nº 8.389.013, Ramallo 2089, Merlo. Denominación: "ASISTENCIAL BUEN AYRE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Sanatorio: atención clínica de pacientes externos y por suscripción o abono mensual, chequeo de adultos o niños, radiografías, electrocardiogramas, diagnóstico por imágenes, todo tipo de servicios clínicos, quirúrgicos y de terapia intensiva, laboratorios de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiátricos, psicológicos, atención para afiliados a obras sociales públicas o privadas. Comercialización de medicamentos, placas radiográficas y material descartable. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas con intervención de profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Presidente: Gerardo Nicolás Tristan Mauger De La Brannière. Director Técnico Médico: Gino Esteban Peroni. Director Suplente: Salvador Jorge Chebel. Sede social: Mendoza 4538, Dto. 2 PB, Capital.

La Autorizada
Nº 26.308

AUTOPARK

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Francisco E. Schormair, casado, argentino, empresario, Defensa 510, Capital Federal, L. E.: 4.549.876 - Hugo Javier Delgado, soltero, argentino, empresario, D. N. I.: 20.995.191. Fecha Escritura de Constitución: 27/7/92, Razón Social: AUTOPARK S. A., Domicilio: Defensa 526, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: la explotación de playas de estacionamiento y/o garajes de vehículos automotores en bienes inmuebles de su propiedad o de terceras personas, la compra-venta de automotores en general, la comercialización, importación, exportación de lubricantes, aceites y toda clase de productos y repuestos relacionados con el ramo automotor; explotación de estaciones de servicios, pintura y reparación en talleres propios o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos, relacionados directa o indirectamente con sus fines sociales. Plazo de duración: 20 años a partir del 19/12/84 Capital Social pesos veinte mil (20.000.-). Organos de Administración: Francisco E. Schormair: Presidente, Hugo M. Delgado: Vicepresidente, Directores: Javier Delgado y Carlos Seanópolo Director Suplente: Hsiu Mei Lin. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

El Presidente
Nº 26.271

BABSON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 658 del 4.9.92; Silvia Marcela Penido, arg., casada, 12.3.55, Empresaria, L. C. 11.450.755, y Julio Argentino Oks, arg., casado, 14.7.43, Empresario, C. I. (P. F.) 4.343.021, domiciliados en Avenida del Libertador 2325, 1er P. Cap. Fed.; Constitución: "BABSON S. A.". Duración: 99 años. Objeto: I) Comerciales: Mediante la compra, venta y distribución de toda clase de sistemas y técnicas de ingeniería destinadas a la purificación de aguas y demás sustancias en todos sus aspectos, procesos, técnicas y formas. Explotación de marcas, patentes y licencias, nacionales y/o extranjeras. II) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. III) Importación y Exportación: obtener o facilitar el intercambio o colocación de servicios, bienes, materias primas, productos elaborados semielaborados. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo: 1; Máximo: 7. Fiscalización: Prescinde. Representación Legal: Presidente o Vice en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 30.6. Directorio: Presidente: Silvia Marcela Penido Vicepresidente: Julio Argentino Oks. Director Suplente: Carlos Hugo Oks. Domicilio Social: Av. del Libertador 2325, 1er P. Cap. Fed.

La Escribana
Nº 26.283

BREGNER

SOCIEDAD ANONIMA

1) BREGNER S. A. 2) Aldo Vicente de Pietro, 34 años, DNI 13.302.129 y Sofía Elena Euler, 32 años, DNI 13.302.236, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Av. de Mayo 953, Capital. 3) 1º/9/92. 4) Pedro Goyena 1649, Capital. 5) Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aldo Vicente de Pietro. Suplente: Sofía Elena Euler. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 26.200

C. I. T. A. M. E.

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. 07/09/92, ante Escr. Aron Siganevich, se constituyó una Sociedad Anónima Socios: Elisa Petrona Bellino, viuda, arg., de 74 años, com., Libreta Cívica 3.354.004, dom., Chacabuco 669, Bernal, Prov. Bs. As.; Alberto Ernesto Lippa, cas., arg., de 49 años de edad, com., CI 5.042.796, dom. obligado 1962 Santa Fe 3435. Denominación: "C. I. T. A. M. E. SOCIEDAD ANONIMA". Sede Obligado 1962, Piso 9º "B" Capital Federal. Duración: 99 años, desde inscripción. Objeto: Dedicarse a instalación y explotación de establecimientos asistenciales, médico quirúrgicos; investigación y tratamiento de enfermedades arteriales y de sistema musculoesquelético; instalación y explotación de clínicas y sanatorios, laboratorios y toda rama y servicios relacionados con el examen, diagnóstico, y tratamiento de pacientes; compra y venta, consignación y comisión de materias primas, productos elaborados, repuestos, accesorios, instrumental y equipos relacionados con las actividades precedentes; importaciones y exportaciones. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones con derecho a un voto por acción por valor de 1 peso c/u. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de c/año. Directorio: Presidente: Alberto Ernesto Lippa. Directora Suplente: Elisa Petrona Bellino.

El Escribano
Nº 10.072

C. M. C.

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 263 del 4/6/92 pasada al fº del Registro notarial Nro. 65 de Morón, Prov. de Buenos Aires, se constituyó C. M. C. SOCIEDAD ANONIMA, en los siguientes términos: Socios: Carlos Manuel Franco, argentino, abogado, casado, nacido el 20/11/1947, LE Nº 7.790.020, domiciliado en la calle Carlos Casares 1380 Castelar, Prov. de Buenos Aires, Magdalena Mónica Borrá o Borrá de Franco, argentina, abogada, nacida el 15/12/48, DNI Nº 6.034.106, domiciliada en la calle Carlos Casares 1380, Castelar, Prov. de Buenos Aires, y Don José Luis Franco, argentino, casado, contador público, nacido el 28/6/44 LE Nº 4.441.884, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 2470, Castelar, Prov. de Buenos Aires. Objeto Social: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el territorio del país o del extranjero, de las siguientes actividades: Construcción: Mediante obras de todo tipo, sean Públicas o Privadas, Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, administración de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real, aportes de capital a persona, empresas o sociedades comerciales constituidas o a constituirse para la concertación de operaciones comerciales, compraventa y negociación de títulos, y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 16.000.- (Ciento sesenta acciones ordinarias al portador de pesos cien por acción). Domicilio: Carlos Pellegrini 641, tercer piso, de la Capital Federal. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Duración: 99 años. Administración y dirección: 1 a 3 miembros. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Carlos Manuel Franco. Vicepresidente: Magdalena Borrá de Franco. Director Suplente: José Luis Franco.

El Autorizado
Nº 26.270

CONSTRUCTORA INTEGRALCO

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral. Extraordinaria: 13/5/91, y 22/5/91. 2) Prescinde sindicatura. Modifica Arts. 9º, 11º, 12º.

La Abogada
Nº 10.026

COOPARACRECER - COOPERACION PARA CRECER S.A.

Hace saber que por escritura de fecha 16/11/1988, pasada al folio 601, del Registro 75 de Capital Federal, se constituyó la sociedad "Cooparacrecer - Cooperación Para Crecer S.A." cuyo estatuto contiene las siguientes especificaciones: 1) Jorge Enrique Elissalt, soltero, arg., de 46 años de edad, comerciante, L.E. 4.390.531, domicilio Rivadavia número 3026, departamento 1 - Cap. Fed.; y Mario Boló, viudo, argentino, de 75 años de edad, docente, L.E. 257.175, domicilio Pueyrredón 2458, piso quinto, depto. "A" Cap. Fed. 2) Denominación: "COOPARACRECER - COOPERACION PARA CRECER S.A.". 3) Domicilio Catamarca 619, Cap. Fed. 4) Duración: 99 años desde inscripción registral. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción y/o administración en general de toda clase de bienes urbanos y/o rurales, incluyendo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante el aporte e inversiones de capital a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra y venta de títulos y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, con exclusión de las operaciones previstas por la ley 18.061 y de toda otra que requiera el concurso público. Comerciales: Mediante la compra, venta y/o consignación, exportación, importación, cesión, representación, mandato, comisión, explotación y distribución de toda clase de bienes muebles y/o mercaderías. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Capital social: $ 7,50 dividido en 750 acciones ordinarias, nominativas, no endosables; de $ 0,01 valor nominal cada una de las cuales, 225 acciones son clase "A" de 10 votos cada una, 225 son clase "B" de 5 votos cada una, y 300 acciones son clase "C" de un voto cada una. 7) Cierre del ejercicio, 30 de noviembre de cada año. 8) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 9) Designación del Directorio: Presidente, Jorge Enrique Elissalt; y Director Suplente: Mario Boló. 10) Organo de Fiscalización no encontrándose la sociedad incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550, no se designan síndicos, quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización, según lo prescripto por el artículo 55 de la mencionada Ley. 11) Suscripción e Integración: Jorge Enrique Elissalt, suscribe 225 acciones clase "C", e integra en este acto la totalidad de las acciones clase "A", 225 acciones clase "B", y 275 acciones clase "A", y/o se obligó a integrar las restantes acciones suscriptas dentro de los dos años; y Mario Boló, suscribe e integra en este acto, veinticinco acciones clase "C".

El Autorizado
Nº 26.222

EMS

SOCIEDAD ANONIMA

El presente aclara y completa el publicado con fecha 2/9/92 recibo número 0024416. Fernando Serafín Alfonsín Foulkes y María Susana Aramburu son cónyuges en primeras nupcias.

La Escribana
Nº 26.245

ERMES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marta Inés Pelagatti, 55 años, DNI. 2.321.511, domicilio Corrientes 3512, Mar del Plata, Alejandro Daniel Bauza, 27 años, DNI. 17.178.669, domicilio Laprida 876 Mar del Plata, ambos argentinos, casados, comerciantes. 2) Escritura del 2/4/92 y 16/7/92. 3) "ERMES SOCIEDAD ANONIMA". 4) Marcelo Torcuato de Alvear 2086, 10º p. Dto. 40, Capital. 5) Mediante la compra, venta, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ellas, subdivisiones, fraccionamiento de tierra, colonizaciones, urbanizaciones, organizaciones y administración, inclusive las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal. Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y fraccionamiento de alimentos para consumo humano y/o animal, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas, aceites comestibles, dulces, helados, herboristería, artículos de tocador y perfumería, y todos los artículos comercializables en supermercados. Comisiones, mandatos, consignaciones o representaciones que se relacionen directa o indirectamente con el Objeto Social. Financieras: Préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, para financiar las operaciones que constituyen la actividad de la Sociedad. Quedan excluidas todas aquellas operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 100 c/una. Un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9) Al presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 30/9 de cada año. Presidente: Marta Inés Pelagatti. Director Suplente Alejandro Daniel Bauza.

Nº 10.051

ESTABLECIMIENTO CATRIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que mediante Reunión de Socios de fecha 15 de julio de 1992, se resolvió la transformación de Establecimiento Catriel S.R.L. a Establecimiento Catriel S.A. Asimismo se resolvió aumentar el Capital Social de $ 72 a $ 72.000 mediante capitalización de ajuste de capital en forma proporcional a las tenencias. No existe incorporación ni retiro de socios. Se adopta el siguiente Estatuto Social: Denominación: ESTABLECIMIENTO CATRIEL S. A. continuadora por transformación de Establecimiento Catriel S.R.L. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: Hasta completar el periodo contractual de Establecimiento Catriel S.R.L. o sea el 1º enero 2073. Objeto: La explotación agropecuaria en todas sus formas, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: Actividades agrícolas, ganaderas, forestales, apícolas y avícolas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades; compraventa, industrialización y comercialización de hacienda, cereales, frutas y de toda clase de productos vinculados con el rubro agropecuario, ya sea en campos propios o de terceros; importación y exportación; representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Capital: $ 72.000 representado por 72.000 acciones de $ 1 v/n. Administración y Representación: Presidente Dr. Alejandro Ayerza y Director Suplente Sr. Alejandro Lalor. Duración en los cargos 1 año. La asamblea deberá designar directores suplentes. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 31 de enero de cada año. Se establece domicilio social en la calle Viamonte 740 2º p. Capital.

El Socio
Nº 26.190

ESTUDIO DE ASESORES EN CUENTAS FINANCIERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Juan Norberto Tarulla, de 59 años, casado, argentino, LE. 4.088.725, empresario, domiciliado en Virrey Olaguer y Feliú 3444, 1º piso "C", de Cap. Federal. Horacio Ernesto Givone, de 57 años, casado, argentino, empresario, DNI. 4.126.583, domiciliado en la calle Pacheco 1048, Martínez, provincia de Buenos Aires. Denominación: ESTUDIO DE ASESORES EN CUENTAS FINANCIERAS S.A. Domicilio: Avda. Córdoba 487 - 4to. "G", Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes operaciones: a) De Administración: Administrar, comprar, vender, cobrar, alquilar, por cuenta y orden de terceros o por cuenta propia, carteras financieras, valores, documentos, títulos, cupones, certificados, bienes muebles e inmuebles, capitales y empresas en general, en el país y en el extranjero. b) De Asesoramiento: En la colocación de fondos de entidades financieras, en empresas, en títulos públicos y privados; en operaciones de arbitraje y alquiler; en opciones; en operaciones a término; en operaciones de pase; y en todo otro tipo de operación financiera nueva o ya existente en el mercado internacional o nacional. c) De Mandatos: En ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y gestiones de negocios. d) Comerciales: Comprar, vender, permutar, acopiar, alquilar, explotar, representar, consignar, importar, exportar, almacenar y distribuir artículos y productos de cualquier tipo y especie por cuenta propia y/o de terceros, al por mayor y por menor. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica par adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 12.000. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Dirección y Administración: A cargo del Directorio integrado de uno a cinco titulares, con mandato por dos años. Presidente: Horacio Ernesto Givone. Vicepresidente: Juan Norberto Tarulla; Director Suplente: Juan Carlos Tarulla. La Sociedad prescinde de Sindicatura. La Representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en forma indistinta.

El Presidente
Nº 26.260

FADING

SOCIEDAD ANONIMA

1) FADING S. A. 2) Antonieta Pessino, 70 años, CI 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, 74 años, LE 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital, argentinos, casados, comerciantes. 3) 4/9/92. 4) Suipacha 255, Capital. 5) Comercial: La compra venta y distribución de automotores, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garajes y estaciones de servicio. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, motores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de c/año.

El Escribano
Nº 26.205

FAZ INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 375 del 9/9/92. Accionistas: Luis Zambrano, argentino, 42 años, casado, comerciante, LE. 8.490.348, Hernández 1721 10º "A" Capital; Alberto Osvaldo Grande, argentino, 40 años, casado, comerciante, DNI. 10.717.656, Tucumán 2741 Olivos; Fernando Javier Murúa, argentino, 33 años, casado, comerciante, DNI. 12.714.847, Brasil 8776 Villa Sarmiento. Denominación: "FAZ INTERNACIONAL S. A.". Duración: 99 años. Objeto: 1) La comercialización por cualquier medio inclusive compra-venta, importación y exportación de artículos de librería, papelería, imprenta, sus materias primas, componentes, subproductos y accesorios. 2) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean en su faz primaria o elaborados. Capital: $ 20.000. Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Luis Zambrano; Vicepresidente: Fernando Javier Murúa; Director Suplente: Alberto Osvaldo Grande. Sede social: Piedras 1077 6º "B" Capital.

La Autorizada
Nº 26.309

IL' SOSONE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 85 del 11/9/92. Accionistas: Santiago Sosa, argentino, casado, empleado, 29 años, D. N. I. Nº 16.225.477, Viamonte 542, Capital y Carlos Justo Ricardo Sosa, argentino, casado, empresario, 64 años, L. E. Nº 4.229.178, Viamonte 542, Capital. Denominación: "IL' SOSONE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Todas las operaciones comerciales e industriales que directamente estén relacionados con la fabricación y elaboración, compra, venta, de fideos y pastas frescas o secas, productos de panadería, dulces de todo tipo y calidad y todo otro derivado de harinas, frutas, lácteos, sus productos y derivados alimenticios y bebidas alcohólicas, gaseosas, productos enlatados o envasados en general. En caso de que resultare necesario podrá adquirir el producto fabricado por terceros para su venta. b) Importación y exportación de todo tipo de productos alimenticio, bebidas alcohólicas o no, materias primas elaboradas o a elaborarse, en su faz primaria o manufacturadas, la distribución de los mismos, el ejercicio de consignaciones, representaciones y mandatos. c) Almacenamiento de los productos en depósitos propios o de terceros, productos de granja industrial, instalación y explotación de cámaras frigoríficas para conservación de los productos alimenticios. d) Mediante la financiación con dinero propio de las actividades comprendidas en el presente artículo con o sin garantía real a corto o largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por la celebración de contratos con sociedades o empresas siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda aquella que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Santiago Sosa. Director Suplente: Carlos Justo Ricardo Sosa. Sede social: Viamonte 542, Capital Federal.

Nº 26.307

INGENIERIA EN CONSTRUCCIONES RUMAJO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura de fecha 1/9/92 se ha resuelto cambiar la denominación social "INGENIERIA EN COSTRUCCIONES RUMAJO S. A." por "CONTRUCCIONES RUMAJO S. A.".

El Autorizado
Nº 26.302

JUAN CARLOS LIROSI

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de la publicación del 20 de agosto de 1992 s/Recibo 22.917: "JUAN CARLOS LIROSI S. A.". 1) Juan Carlos Lirosi, 26 años, soltero, argentino, transportista, domiciliado en Gual 2553, Capital Federal, D. N. I. 17.255.391 y Roberto Antonio Lirosi, 25 años, soltero, Argentino, transportista, domiciliado en Gual 2553, Capital Federal, D. N. I. 17.794.107. 4) Ferré 2767, P. B., Capital Federal.

El Apoderado
Nº 26.230

KIDLAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Mario Finkelstein, industrial, L. E. 4.623.881, nacido 27/6/48, domicilio V. Loreto 1714, Capital; José Ploskinos, contador, L. E. 4.237.129, nacido 1/10/29, domicilio Corrientes 4284, Capital; argentinos, casados. 2) Escrit. 1/9/92. 3) "KIDLAND S. A.". 4) Lavalle 1569 - 1º p. 111; 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: Importación, exportación, industrialización, comercialización, compra, venta por mayor y menor de: a) Textiles; b) Bazar; c) Juguetes; d) Electrodomésticos y cualquier otra actividad anexa o derivada con el objeto social. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 titulares, suplentes, 3 ejercicios, Sindicatura: Prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente por ausencia o impedimento. 10) 30 de setiembre: Presidente: Oscar Mario Finkelstein. Director Suplente: José Ploskinos.

La Escribana
Nº 26.301

LE CUAN'S

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura de fecha 4/9/1992, pasada al Folio 409, del Registro 75 de Capital Federal, se constituyó la sociedad "LE CUAN'S S. A." cuyo estatuto contiene las siguientes especificaciones: 1) Socios: Edgardo Samuel Cuan, casado, arg., nac. 5/5/1952, comerciante, D. N. I. 10.460.733; y Elena Raquel Zelasco, casada, arg., nac. 15/1/1954, comerciante, D. N. I.

11.251.260; domiciliados en Anchorena número 1357, piso cuarto, depto. 15, Capital Federal. 2) Denominación: "LE CUAN'S S. A.". 3) Domicilio: Entre Ríos 261 Cap. Fed. 4) Duración: 99 años desde inscripción registral. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la compra, venta, confección, fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de prendas de vestir, telas, y demás accesorios; el ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos de compañías nacionales y extranjeras que produzcan y/o comercialicen productos del vestir. Tomar y dar préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras, permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La compra venta, permuta o fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de construcciones y mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 6) Capital social: $ 12.000,- dividido en 12.000 acciones ordinarias, al portador de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. 7) Cierre del ejercicio, 31 de mayo de cada año. 8) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y máximo de nueve, con mandato por 3 años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 9) Designación del Directorio: Presidente Edgardo Samuel Cuan; y Directora Suplente: Elena Raquel Zelasco. 10) Organo de Fiscalización: No encontrándose la sociedad incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550, no se designan síndicos, quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización, según lo prescripto por el artículo 55 de la mencionada Ley. 11) Suscripción e Integración: Edgardo Samuel Cuan, suscribe acciones por valor de 6.000 pesos, y Elena Raquel Zelasco, suscribe acciones por valor de 6.000 pesos, e integran el veinticinco por ciento, obligándose a integrar los saldos en el plazo de dos años.

El Autorizado
Nº 26.223

LUKE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: Socios: Alfredo Carmelo Evangelista, argentino, casado, nacido el 3 de agosto de 1948, Empresario, Libreta de Enrolamiento 7.616.637, domiciliado en Tres Sargentos 463, 8º Piso, Capital y Lucia Emilia Rúa, argentina, casada, nacida el 6 de diciembre de 1953, Empresaria, Documento Nacional de Identidad 11.130.418, domiciliada en Tres Sargentos 463, 8º Piso, Capital Federal; 2) Fecha de Instrumento de Constitución: Escritura Pública Nº 297 con fecha 27 de agosto de 1992, pasada al Folio B003220518 del Registro Notarial Nº 983, de la Capital Federal, otorgado por el Escribano Julio C. Etchart; 3) Denominación: "LUKE S. A."; 4) Domicilio Social: En la Ciudad de Buenos Aires, Reconquista 559, 917 Piso, 5) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La prestación por sí o por terceros de Servicios de asesoramiento administrativo, económico, financiero, computación, procesamiento y sistematización de datos; b) Otorgamiento de préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas y Sociedades a constituirse, así como la compra-venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualquiera otras en las que requieran el concurso público; c) La importación y exportaciones de Bienes de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad; d) Ejecución de mandatos, comisiones, representaciones y gestiones relacionadas con las actividades enunciadas. A tal fin y para el cumplimiento de sus objetivos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 20.000.- representado por acciones al portador con derecho a 5 votos c/u de V/N $ 10.- cada acción. 8) Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos años. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número de titulares, y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más Directores Suplentes, será obligatoria; 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente: Este reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento; 10) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550; 11) Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año; 12) Directorio: Presidente: Sr. Alfredo Carmelo Evangelista; Vicepresidente: Lucia Emilia Rúa; Director Suplente: Dr. Ernesto Luis Faria.

La Autorizada
Nº 26.202

LLANEDA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Gral. Extraordinaria: 13/5/91 y 22/5/91. 1) Prescinde sindicatura. Modifica Art. 9º, 11º y 12º.

La Abogada
Nº 10.028

METRO HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 295, de fecha 02/09/92, al Fº 806 ante el Escrib. Juan E. Torterola, tit. del Reg. Not. 580, de Cap. Fed. Socios: Sres. José Alberto Benegas Lynch, argentino, nacido el 02/06/1952, casado, empresario, D. N. I. 10.689.597, domiciliado la calle Don Bosco 3061, San Isidro; Miguel Tiphaine, argentino, nacido el 03/05/1948, casado, L. E. 4.981.832, empresario, domiciliado en Av. Quintana 535, Cap. Fed.; y Ricardo Juan Orgoroso, argentino, nacido el 29/08/1950, casado, L. E. 8.442.198, empresario, domiciliado en Av. Lacroze 1987, piso 4, Cap. Fed. Denominación: "METRO HOLDING S. A.". Sede Social: Calle 25 de Mayo 565, Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción en I. G. J. Objeto: Realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, actividades de inversión, mediante: a) El aporte de capitales, industrias o explotaciones, tanto constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. b) La adquisición de partes de interés o acciones de sociedades por acciones; c) La compra venta de acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera, en el país o en el exterior; d) La compra venta de activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación. Capital Social: Se fija en $ 200.000.- representado por 20.000 acciones ordinarias al portador de un valor nominal de $ 10 cada una y un voto por acción. Directorio: De 2 a 9 miembros con mandato por 3 años siendo reelegibles indefinidamente. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Será ejercida por un Síndico titular y un Síndico suplente. Directorio: Presidente: José Alberto Benegas Lynch, Vicepresidente: Miguel Tiphaine, Director Titular: Ricardo Juan Orgoroso; Síndico Titular Contador Juan Ferrari Herrero y Síndico Suplente Contador Eduardo Gabriel Ferrari. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 26.197

NOVICK INSAUSTI

S. A. AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Que por Escritura del 23/7/92 y Asamblea 18/5/92 "NOVICK INSAUSTI S. A. AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" aumentó el capital en pesos 19.998,80 y se modifica el Art. 5º Capital: 20.000 pesos.

El Autorizado
Nº 26.237

OMBU CASINOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Laffué, 23/10/49, D. N. I. 8.037.591, Morón 4046, Cap.; y Carlos Alberto Torres, 14/7/49, D. N. I. 7.643.162, Morón 4046, Cap.; argentinos, casados, comerciantes. 2) 8/9/92. 3) "OMBU CASINOS S. A.". 4) Morón 4046, Cap. 5) La administración y explotación de casinos y/o locales de juego a habilitarse con carácter temporario o permanente, pudiendo por sí o por terceros realizar todas las actividades empresarias, industriales, comerciales, operativas, de mantenimiento y económico financieras, destinadas a la explotación del juego en las áreas y modalidades objeto de la concesión, como así explotar otros servicios a su exclusivo beneficio y riesgo, consistentes en algunos de los siguientes: Guardarropas, bar, restaurante, sala de estar y exposición y todos aquellos que apruebe el Estado concedente. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 50.000. 8) Presidente Jorge Alberto Laffué; Director Suplente Carlos Alberto Torres. Se prescinde de sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 31 de julio.

El Escribano
Nº 26.224

ORC

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que los señores accionistas de "ORC S.A." reunidos en Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas del día 12 de agosto de 1992 han resuelto lo siguiente: (i) Se reformó el estatuto de la sociedad a efectos de cambiar la denominación social, encontrando como más apropiado el nombre "Legona S. A.". (ii) Se decidió adecuar las sumas de dinero previstas en el estatuto de la sociedad, y los eventuales aumentos de capital, a la moneda de curso legal. (iii) Se resolvió aumentar el capital social mediante capitalización de la suma de $ 5.669.999,9329 de la cuenta "Ajuste de Capital", y emitir las acciones liberadas que representen tal incremento. El capital de $ 0,06710 pasó a $ 5.700.000, lo cual representa un incremento del 8.494.783.894, 18 % (iv) Los artículos reformados quedan redactados de la siguiente manera: Art. 1º) Con la denominación "Legona S. A." continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada "Orc S. A.", que fuera originariamente constituida bajo la denominación de "Oleaginosa Río Cuarto S. A. Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria" y "Oleaginosa Río Cuarto S. A.". Tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Por decisión del directorio podrá establecer sucursales, agencias y representantes en el país o en el exterior. Art. 4º) El capital social es de $ 5.700.000 (pesos cinco millones setecientos mil) representado por cinco mil novecientos cuarenta y seis (5946) acciones ordinarias que otorgan derecho a cinco votos por acción y 5.694.054 acciones ordinarias que dan derecho a un voto por acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de $ 1 cada una. La evolución del capital figurará en los estados contables de la sociedad. Art. 6º) La sociedad será administrada por un directorio compuesto de tres a siete titulares, la Asamblea designará asimismo hasta cuatro suplentes, los que se incorporarán al directorio en caso de ausencia, licencia, enfermedad, renuncia, fallecimiento o incapacidad del titular. Duran en el cargo dos ejercicios, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser reemplazados. Son reelegibles indefinidamente. En garantía del desempeño de su gestión deberán depositar en la sociedad $ 200 cada uno en efectivo o en títulos públicos. La garantía no podrá ser negociada, ni reintegrada hasta la aprobación de la gestión por la Asamblea. El directorio puede designar gerentes generales especiales, sean directores o no, revocables libremente, en quienes puede delegar la parte ejecutiva, fijándoles su remuneración. El directorio en la primera reunión que celebre, luego de la Asamblea que lo haya designado, deberá elegir entre sus miembros un presidente y un vicepresidente. Este reemplazará al presidente en caso de ausencia, impedimento o licencia hasta la reincorporación del presidente. El directorio sesiona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría absoluta de votos. (v) Se aprobó la conversión de las acciones cartulares representativas del capital social por acciones escriturales y se decidió que el registro de accionistas sea llevado por la Caja de Valores S. A. (vi) Se decidió que el canje de las acciones sea realizado a través de la Caja de Valores S. A., y a tal efecto se contratarán los servicios de dicha entidad.

El Apoderado
Nº 26.262

PACUCA

SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES

Se avisa por un día que por Acta Nº 8 del 24/3/1992, de Asamblea Extraordinaria Unánime, protocolizada mediante escritura Nº 120 del 3/7/1992, pasada ante el Registro Nº 444 de Capital a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "PACUCA SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES", resolvió ordenar el texto íntegro de la Sociedad, quedando modificados los siguientes artículos: Art. 1º) Con el nombre de "Pacuca Sociedad Anónima", funciona esta sociedad anónima, con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Art. 2º) Su término de duración es de noventa y nueve (99) años contados desde el día 21 de octubre de 1983, fecha en que fue inscripta en el Registro Público de Comercio. Dicho término podrá ser prorrogado por resolución de una asamblea convocada al efecto. 3º) Art. 3º La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Administración y explotación directa o indirecta, por sí o por terceros o asociada a ellos, de establecimientos rurales propios o de terceros, como ganaderos, agrícolas, forestales, frutihortícolas y de granja, cría, invernada, cruza, mestización-compra y venta de ganados y haciendas de todo tipo, explotación de tambos, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra o plantación hasta la cosecha, acopio y fraccionamiento de sus productos; la forestación mediante la formación de montes y/o bosques cultivados y/o la reforestación de bosques naturales; b) Comerciales: Compraventa, permuta, importación, exportación, consignación y distribución de semillas, cereales, legúminosas, frutos del país, maderas, ganados, implementos rurales, materiales y toda otra mercadería, materia prima, productos o subproductos, elaborados o no, relacionados con la explotación forestal, agrícola y ganadera; el transporte terrestre, aéreo, fluvial y/o marítimo de mercaderías y/o productos agrícolo-ganaderos y forestales, utilizando medios propios o de terceros; la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales y el ejercicio de mandatos y representaciones, consignaciones y comisiones de warrants y certificados de depósitos, además de prestar servicios de elevadores de granos en las condiciones que fije la respectiva autoridad de contralor. Comprar, arrendar y vender muebles e inmuebles en la República Argentina y en el extranjero; practicar toda clase de operaciones industriales, comerciales, financieras, inmobiliarias, así como cualquier otra operación y c) de Inversión: Mediante la toma de participación o de intereses en empresas de cualquier naturaleza, por vía de creación de sociedades, sociales en participación o de cualquier otra manera; mediante la constitución y administración de una cartera de títulos, acciones, debentures, bonos y demás valores mobiliarios y, en general, todos los actos jurídicos que tengan relación directa o indirecta con su objeto. 4º) Artículo Cuarto: El capital social es de diez mil pesos ($ 10.000) representado por diez mil (10.000) acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de un peso ($ 1) cada una y un voto por acción. El capital social puede aumentarse hasta el quintuplo de su monto mediante decisión de una asamblea ordinaria; los aumentos de capital por encima del quintuplo requerirán decisión de una asamblea extraordinaria. Los aumentos de capital se efectuarán según cualquiera de las formas o procedimientos autorizados por la ley. 5º) Artículo quinto: Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Las acciones podrán no se representadas en títulos, en cuyo caso se inscribirán en cuentas llevadas a nombre de sus titulares en un registro de acciones escriturales llevado por la sociedad o por un banco, caja de valores u otra institución autorizada. Las acciones ordinarias podrán emitirse con o sin prima, según se determine al resolverse la respectiva emisión. 6º) Artículo sexto: Las acciones cartulares y los certificados provisionales, así como las constancias de acciones escriturales que se emitan, contendrán las menciones exigidas por las disposiciones legales vigentes. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción cartular. Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio designado por la asamblea, compuesto por entre uno (1) y nueve (9) miembros titulares, con mandato por un año, reelegibles indefinidamente. La asamblea puede designar hasta igual número de suplentes que los titulares, por el mismo plazo y con el fin de llenar las vacantes que se produjeran. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Los directores en la primera sesión posterior a su elección, deben designar un presidente y un vicepresidente. El presidente tiene doble voto para decidir en caso de empate. 8) Artículo Noveno: En

garantía del desempeño de su gestión cada director depositará en la sociedad la suma de quinientos pesos ($ 500) en efectivo o su equivalente en títulos públicos. 9) Artículo décimo: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme con el artículo 1.881 del Código Civil y con el artículo 9 del Decreto Ley Nº 5.965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con cualquier banco e institución de créditos estatal, privada o mixta, nacional o extranjera establecer agencias, sucursales, así como cualquier otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio y en caso de ausencia o impedimento de éste, al vicepresidente del directorio. 10) Artículo décimo primero: Los directores tendrán o no remuneración, conforme lo determine la asamblea. 11) Artículo décimo cuarto: La constitución de asamblea ordinaria, tanto en primera cuanto en segunda convocatoria, requiere la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. La asamblea extraordinaria se reúne en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60 %) de las acciones con derecho a voto. 12) Artículo décimo sexto: La sociedad podrá emitir debentures, obligaciones negociables y otros títulos similares, conforme a las disposiciones legales vigentes. Facultar a uno cualquiera de los directores, indistintamente, para que, en nombre y representación de la sociedad, suscribe la escritura pública correspondiente a la modificación del estatuto social dispuesta por esta asamblea; asimismo estarán facultados para otorgar y suscribir cualquier otra documentación que pudiera corresponder con motivo de este asunto y para adecuar el texto del estatuto a las eventuales modificaciones que pudieran ser indicadas por las autoridades. Facultar al directorio para que en la oportunidad que estime conveniente efectúe la conversión y canje de las láminas actualmente en circulación, representativos de acciones cartulares, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción, por acciones escriturales de las mismas características con el nuevo valor nominal de $ 1 cada una y un voto por acción. A tal fin, la sociedad entregará el pertinente comprobante de apertura de cuenta.

El Escribano
Nº 26.274

PEPIGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que "PEPIGAN S. A." por acta del 22/6/92 aumentó el capital social a $ 15.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto y reformó el art. 4 así: Artículo cuarto: El capital social es de Quince mil (pesos $ 15.000) representado por 15.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, con derecho a un voto y el art. 8º en el sentido que el Directorio será de 2 a 5 titulares por 2 años.

El Escribano
Nº 26.203

PERACORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 10 de agosto de 1991 se resolvió aumentar el capital, reformando los arts. 2º, 4º, 8º, 9º, 11º y 12º. 2º No tendrá modificación sustancial, se incorporará a su texto la facultad de una Asamblea de reducir o prorrogar la duración de la sociedad. 4º Aumenta el capital a $15.000 representado por 1.500 acciones ordinarias al portador de $ 10 valor nominal cada una y 1 voto por acción. 8º La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado de 1 a 5 titulares, debiéndose elegir suplentes en igual o menor número. 9º La sociedad prescinde de la sindicatura, los socios poseen el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la Ley 19.550. 11º y 12º Adecuan su tenor acorde a la prescindencia de la sindicatura.

La Autorizada
Nº 26.194

PIZZCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 347, otorgada el 8 de septiembre de 1992, al folio 1365 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima "PIZZCO S. A." mediante: 1) Datos de los accionistas: a) Juan Ernesto Cambiaso, argentino, casado, con C.I. 4.734.417, nacido el 25 de febrero de 1944, abogado, domiciliado en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires; b) Security Holding S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 12 de julio de 1988, bajo el Nº 4604 del Libro 105, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio legal en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires; 2) Fecha instrumento de constitución: 8 de septiembre de 1992; 3) Denominación social: "PIZZCO S. A."; 4) Sede social: Carlos Pellegrini 887, 3o. piso, Buenos Aires; 5) Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: la compra, venta, construcción, administración y explotación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; la compra, venta, importación, exportación, comercialización y consignación de materias primas, productos y mercaderías en general; la prestación de todo tipo de servicios comerciales, incluso de administración, representación, consultorías y asesoramiento en general, con exclusión de aquellas actividades que estén reservadas exclusivamente para profesionales matriculados; la realización de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de constitución; 7) Capital social: $ 12.000 (Doce mil Pesos); 8) El Directorio está compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de nueve miembros, con mandato por un año; 9) Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura; 10) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o vacancia del cargo, o a dos directores que actuarán conjuntamente; 11) Garantía de Directores: $ 1000 (Mil Pesos); 12) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre; 13) Presidente: Juan Ernesto Cambiaso; Director Suplente: Alfredo Miguel O'Farrell.

La Autorizada
Nº 292

PROCIN S. A. DE SERVICIOS

Por escritura del 2/9/92 y Asamblea 26/8/92 "PROCIN S. A. DE SERVICIOS" modificó el Art. 1º, cambiando su denominación social por "INFORMATICA INTEGRADA S. A."

El Autorizado
Nº 26.239

PROMOCIONES AEREAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 568 del nueve de setiembre de 1992, Hernán Di Virgilio, argentino, casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 17.442.045, nacido el 20 de noviembre de 1992, con domicilio en Castro Barros 62, piso 15, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires. En su carácter de Presidente de la firma "PROMOCIONES AEREAS ARGENTINA S. A." viene a protocolizar la reforma de estatuto y formación de una sindicatura no colegiada y nombramiento de sus integrantes, conforme lo resuelto por unanimidad en el Acta de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria número uno registrada en el Libro de Actas de Asambleas Nº 1 bajo el Nº C 5645, celebrada en fecha 26 de agosto de 1992.

La Abogada
Nº 10.031

RANTEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Orlando Gabriel Pascualini, argentino, soltero, DNI 17.762.331, Ranicultor, 27 años, Corrientes 5811, Capital Federal; Norberto Bruno Maroni, argentino divorciado, Industrial, DNI 4.581.591, 51 años; Feran Felix de Amador 2415 Olivos. 2) Escritura Nº 380 Fº 951 Registro 496, Capital Federal del 8/9/92. 3) "RANTEC S. A.". 4) Corrientes 5811, Capital Federal. 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros las sig. actividades: a) Industrial: la Cría, desarrollo e industrialización de ranas para consumo humano y/o subproductos y/o derivados y/o aprovechamientos, b) Comercial: compra y venta, exportación, importación, representación, depósito, comisiones, consignaciones, y distribución de dichos productos y también de todo tipo de productos metalúrgicos, plásticos, químicos y/o relacionados con la industria de la alimentación, sean o no de su propia producción c) Inmobiliaria: La compra venta permuta, arrendamiento, locación o administración de bienes muebles inmuebles urbanos o rurales y agrícola mediante la explotación de todo tipo de establecimiento agrícola ganadero, tambos, cría y engorde de ganado vacuno, lanar, porcino o de cualquier otro tipo y la compra venta e intermediación en la venta de los mismos, forestación y reforestación; todos aquellos servicios que por su naturaleza requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas serán contratados a esos fines en cada caso. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos adquirir y disponer toda clase de bienes, incluso registrables y operar con instituciones bancarias. 6) 99 años a partir de su Inscripción en el RPC. 7) Capital social $ 12.000 compuesto por 12.000 acciones ordinarias. 8) Directorio: 1 a 5 Directores por el término de 2 años. 9) Presidente: Norberto Bruno Maroni; Director Suplente: Orlando Gabriel Pascualini; La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) Cierre 31 de Marzo.

El Autorizado
Nº 26.231

RASGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) RASGO S.A. 2) Aldo Vicente De Pietro, 34 años, DNI 13.302.129 y Sofía Elena Euler, 32 años, DNI 13.302.236, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Av. de Mayo 953, Capital. 3) 1º/9/92. 4) Corrientes 1844, Capital. 5) Comercial: La compra venta y distribución de automotores, motores, herramientas, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Explotación de garages y estaciones de servicio. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación de automotores, motores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Algo Vicente De Pietro. Suplente: Sofía Elena Euler. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 26.207

RAUL V. BATALLES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 1º de Junio de 1992, Escritura Nº 63, al folio 210 del Registro 1203, la sociedad "RAUL V. BATALLES SOCIEDAD ANONIMA", procedió a aumentar el Capital Social de Pesos 0,075 a la suma de Veintiún Mil Pesos y a modificar los artículos Primero, Cuarto, Noveno, Undécimo y Décimosexto de los Estatutos: 1º) La sociedad se denomina "RAUL V. BATALLES SOCIEDAD ANONIMA" y es continuadora del giro comercial e industrial de la empresa unipersonal que girara en plaza bajo el nombre comercial "RAUL V. BATALLES". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, y el Directorio se encuentra facultado para fijar el mismo y para establecer sucursales, agencias y cualquier otro tipo de representación dentro y/o fuera del país. 4º) El capital social es de Veintiún Mil Pesos representado por doscientas diez acciones de cien pesos de valor nominal cada una. ... 9º) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, quienes durarán en sus cargos tres ejercicios. ... 11º) La sociedad prescinde de la sindicatura de conformidad con el artículo 284 de la Ley 19.550. Los socios tienen el derecho a la fiscalización que les confiere el artículo 55 de la citada Ley. Si la sociedad quedara comprendida en alguno de los supuestos del artículo 299 de esta Ley, La Asamblea deberá elegir Síndicos Titulares y Suplentes por el período que ésta determine el que no podrá ser superior al del Directorio. 16º) La liquidación de la sociedad, puede ser efectuada por el Directorio o por los liquidadores que designe la Asamblea, bajo la vigilancia de los Síndicos si existieran.

El Autorizado
Nº 10.020

R.M.O.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 65 del 26/2/92. Escr. H.B. Larrecochea, Reg. 254 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima integrada por Guillermo Oroz, arg., casado, industrial, 28/8/1910, DNI. 1.010.060, dom. Calle Uno Nº 1605, La Plata, Pcia. Bs. As. y Raquel Mercedes Oroz, casada, arg., ama de casa, LC. 3.733.050, dom. Lavalle 1657, 6º "L", Cap. Fed. Denominación: "R.M.O. SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Lavalle 1657, sexto piso, departamento "L", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra-venta, alquiler y administración de todo tipo de inmuebles, permutas, fraccionamientos, urbanización, loteos, subdivisiones y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1 por acción y derecho a un voto cada una. Organo de Administración: Directorio: Integrado por el número de miembros que fije la asamblea, entre 3 y múltiplos de 3, con un máximo de 9, con mandato por Dos ejercicios. Presidente: Don Guillermo Oroz. Director Suplente: Raquel Mercedes Oroz. La representación de la sociedad corresponde al Presidente y un Vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. Sin Síndico. El ejercicio cierra el 31 de Julio de cada año.

La Escribana
Nº 26.238

RULIBER

SOCIEDAD ANONIMA

1) RULIBER S.A. 2) Antonieta Pessino, 70 años, CI 3.977.116 y Alberto Ramón Zeballos, 74 años, LE. 1.231.822, domiciliados en Doblas 160, Capital, argentinos, casados, comerciantes. 3) 4/9/92. 4) Suipacha 255, Capital. 5) Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, y/o subproductos y/o derivados, granos y productos fruto hortícolas, avícolas, vitivinícolas y agropecuarios. Explotación de frigoríficos y mataderos. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos frutohortícolas y agropecuarios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimiento rurales, agrícolo ganaderos. Inmobiliaria y Constructora: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias y la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de c/año.

El Escribano
Nº 26.206

SAENZ PEÑA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL TECNICA E INDUSTRIAL

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 323 del 27/5/92. Acta de Asam-

blea General Extraordinaria del 8/2/92. Los accionistas de "SAENZ PEÑA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL TECNICA E INDUSTRIAL" resuelven aumentar el capital y modificar los arts. 2º, 5º, 8º, 9º, 10º, 12º y 13º así: 2º Domicilio: Paraguay 510, 7º, Capital. 5º Capital: $ 134.520. 8º Administración: Mínimo 1 máximo 5. 9º Representación: Presidente o Vicepresidente. 10º Fiscalización: Sin síndicos. 12º Cierre de ejercicio: 31/8.

La Autorizada
Nº 26.316

SERVICIOS DE COMUNICACION VISUAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) SERVICIOS DE COMUNICACION VISUAL S.A. 2) Antonio Adolfo Etcheverry, argentino, casado, comerciante, de 51 años, DNI. 7.715.900, domiciliado en Bolivar 351, Villa Ballester; Alfredo Rodríguez, argentino, viudo, comerciante, de 58 años, DNI. 4.830.787, domiciliado en Deheza 811 Avellaneda y Andrés Enrique Galera, argentino, divorciado, Contador Público, de 37 años, DNI. 11.506.202, domiciliado en Guido 2075 Mar del Plata. 3) 4/9/1992. 4) Tucumán 141, 9º V. Cap. Fed. 5) Tiene por objeto las siguientes actividades: a) Tender líneas de cable coaxil con destino a la instalación de un circuito cerrado de televisión por cable. b) Realizar circuito cerrado comunitario de televisión y antena comunitaria de televisión. c) Sistema de recepción de señales vía satélite. d) Estudio de producción de video y realización de programas en vivo y grabados para propios y terceros. e) Generación de señal propia y emisión a través del circuito. f) Planta transmisora de televisión. g) Comercialización y venta de productos relacionados con esta actividad. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Importadora y Exportadora. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 y 5 votos c/una. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Presidente: Andrés Enrique Galera. Vicepresidente: Alfredo Rodríguez y Director Suplente: Antonio Adolfo Etcheverry. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 26.204

SETEBA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 89 del 9/9/92. Soc.: Creus, Horacio Ricardo, arg. 8/1/55, cas., empr., DNI. 11.564.060, A. Brown 2562, L. Zamora, Prov. Bs. As.; Creus, Alejandro, arg., 20/6/66, solt., empr., DNI. 18.029.311, V. del Pino 1739 4º B Cap.; Bertolina, Daniel Eduardo, arg. 10/10/55, cas., lic. adm. empr., DNI 12.245.584, Maipú 378 5º Cap.; Denominac.: "SETEBA S.A." Chacabuco 78 4º 36 Cap. Objeto: La prestación de servicios especializados de asistencia técnica, inspección, verificación, ensayos, control de calidad, asesoramiento, auditorías, mediciones, cálculos, desarrollos técnicos, investigaciones, proyectos, diseños, consultoría, estudios, y cualquier otra forma dentro de la rama de la ingeniería, en especial: automotores, máquinas, calderas, generadores de vapor, ascensores, medios de elevación y transporte, instalaciones eléctricas, electromecánicas, termomecánicas, termoquímicas, químicas, farmacéuticas, industriales en general, de la alimentación, textiles, agrícolas, ganaderas, icticolas, mineras, portuarias, de la construcción en general, vías de comunicaciones, ferroviarias, informática, comunicación y transmisión de datos, medicinales, hospitalarias, sanitarias, contaminación, ecología y medio ambiente, procesamiento de residuos peligrosos, organización empresaria y de la producción, administración, comercialización, costos y cualquier otra forma de prestación de servicios a empresas privadas y/o públicas y actuar como prestadora de servicios públicos. Plazo: 99 años. Cap.: $ 12.000. Administr.: Mínimo 1 a 5 titulares por 3 ejercicio. Presidente: Horacio Ricardo Creus. Vicepresidente: Alejandro Creus. Director Suplente: Daniel Eduardo Bertolina. Cierre: 31/12. Repres.: Presidente.

El Escribano
Nº 26.188

SOUTH DEVELOPMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 3618 del 8/8/92, Fº 19813, del Reg. 282 de Cap. Fed., se constituyó una sociedad anónima con las siguientes especificaciones: Socios: Sebastián Casado Sastre, nacido el 30/5/50, casado, DNI 8.362.704, empresario, domiciliado en Arenales 1572, P.B. Capital Federal, Horacio Alberto Maschwitz, argentino, nacido el 12/4/44, casado, L.E. 4.429.910, empresario, domiciliado en Av. del Libertador 3132 Capital Federal y Sergio Angel Pizarro Posse, nacido el 27/4/42, casado, L.E. 4.583.879, abogado, domiciliado en Lavalle 1447, 5º Piso 12, Capital Federal. Denominación: SOUTH DEVELOPMENT S.A. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: I. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. II. Compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de bienes muebles que se vinculen directamente con los servicios que prestan. Capital Social: $ 12.000 representado por 12 acciones ordinarias, al portador, endosables de $ 1.000 v/n cada una y de un voto por acción. Suscripción e Integración del Capital: Sebastián Casado Sastre suscribe 5 acciones e integra el 25 % de dinero en efectivo, o sea $ 1.250; Horacio Alberto Maschwitz suscribe 5 acciones e integra el 25 % en dinero en efectivo o sea $ 1.250 y Sergio Angel Pizarro suscribe 2 acciones e integra el 25 % en dinero efectivo, o sea $ 500, obligándose cada uno de ellos a integrar el saldo, en dinero efectivo dentro de los dos años. Representación Legal: Presidente de Directorio. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Lavalle 1447, Piso 5º, Depto 12, Capital Federal.

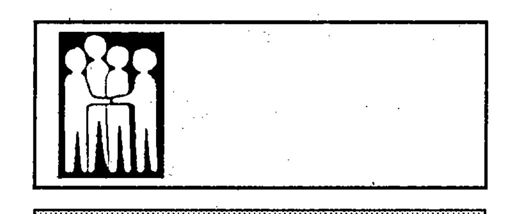
El Escribano
Nº 26.221

SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/07/92, la sociedad "SUPERMERCADOS MAYORISTAS MAKRO S.A." ha resuelto: "I) Aumentar el capital social de la suma de $ 335,189118 a la suma de $ 10.000.000 mediante la capitalización de la suma de $ 9.999.664,8109 de la cuenta Ajuste de Capital; II) Emitir 9.999.664.810.900 acciones ordinarias nominativas de $ 0,000001 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; III) Modificar el valor nominal de las acciones actualmente en circulación de $ 0,000001 a $ 1 con el fin de adecuarlo al actual signo monetario; reformando en consecuencia el artículo 4º de los Estatutos Sociales; IV) Suprimir la Clase "B" de acciones actualmente en circulación, emitiendo en su reemplazo igual número de acciones Clase "A" en canje de las acciones canceladas, reformando en consecuencia, y a fin de reflejar esto, los artículos 4, 7 y 8 de los Estatutos sociales, V) Reducir a 7 el número de Directores Titulares e igual número de Directores Suplentes, reformando en consecuencia el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

El Autorizado Especial
Nº 26.255



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANCI SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 252 del 16/9/1992 pasada ante el escribano Marcial Zabalo en el Registro Nº 514, Capital, Miguel Angel Angiolillo vende, cede y transfiere a Elsa Olga Mendoza de Cichelli las setenta y cinco cuotas sociales representativas del 50 % del capital social que el transmitente tiene en la sociedad. La dirección y administración estará a cargo de los únicos socios gerentes Leonardo Antonio Cichelli y Elsa Olga Mendoza de Cichelli quienes actuarán en forma indistinta usando sus firmas precedidas del sello social. La sociedad podrá ser representada por uno cualquiera de los socios gerentes en forma personal. El artículo 5º del contrato social queda redactado así: "5º Capital: El capital social se fija en la suma de un austral con cincuenta centavos de austral cada uno, correspondiéndole una cuotas a cada socio".

El Escribano
Nº 26.327

ARSO IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 25/8/92. Socios: Valentina Oleinik de Vaveliuk, ucr., com., cas., nac. 5/10/38, C. I. P. F. 10.160.679 dom. EE.UU 3207, Lanús Oeste; Pablo Vaveliuk, ucr., sol., nac. 5/6/67, D. N. I. 92.071.848, dom. EE.UU 3207, Lanús Oeste. Denominación: "ARSO IMPORT S. R. L.". Duración 99 años; Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociados a terceros la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y consignación de productos naturales, elaborados o manufacturados. Cap.: $ 4.000, Adm., socios gerentes. Cierre ejercicio 31/12. Sede social: Avda. Pueyrredón 1963. Capital.

La Autorizada
Nº 26.323

ATRACTIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sim Duk Kim, coreana, casada, comerciante, 59 años D. N. I. Nº 92.564.570, domicilio Estados Unidos 2948 Capital y Young Ming Kang, coreano, separado, comerciante, 36 años, D. N. I. Nº 92.564.571, domicilio Charlone 917 Capital; 2) Acto privado del 10/9/1992; 3) "ATRACTIVE S. R. L.". 4) Estados Unidos 2948, Capital; 5) Realizar por cuenta propia o de terceros la compra, venta, fabricación, exportación e importación de telas prendas de vestir, calzados y todo productos fin para dama caballeros y niños; 6) 5 años; 7) $ 6.000; 8) Gerentes ambos socios en forma indistinta; 9) 30/06.

La Autorizada
Nº 26.252

BRAES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 190 del 7/9/92 Fº 604 ante Escrib. Miguel J. Vadell adscripto Reg. 559 Cap. Fed. Socios: Jorge Juan Espada, casado, argentino, 58 años de edad, comerciante, L. E. 4.829.163; y María Antonia Schenone, casada, argentina, 56 años de edad, ama de casa, L. C. 1.832.003, ambos domiciliados en Av. San Martín 2729 Florida, Prov. Bs. As. Denominación: "BRAES S. R. L.". Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Calle San Martín 575 - 2º Cap. Fed. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, locación, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades creadas o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. La sociedad no podrá efectuar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera el concurso público. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones de empresas extranjeras y/o nacionales y mandatos reelacionados directamente con el objeto social. Industrial: Mediante la fabricación de pinturas, lacas, esmaltes, colorantes, solventes y afines, a partir de materias primas convencionales y reciclaje por correcciones adecuadas de pinturas normales o en desuso; reciclaje de pastas residuales en la destilación de solventes de limpieza de pinturas y tintas; elaboración de diluyentes, desengrasantes y recubrimientos en general para maderas, revoques de hormigón, ladrillos, metales y vidrios; fabricación de productos para el tratamiento de maderas, revoques de hormigón, ladrillos y metales, previos a su pintado; fabricación de adhesivos y productos químicos para la industria en general. Y Comercial: Mediante la compra-venta, importación, exportación y distribución de recubrimientos de todo tipo para sustractos varios, productos de limpieza para la industria y el hogar, envases de hojalata, hierro, plástico, maquinarias y máquinas herramientas, materias primas, maderas y plásticos, productos elaborados, accesorios y afines para las industrias de la construcción y metalúrgica; y la comercialización en todas sus formas del producido de la actividad industrial. Capital: $ 6.000.- dividido en 60 cuotas de $ 100.- v/n. c/u. totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Integración 25 % en efectivo; saldo: En efectivo en el plazo de ley. Administración, representación legal y uso firma social: A cargo del socio Jorge Juan Espada a quien se le invistió como Gerente por 2 ejercicios. Cierre ejercicio: 31 agosto de cada año.

El Escribano
Nº 10.000

CEISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Esc. 11/9/92 Reg. 160 Cap. Socios: Víctor Antonio Cires Villareal, mejicano, solt. 13/9/51, industrial, Pasaporte 15611 Méjico, y Josefina Cárdenas de La Torre, mejicana, solt., 18/3/51, comerc., Pasaporte 15609 de Méjico, ambos domiciliados en Maipú 497 p. 2 Capital; Plazo: 99 años. Objeto: Comercialización, compra, venta, distribución, industrialización, exportación, ejercicio de comisiones, consignaciones, administraciones, y mandatos de toda clase de bienes o servicios. Capital: $ 5.000. Administración: 1 gerente Sr. Roberto Tinoco Saldivar. Sede: Maipú 497 p. 2 Cap. Ejercicio Social: 31/12 c/año.

El Autorizado
Nº 26.320

CENTRO INTEGRAL DE REPRUEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Alejandro Cid, casado, comerciante, nacido el 9/8/64; D. N. I. 17.083.567, domicilio Jerónimo Salguero 734, 5º "B"; Alejandro David Giosa, soltero, Comerciante, nacido el 14/2/65, D. N. I. 17.423.700, domicilio José Ingenieros 2595, Olivos, Prov. Bs. As.; Federico Toffolon, casado, comerciante, nacido el 30/5/64, D. N. I. 16.703.253, domicilio Pasaje Galileo 2792, Martínez, Prov. Bs. As.; Enrique Juan Marcos Olcese, casado, comerciante, D. N. I. 11.345.633, nacido el 16/8/54, domicilio Salguero 2219, Boulogne, Prov. Bs. As; y Viviana Irma Litwinienko, casada, profesora de inglés, nacida el 23/2/55; D. N. I. 11.332.994, domicilio Salguero 2219, Boulogne, Prov. Bs. As., todos argentinos. 2) 3/9/92. 3) "CENTRO INTEGRAL DE REPRUEBA S. R. L.". 4) Jerónimo Salguero 734, p. 5º, "B". 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Centro de reprueba de cilindros para gases del aire; b) Llenado, reparación, reventa y/o fabricación de los mismos, y c) Reparación, reventa y/o fabricación de las válvulas y accesorios complementarios en el uso de los mismos; pudiendo a todos los artículos citados importarlos y exportarlos. 6) 99 años contados desde su inscripción. 7) $ 12.000, divididos en 12.000 cuotas de $ 1,-, valor nominal c/u. 8) La administración y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes, quienes firmarán en conjunto, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Se designan Gerentes a los socios: Federico Toffolon y Enrique Juan Marcos Olcese. 9) Gerentes. 10) 31/1 de cada año.

El Escribano
Nº 26.273

CLAUDIO DEL VALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hugo David Vezzato, argentino, casado, comerciante, 24/8/52, D. N. I. 10.369.440, Manzoni 858 Ciudadela, Prov. Bs. As. y Claudio Daniel del Valle, argentino, casado, 19/4/61, comerciante, D. N. I. 14.189.677, Santa María

de Oro 3162 Castelar, Prov. Bs. As. 2) "CLAUDIO DEL VALLE S. R. L.". 3) 20 años. 4) Mandatos: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Servicios: De organización, asesoramiento y atención Industrial, Administrativa, Publicitaria, Comercial, financiera, Técnica y Artística en general y económica. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, será realizado por medio de estos. Comercialización de Planes de Ahorro previo, venta de artículos para el hogar, eléctricos, electrónicos. 5) $ 6.000. 6) La adm. representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. 7) 31/12 de cada año. 8) Sede social Bartolomé Mitre 2637 Piso 7. Of. 86 Capital. 9) Gerentes a Hugo David Vezzato y Claudio Daniel del Valle.

Nº 10.061

COMPUSELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado del 4/9/92. Socios: Carlos Martín, argentino, casado, D. N. I. 7.772.380, domiciliado en Madero 871, Vte. López, Pcia. Buenos Aires, nacido el 17/4/1939, de profesión comerciante, Ludovico Andrea Martín, argentino, soltero, D. N. I. 18.337.990 domiciliado en Madero 871, Vte. López, Pcia. Bs. As., nacido el 21/2/67, de profesión comerciante, Sebastián Martín, argentino, soltero, D. N. I. 20.618.240, domiciliado en Madero 871, Vte. López, Pcia. Bs. As., nacido el 6/11/68, de profesión comerciante, y Timoteo Martín, argentino, soltero, D. N. I. 21.109.976, domiciliado en Madero 871, Vte. López, Pcia. Bs. As. nacido el 3/10/69, de profesión comerciante, Constituyen: "COMPUSELL S. R. L.". Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1415 - Capital Federal, Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación, reparación, mantenimiento, distribución, instalación, locación y diseño de equipos de computación, máquinas eléctricas y electrónicas, aparatos eléctricos y electrónicos, software, repuestos, accesorios e insumos para dichos objetos. La explotación de patentes de invensión, marcas de fábrica, diseños, moldes industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. b) Servicios: La prestación de servicios de análisis de sistemas, programación de computadoras, implementacción de programas para ser usados en redes, bancos de datos y antecedentes. Asesoramientos por sí o por terceros relacionados con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales o técnicos con títulos habilitante, si correspondiere. c) Financieras: Mediante inversiones o participaciones de capitales con particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y/o derechos reales otorgados, créditos en general, garantizados o no, y la realización de operaciones financieras en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 5.000.- dividido en 5.000 cuotas de $ 1.- valor nominal c/u. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de 99 ejercicios. Ejercicio social: 31/8 de c/año. Gerentes: Carlos Martín y Timoteo Martín.

El Apoderado
Nº 26.183

CONCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/8/92 se modificaron las siguientes cláusulas: Segunda: La duración de la Sociedad es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de $ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales, es decir 500 cuotas cada socio. Las cuotas se integran en su totalidad en este acto en dinero efectivo.

La Autorizada
Nº 10.069

COPY CON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 18/08/92, Socios: Pablo Gabriel Mantese, argentino, soltero, comerciante, 22 años, D. N. I. Nro. 22.347.592, R. Scalabrini Ortiz 2322 (1425) Bs. As., y Juan Carlos Mantese, argentino, divorciado, comerciante, 47 años, D. N. I. Nº 4.446.519, R. Scalabrini Ortiz 2322 (1425) Bs. As. Denominación: "COPY CON S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: Compra y Venta de Computadoras, su instalación, programación y mantenimiento, proveyendo sus insumos, los formularios continuos y discontinuos. Importación y exportación. Capital Social: $ 1.000. La Gerencia y/o Administración la ejercerán ambos socios indistintamente. Cierre de Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social: R. Scalabrini Ortiz 2322 (1425) Buenos Aires.

Los Gerentes
Nº 26.278

CRISBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 26/8/92, los cónyuges Bernardo Pelloli y Aurora Norma Giulioni de Pelloli, venden, ceden y transfieren, la totalidad de las cuotas que tienen suscripta en la sociedad, o sean 60.000 y renuncian al cargo de gerentes, a favor de los cónyuges Salvador Kurzrok, nac. 23/11/40, D. N. I. 4.365.619 y Silvia Ribke de Kurzrok, nac. 11/10/43, L. C. 4. 718.995, ambos argentinos, comerciantes, dom. Remedios de Escalada de San Martín 994, Capital. Los "cesionarios" resuelven aumentar el capital elevándolo de $ 6.- a la cantidad de $ 6.000.- y modificar las cláusulas primera, tercera, cuarta y quinta, en la siguiente forma: Primera. La sociedad se denomina "CRISBER S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Tercera: Objeto: Compra, venta, importación y exportación de productos plásticos, polietileno, poliestireno, productos alimenticios, productos textiles, metalúrgicos, artículos de bazar, ferretería, bijouterie, materiales de construcción y decoración, cueros crudos o curtidos, artículos de marroquinería y calzados. Asimismo la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a): 1) Exportación e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 4) Representaciones comerciales en el país y en exterior. Capital: $ 6.000. Administración: A cargo de los dos socios, que revisten el cargo de Gerentes, con la firma indistinta, por la duración del contrato. Domicilio social: Se fija en la calle Doctor Luis Belaustegui 1009, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 10.052

CHACABUCO 386

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 7/9/1992. Ricardo Otero, español, casado, nacido el 10/12/1951, C. I. 7.419.910, cte., domiciliado en Thames 2460, 3º "8", Capital; Hugo Efraín Gómez Guerrero, arg., casado, nacido el 7/1/1942, L. E. 7.009.718, cte., domiciliado en Crámer 3112, Capital; Angel Rodríguez, español, casado, nacido el 21/8/1931, C. I. 3.960.626, cte., domiciliado en Sargento Cabral 2450, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. y José Antonio Vázquez, arg., casado, nacido el 30/6/1960, D. N. I. 14.121.393, cte., domiciliado en Alvarez Thomas 2779, Capital. 1º) Denominación: "CHACABUCO 386 S. R. L.", actualmente con domicilio legal en Av. Belgrano 695, Capital, sin perjuicio de cambiarlo posteriormente y/o crear sucursales, agencias, locales de depósitos y/o representaciones en cualquier lugar del país o del exterior. 2º) Duración: 30 años contados a partir de la fecha de insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: La explotación del negocio gastronómico sito en Belgrano 695, de la Capital Federal. 4º) $ 4.000. 5º) La dirección y administración estará a cargo de Ricardo Otero y Hugo Efraín Gómez Guerrero, quienes actuarán como gerentes. 6º) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 26.300

CHAISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/8/92. 2) Diego Ignacio Gil, casado, uruguayo, nacido el 26 de diciembre de 1958, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 15.073.080, y doña Isabelle Julia Jeanne Panzani de Gil, casada, francesa, nacido el 24 de noviembre de 1955, comerciante, con Cédula de Identidad 10.929.750 de la Policía Federal, domiciliados en Camino de la Ribera número 3341, Punta Chica, Provincia de Buenos Aires. 3) "CHAISE S. R. L.". 4) Paraguay 866, 5º piso, departametno B de la ciudad de Buenos Aires. 5) 99 años desde inscripción registral. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de todo tipo de muebles y artículos para el hogar. b) Industriales: Mediante la fabricación de los productos consignados en el rubro anterior. c) Financieras: Mediante el otorgamiento de créditos en general, con garantía hipotecaria, prendaria y/o personal y en especial para financiar sus propias actividades. Quedan excluidas las operaciones que requieran el concurso público. 7) $ 1.000. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta por tiempo indefinido. 9) Diego Ignacio Gil e Isabelle Julia Jeanne Panzani de Gil. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 26.198

DAYSI G. N. C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Datos Complementarios. 1) Pablo Angel Danesi, argentino, casado, comerciante, D. N. I. 13.138.368, 33 años, domiciliado en Avellaneda 3958, Capital. Alicia Josefa Sciancalepore, argentina, casada, comerciante, D. N. I. 10.139.864, 38 años, domiciliada en Avellaneda 3958 Capital. Socios de "DAYSI G. N. C. S. R. L.". Publicado bajo Registro Nº 0037 Nº 0009162, del día 7 de setiembre de 1992.

El Abogado
Nº 10.035

2001

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión. Modificación. Por documento privado del 9/9/1992 los socios Julio Luján Sigman y Héctor Manuel Viesca, vendieron sus 8.000 cuotas sociales a consocio Carlos Alberto Accorinti y a socia ingresante Liliana María Walsh, argentina, casada, nacida 8/7/47, comerciante, DNI. 5.615.329, Pasaje Nº 3, Casa 46, Barrio Esteban Echeverría (Bs. As.) Desígnase gerentes a cesionarios; tiempo indeterminado, forma indistinta. Modifícase art. 4º contrato social: Carlos Alberto Accorinti 960 cuotas; Liliana María Walsh: 240 cuotas.

El Autorizado
Nº 10.064

DURGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 28 de agosto de 1992, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 831 del Registro 1132 de Capital Federal, María Marta Portatarino y María Inés Bouzon de Garayoa, cedieron a Rosa Estela Bouzon de Guevara y Carlos Noé Alberto Guevara, las 140 cuotas de A 10.000 hoy $ 1 cada una que tenían por partes iguales en DURGA S.R.L. Los cesionarios adquirieron las cuotas por partes iguales en el precio de $ 2.000 pagados al contado. Presente al acto Juan José Garayoa, argentino, nacido el 31/12/1944, casado en primeras nupcias con María Inés Bouzon, L.E. 4.514.520, domiciliado en Viamonte 2035, 1º piso A., Capital, prestó su consentimiento conforme art. 1277 Código Civil. Se modificaron los artículos 4º y 7º del contrato social y se nombró gerente a Carlos Noé Alberto Guevara, argentino, nacido el 17/1/1929, casado en primeras nupcias con Rosa Estela Bouzon, empresario, D.N.I. 6.831.625, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 963, 4º piso oficina 8, Capital. Capital: $ 210, dividido en 210 cuotas de $ 1 cada una suscriptas e integradas por los socios así: Rosa Estela Bouzon de Guevara: 140 cuotas, Carlos Noé Alberto Guevara 70 cuotas. Administración: Está a cargo de los socios Rosa Estela Bouzon de Guevara y Carlos Noé Alberto Guevara, los que quedan designados gerentes por tiempo indeterminado, y tendrán la representación legal con la firma indistinta de uno cualquiera de ellos.

El Escribano
Nº 26.319

D.V. INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 36 de fecha 5/8/1992 pasada en la Ciudad de Buenos Aires a folio 132 del Registro 680 de esta demarcación ante su titular escribano Nicanor López, se constituyó la sociedad: 1) "D.V. INGENIERIA S.R.L.". 2) Calle Migueletes 1117 UF2 P.B. 3) Claudio Emilio Di Vita, 32 años, casado, en 1ras. nupcias con Hortencia María Piñón Arias, argentino, ingeniero civil, DNI 14.012.134; Hortencia María Piñón Arias, 35 años, casada en 1ras. nupcias con Claudio Emilio Di Vita, argentina, ingeniera civil, DNI. 12.889.095; ambos domiciliados en la calle Arce 348 piso 13 departamento B de esta Capital. 4) 30 años contados a partir de la fecha de la inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto: a) Ingeniería civil: Proyectos, construcción y dirección de obras; compra, venta y administración de inmuebles, tasaciones y peritajes. b) Computación: Desarrollo y comercialización de software y hardware y de cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con la misma, cursos de capacitación e investigación. c) Consultora y prestataria de servicios. d) Importadora y exportadora de equipos electrónicos, insumos, accesorios y software. Cuando las disposiciones legales así lo dispongan el objeto social será cumplimentado por profesionales matriculados competentes. 6) 1.000 $. 7) La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, debiendo ser por lo menos uno de ellos profesional matriculado, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los arts. 1881 del Cod. Civ. y 9no. del Dto. Ley 5965/63. 8) El 30 de julio de cada año. 9) Gerentes: Ingenieros Claudio Emilio Di Vita y Hortencia María Piñón Arias.

El Escribano
Nº 26.182

DYNA SALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instr. priv. 4/9/92 los socios Juan Pablo Guevara Valderrama y Hugo Antonio Guevara Valderrama en sus caracteres de únicos socios de DYNA SALES S.R.L. Reformaron cláusula sexta del Est. Soc. fijando que los gerentes son Juan Pablo Guevara Valderrama y Hugo Antonio Guevara Valderrama quienes actuarán en forma conjunta, separada, alternada o indistintamente.

La Autorizada
Nº 26.328

ECOPOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: César Orda, Silvia Zavalla y Carlos Rolando Carrique. Denominación: ECOPOS S.R.L. Domicilio legal: José A. Cabrera 4056, Capital Federal. Duración: Treinta años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades: a) Comerciales: Promoción, organización y explotación de eventos artísticos, culturales y/o científicos, tales como congresos, exhibiciones de material fílmico o gráfico, conciertos, exposiciones y cuantos más actos puedan relacionarse con los objetos expuestos más arriba; b) Financieros: Mediante la compra-venta y negociación de acciones y toda clase de títulos públicos y privados y valores mobiliarios en general; aportes de capital a sociedades, empresas o personas, para operaciones realizadas o a realizarse; operaciones de préstamo hipotecario o prendario (con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que impliquen captación de fondos de terceros para ser prestados); c) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, administración y/o explotación de inmuebles urbanos o rurales. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para realizar todos tipo de hechos, actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con los mismos. Administración y representación: A cargo de César Orda, Carlos Rolando Carrique y Silvia Zavalla, gerentes administradores, en forma indistinta, por tres años. Cierre ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. Constitución: En Buenos Aires, el uno de setiembre de 1992.

El Abogado
Nº 10.006

ECHEVERRIA SILVER SOLARIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Borges, nació 31/10/1963, domicilio Conesa 997, DNI 16.559.902 y Carlos Antonietti, nació 2/1/1967, domicilio Solís 442, dep. "9", DNI 18.118.082, ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Capital Federal. 2) 7/8/1992. 3) ECHEVERRIA SILVER SOLARIUM S.R.L. 4) Echeverría 3045, Cap. Federal. 5) Compra, venta, y alquiler de elementos e instalaciones destinados a tratamientos de belleza y preservación de la salud y prestación de servicios con el mismo fin. 6) 10 años desde la inscripción. 7) $ 10.000. 8) 1 o más Gerentes, indistintamente, por 10 ejercicios. Gerentes: Ambos socios. 9) Gerentes, indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 26.298

ESINEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrumento privado del 27/8/92 el socio Jorge Marcelo Diez Peña, vendió, cedió y transfirió a sus consocios Daniel Edgardo Levy, Alberto Gustavo Palomar, Carlos María Cohen y Carlos Alberto Carrizo, quienes las adquirieron por partes iguales, las 600 cuotas que tenía y le pertenecían en "ESINEC S.R.L.", inscripta el 13/7/90, Nº 3544, Lº 92 SRL en la I.G.J., cesando además como gerente, modificándose la cláusula Cuarta del contrato social que quedó redactada así: Cuarto: El capital social se fija en al suma de trescientos pesos, dividido en tres mil cuotas de pesos diez centavos ($ 0,10), valor nominal, cada una, totalmente suscriptas e integradas en el giro social, de acuerdo al siguiente detalle: 750 cuotas por el socio Daniel Edgardo Levy; 750 cuotas por el socio Alberto Gustavo Palomar; 750 cuotas por el socio Carlos María Cohen y 750 cuotas por el socio Carlos Alberto Carrizo. Quedaron designados Gerentes: Daniel Edgardo Levy, Alberto Gustavo Palomar, Carlos María Cohen y Carlos Alberto Carrizo, con firma individual e indistinta.

El Autorizado
Nº 26.215

FERGRAFIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Jorge Sequeira, 47, casado, Zapiola 3360, Capital, argentino, LE 4.519.595; Antonio Rizzi, 46, casado, Zapiola 3355, Capital, Italiano, CI 5.690.192. 2º) Fecha del Contrato Social: 29 de junio de 1992. 3º) Razón Social: FERGRAFIC S.R.L. 4º) Domicilio: Manuela Pedraza 3089, Capital Federal. 5º) Objeto Social: Impresiones, fotoduplicaciones, Fotocopias y Artes Gráficas en General. Comercialización minorista de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, computación, limpieza, juguetería, perfumería, bazar, fotografía, etc. 6º) Plazo de Duración: 99 años. 7º) Capital Social: $ 1.200, (Un mil doscientos pesos). 8º) Organo de Administración: Los dos socios asumen el cargo de socios gerentes permaneciendo en el mismo durante toda la vigencia de la sociedad. 9º) Representación Legal: La representación legal de la sociedad estará a cargo de los dos socios en forma conjunta. 10º) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Socio Gerente
Nº 26.263

FIBRALAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. del 10/9/92 Reg. Nº 652 de Cap. Fed., folio Nº 311 se constituyó "FIBRALAR S.R.L.". Socios: Guillermo Nicolás Rosas, LE. 8.261.232; Viviana María Marta Sánchez Galarce, L.C. 6.072.477; ambos comerciantes, argentinos, casados y domiciliados en Av. Santa Fe 3344, 9º P, Capital. Duración: 99 años, desde insc. R.P.C. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: Importación, exportación, compra, venta, consignación, representación, distribución, recepción, embalaje y control de calidad de fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen. Capital: $ 2.000. Administración y representación: 2 socios gerentes por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio 31 de marzo c/año. Sede: Tucumán 326, 2º cuerpo, 5º piso, Buenos Aires. Gerentes: Guillermo Nicolás Rosas y Viviana María Marta Sánchez Galarce.

El Abogado
Nº 26.247

FOGGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 2 de julio 1990. Socios: Graciela Idalina Obiglio de Portas, argentina, casada, 44 años, comerciante, domiciliada en Arcos 2757 1º E Capital, DNI 5.204.755; Abelardo Antonio Portas, argentino, casado, 55 años, comerciante, domiciliado en Arcos 2757 1º E Capital, LE 4.152.649; Kieff Seminario Rosas, argentino naturalizado, casado, 57 años, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Ugarteche 3050 4º Capital; José María Menéndez, argentino, casado, 37 años, Ingeniero agrónomo, domiciliado en Entre Ríos 85 Martínez Pcia. de Bs. As., DNI 10.527.261. Denominación: FOGGER S.R.L. La sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As., podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del país. Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros: a) Compra, venta, importación, producción, fabricación, fraccionamiento, comercialización y distribución de productos químicos de aplicación y saneamiento ambiental protegidos por patente 237.145 y los modelos relativos a los mismos, las vinculadas a éstas, y otros productos similares, y que permiten su uso con fines varios. b) Alquiler, compra, venta, importación, exportación, producción, fabricación, fraccionamiento, comercialización, distribución de maquinarias, herramientas, equipos para la aplicación de productos, uso de productos y aplicaciones detalladas en el punto a). c) Alquiler, compra, venta, de bienes inmuebles para fabricación y venta de la prestación de servicios derivados detallados en los puntos a y b y la contratación de tecnología apropiada. e) Realizar todo tipo de mandatos, con o sin representación, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios o inversiones, aportes de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, compraventa de acciones, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, salvo operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquiera en que se requiera concurso público. A los efectos de realizar su objeto, la sociedad tendrá capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: Australes 2.500.000. Administración, Representación y Uso de la Firma Social: A cargo de por lo menos dos de los socios gerentes. Socios Gerentes: Abelardo Antonio Portas, Graciela Idalina Portas, Kieff Seminario Rosas, y José María Menéndez. Uso de la Firma y Representación Social y Actos de Administración: Con la firma de el Señor Portas o la Señora de Portas y la de otro cualquiera de los socios. Cierre del Ejercicio: 30 de mayo de cada año. Sede Social: Cerrito 1070 6º piso of. 101 Capital.

Nº 26.326

H.B. ESPUMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Horacio Edgardo Blanchard, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 4/12/1959, con DNI 14.010.571, domiciliado en Buccarelli 2661, 7º B de Capital Federal; Haydée Lidia Soto, argentina, casada, comerciante, nacida el 2/10/1936 con DNI 3.296.541, domiciliada en Crisólogo Larralde 6046 de Capital Federal. Fecha de instrumento de constitución: 13 Agosto de 1992. Denominación: H.B. ESPUMAS S.R.L. Domicilio social: Buccarelli 2661, 7º B Capital Federal. Objeto social: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y asociada o en participación de terceros o con terceros en el país o en el extranjero a: a) Comprar, vender, distribuir, importar, exportar, desarrollar, fabricar, reparar, mantener toda clase de artículos de látex, caucho, caucho con corcho, plantillas de Eva, de látex, preformadas, plantillas revestidas de tejido, artículos de ortopedia terminados y semiterminados, toda clase de artículos componentes de calzado, incluso suelas y telas plásticas en general. b) Prestar servicios afines con la actividad de asistencia técnica y asesoramiento quedando facultada la sociedad para realizar todo acto de comercio permitido por las leyes para celebrar contratos con sociedades o particulares sean estas civiles o comerciales. Y comprar, vender, importar, exportar patentes, marcas y modelos industriales, Y ejercer representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, actuar como agente de empresas nacionales y extranjeras. Plazo de duración: 30 años a partir de la fecha de su inscripción. Capital Social: Tres mil pesos ($ 3.000). Administración y representación legal: Estará a cargo de los dos socios quienes lo harán en su carácter de socio Gerente y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. Fecha cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Buenos Aires, 13 de setiembre de 1992.

El Contador
Nº 26.276

HIDROMECANICA SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11/9/92. Socios: Graciela Beatriz López, argentina, casada, comerciante, 33 años, DNI Nº 12.825.184, San Basilio 233, Turdera; Juan Osvaldo Franco, argentino, soltero, comerciante, 29 años, DNI Nº 16.437.193, O'Brien 871, Lanús Oeste; Beatriz Haydeé Tempone, argentina, casada, comerciante, 34 años, DNI Nº 13.566.819, Río de Janeiro 2842, Lanús Oeste y Norberto Fabio Franco, argentino, soltero, comerciante, 24 años, DNI Nº 18.535.019, O'Brien 871, Lanús Oeste. Denominación: "HIDROMECANICA SUR S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: a) Fabricación, renovación, servicio técnico, reconstrucción, reparación y bobinaje de bombas y motores eléctricos y/o mecánicos. b) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de bombas y motores eléctricos y/o mecánicos. Capital: $ 10.000. Administración: Graciela Beatriz López y Beatriz Haydeé Tempone. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Suárez 1756, 8º piso "C", Capital.

La Autorizada
Nº 26.310

IMAGINART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. por documento privado de fecha 13/02/92. Nombre: "IMAGINART S. R. L.". Socios: Bruno Ripari, argentino, industrial, casado, nacido el 3 de noviembre de 1951, C. I. 4.871.055, domiciliado en la calle Luis Sáenz Peña 2444, Martínez Pcia. de Buenos Aires, y Nélida Esther Daura de Gómez, argentina, comerciante, nacida el 9 de marzo de 1926, L. C. 407.963, casada, domiciliada en Bucarelli 3346, Capital Federal. Duración: 50 años a partir de su inscripción. Objeto: Fabricación y Comercialización tanto en el mercado interno como externo de artículos de papelería, regalería, librería y juguetería. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Capital: $ 2.000 dividido en 2000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una, integradas en dinero efectivo. Administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Publíquese por un día. Buenos Aires, 10 de setiembre de 1992.

Nº 26.225

JANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Juan Vicente Orlando, arg., nac. 28/12/59, casado, D. N. I. 13.649.145, dcilio. San Pedro 732, La Tablada, Pdo. La Matanza Pcia. Bs. As. profes. comerciante. Y Ana María Consoli, arg., nac. 21/1/69 casada D. N. I. 20.685.575, dcilio. Necochea 5105, La Tablada, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As., profesión Odontóloga. 2) Fecha de Const. por acto privado 4/9/92. 3) Denominación: "JANA S. R. L.". 4) Dom. Legal: Colombres 897, piso 5 depto B, de Cap. Fed. 5) Objeto: Elaboración de fibras naturales, artificiales o sintéticas, confección de prendas de vestir, y productos textiles, y su teñido, procesos de grabado, pintado, planchado y terminación cuero, fabricación de indumentaria para lluvia, lencería deportivas y de uso interior, ropas impermeables y de abrigo para esquí acuático y deportes náuticos, prendas de seda, lana, hilo y algodón, telas para cortina, blanco y mantelería, compraventa importación, exportación, distribución, comisión, representación, consignación de telas de todo tipo y otros artículos relacionados con su objeto. Realizar todo tipo de gestiones comerciales relacionadas con su objeto. 6) Duración: 99 años desde inscrip. R. P. Com. 7) Cap. Soc. $ 10.000. 8) Adm. Rep. Legal uso de firma, a cargo de los socios en forma conjunta, separada o indistintamente. 10) Cierre balance: El 31 de diciembre de c/año.

El Autorizado
Nº 10.067

LABORATORIOS MEDICAL ANCHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por. Esc. del 20/8/92 Zulema Elba Mosquera: arg., casada, docente, 5/4/23, L. C.: 499.749, Canale 2763, J. Mármol, Pcia. Bs. As., cedió, vendió y transfirió a Elena Josefa Villa, arg., casada, comerciante, 28/11/40, D. N. I.: 3.898.500, Franklin 1752, C. Fed. las novecientas cuotas que tenía en la sociedad "LABORATORIOS MEDICAL ANCHE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Asimismo la Sra. Zulema Elba Mosquera renunció al cargo de gerente y se designa a la sra. Elena Josefa Villa. Se modificó la cláusula quinta, que quedó redactada así: "Quinta: El uso de la firma social estará a cargo de Mario Lando Verardo y Elena Josefa Villa, quienes actuarán en forma indistinta, pudiendo representarla en todas sus actividades y negocios sin limitación de facultades".

El Autorizado
Nº 26.321

LAJAS, PIEDRAS, MARMOLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del nueve de setiembre de 1992. Italo Aloisio, italiano, casado, comerciante, titular de la cédula de Identidad de la Policía Federal Argentina número 4.799.816, nacido el 16 de julio de 1933, con domicilio en Córdoba 6154, Capital Federal; Nicolás Alberto Bello argentino, casado, comerciante, titular de la Libreta de Enrolamiento número 4.291.502, nacido el 7 de febrero de 1939, con domicilio en Crámer 1951, piso 2º, Capital Federal; y Gloria Sara Carrero de Calisano, argentina, casada, comerciante, titular de la Libreta Cívica número 3.994.844, nacida el 18 de marzo de 1941, con domicilio en La Pampa 3285, piso 1º, departamento 3, Capital Federal. Todos los comparecientes personas hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe, y dicen que vienen a constituir "LAJAS, PIEDRAS, MARMOLES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con domicilio legal en la Hipólito Yrigoyen 1116 - piso 11, oficina 22, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Comercializadora y Distribuidora: Compras, ventas, depósito, distribución, importación y exportación de lajas, piedras, mármoles, granitos, muebles de cocina, de baño, juegos de jardines, artículos y objetos de adorno y arte decorativo y materiales de construcción. b) Inmobiliaria. c) Mandatos y Servicios. d) Constructora. e) Financiera, todas ellas en cumplimiento del objeto principal. Plazo de duración es de 99 años, desde su inscripción. Capital: $ 2.000. Administración y representación a cargo de los Socios-Gerentes: Italo Aloisio y Gloria Sara Carrero de Calisano. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 10.030

"LIAUDAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

continuadora de

"GRISANTI Y LIAUDAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

Por instrumento del 10/9/92, Héctor Roque Grisanti cede al consorcio Norberto Jorge Liau-

dat y a Nora Susana Mac Mullen (arg., 26/4/1960, comerciante, casada M. I. 13.644.941, dom. Mammwall 2697, Ituzaingó, Prov. B. A. la totalidad de sus cuotas, por $ 20.000. Deciden reformar el art. 1º del estatuto. Art. 1: "LIAUDAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" continuadora de "GRISANTI Y LIAUDAT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

El Abogado
Nº 26.244

MACTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Oscar Fernández, Arg., casado, comerciante, 55 años, L. E. 5.613.508, Lavalle 1710 5º 9 Cap.; Marcelo Guillermo Cerrato, Arg., casado, comerciante, 31 años, D. N. I. 14.210.786, Ing. White 2282 Morón Bs. As.; Adolfo Antonio Sande, Arg., casado, comerciante, 53 años, L. E. 4.277.896, R. E. de San Martín 4838 Cap. 2) Instrumento privado del 15/06/92. 3) "MACTROL S. R. L.". 4) Av. San Juan 546 Cap. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados, la fabricación, venta y distribución en el país o en el exterior de elementos para el transporte vertical y aparatos electromecánicos y electrónicos en general. Importación y exportación. Inmobiliaria y constructora. 6) 40 años desde insc. 7) Cuatro mil quinientos pesos, divididos en trescientas cuotas de quince pesos v.n. c/u. Suscripción: C. O. Fernández, M. G. Cerrato y A. A. Sande cien cuotas cada uno; Integración: Veinticinco por ciento en efectivo. 8) 9) Administración y representación y uso de firma: Fernández, Cerrato y/o Sande. 10) 30/04 de cada año.

La Autorizada
Nº 26.235

NEW AGE SHOWBIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11/9/92. Socios: Claudio María Domínguez, argentino, soltero, comerciante, 32 años, C. I. P. F. 6.850.543, Posadas 1528 15º "B" Capital; Santiago Alberto Otero, argentino, casado, comerciante, 36 años, D. N. I. 11.416.926, Posadas 1528 15º "B" Capital. Denominación: "NEW AGE SHOWBIZ S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Adquisición, distribución y venta de derechos cinematográficos, de video-home, video comunitario, cable abierto y cerrado, televisión abierta y cerrada, de filmes nacionales y extranjeros. La producción, edición, distribución, alquiler y venta de videocassettes, cassettes de audio y compact disc. El establecimiento de sistemas de video cable y video-home en todas sus variantes. Importación y exportación de video cassetes, (VHS, U-MATIC, VPR), material fílmico (16 y 35 mm), videocaseteras cámaras fotográficas, filmadoras y video filmadoras, equipos de producción para video y televisión, equipos de audio, equipos de telefonía, computadoras y faxes. Fabricación, comercialización y venta de dichos elementos. Uso y obtención de licencias y cualquier género de implementos técnicos que hagan a la actividad de cine, video, cable y televisión y cualquier actividad conexa al rubro audiovisual. Capital: $ 500. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/07. Sede social: Posadas 1528 15º "B" Capital.

La Autorizada
Nº 26.312

ORGANIZACION PEDRO QUERIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del Aviso publicado el 4/09/92 página 10, bajo recibo N; 24755. 5) Objeto Social: La sociedad podrá realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del exterior, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, y/o administración de inmuebles urbanos o rurales propios y/o ajenos - sujetos a regímenes de propiedad vertical, horizontal, y/o prehorizontal. Formación, explotación, dirección y/o administración de establecimientos agrícola-ganaderos, parques industriales, clubes de campo, consorcios, countries clubes y demás inmuebles. Urbanización, colonización, subdsivisión, fraccionamiento, loteo, y parcelamiento de terrenos. Intermediar en tales actividades y realizar todas aquellas operaciones y/o actos relacionados con bienes raíces que autoricen las leyes y decretos vigentes o futuros-incluidas las comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. Constructora: La construcción, reparación, ampliación, mantenimiento y/o demolición de inmuebles urbanos y/o rurales y/o de toda clase de obras civiles o industriales —sean públicas o privadas—. La elaboración y/o ejecución y/o dirección de anteproyectos y/o proyectos de toda clase de obras de arquitectura o ingeniería y/o de planes de construcción dispuestos por el Banco Hipotecario Nacional y demás bancos y/o instituciones y/u organismos de crédito públicos, privados o mixtos. A estos efectos la Sociedad utilizará los servicios profesionales debidamente habilitados. Financiera: Otorgar préstamos y/o financiar con recursos propios o tomando préstamos —en ambos casos con o sin garantía real o personal— las operaciones relacionadas con su objeto social. Realizar toda clase de operaciones con cualesquiera bancos o instituciones financieras o de crédito del país o del extranjero —sean públicas, privadas o mixtas— creadas o a crearse. Podrá realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente a excepción de las comprometidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquéllas que requieran en concurso público. Asesora: Brindar asesoramiento jurídico, contable e impositivo a personas físicas o jurídicas —públicas o privadas, civiles o comerciales—. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

El Autorizado
Nº 26.209

PINTORESCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Bertolotto, argentino, 12/1/64, soltero, D. N. I.: 16.938.863, comerciante, Av. del Libertador 6270, "D", Torre "A", Capital Federal. Guillermo Bertolotto, argentino, comerciante, D. N. I. 17.958.952, soltero, Peña 3173, Pº 2, Capital Federal, 26 años. 2) Instrumento privado: 7/9/92. 3) "PINTORESCA S. R. L.". 4) Av. Santa Fe 3586 Pº 2, "C", Capital Federal. 5) Objeto: Explotación de establecimientos agropecuarios, mediante la adquisición, arrendamiento y administración de los mismos. Explotación de establecimientos agropecuarios, mediante la adquisición, arrendamiento y administración de los mismos. Explotación de establecimientos ganaderos, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Asesoramiento integral económico y financiero. 6) 30 años desde inscripción. 7) Capital $ 3.000. 8) Administración: Gerentes: Los socios. 30 años fiscalización: Art. 55 ley 19.550, indeterminado. 9) Representación legal: Gerentes. Uso de firma: Indistinta. 10) Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Abogada
Nº 10.025

PLANELLS TRAVEL AIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 31/8/92, Fº 721 Registro Nº 498, Graciela Mabel Gómez Castelli de Pino cedió, vendió y transfirió las 225 cuotas que poseía en la sociedad "PLANELLS TRAVEL AIR S.R.L." a favor de Rosa Berta Abeleira de Planells por la suma de $ 225, desvinculándose de la misma. A cargo de Gerentes de la citada sociedad estará a cargo de Rosa B. Abeleira de Planells y de Miguel Mario Planells.

La Autorizada
Nº 10.070

RABERT Y PADIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado el 8/7/92 los socios José Padín y José Luis Padín cedieron respectivamente 2 cuotas el primero y 3 el segundo, a favor de Aldo Fernando Padín, argentino, casado, comerciante, DNI 17.801.379, de 26 años, domiciliado en Callao 716 Cap. Plazo: Hasta 1º de octubre de 2017. Objeto social: Venta, reparación y atención de máquinas franqueadoras, timbradoras, fiscales, registradoras y generales de oficina. Gerentes: José Padín. José Luis Padín y Aldo Fernando Padín con uso de firma social de dos cualesquiera indistintamente. Buenos Aires, 11 de setiembre de 1992.

La Abogada
Nº 10.039

RO-MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Socios: José Enrique Baigorrotegui, argentino, nacido 1/10/50, 41 años de edad, casado, comerciante, L.E. Nº 8.462.221, domiciliado en Mozart 513 —4. piso "A"— Capital Federal; y, Guido Alberto Bissoni, argentino, nacido 7/4/50, 42 años de edad, casado, comerciante, D.N.I. Nº 8.315.438, domiciliado en Pedernera 142 —5. piso "15"— Capital Federal. 2) Documento privado del 19 de mayo de 1992. 3) RO-MAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Tapalqué 5705, Capital Federal. 5) Objeto: Compra, venta, distribución, exportación, importación y fabricación de embutidos y fiambres en general, salado, conservación y preparación de jamones y toda actividad relacionada con la industria frigorífica. Faenamiento de hacienda por cuenta propia o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 3 años a partir celebración contrato constitutivo. 7) Capital: $ 20.000 divido en 2.000 cuotas de $ 10 cada una valor nominal, cada socio suscribe 1.000 cuotas. Integración 25 % en efectivo. 8) y 9) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios Gerentes, con amplias facultades, para cuyos cargos quedan designados José Enrique Baigorrotegui y Guido Alberto Bissoni, quienes actuarán individual e indistintamente con la limitación de que para suscribir y endosar pagarés, cheques, avales, fianzas, escrituras y boletos de compraventa de inmuebles y/o de muebles registrables, los socios Gerentes deben suscribir la documentación en forma conjunta dos de ellos por lo menos. Los socios Gerentes durarán en sus cargos 3 años, siendo reelegibles. 10) El 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 10.040

ROYNOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9/9/92. Socios: Rodolfo José Pranteda, argentino, comerciante, 63 años, LE. 4.789.715; Norma Juana Marchese, argentina, 62 años, comerciante, LC. 2.192.989, ambos cónyuges y domiciliados en Lemos 161 Avellaneda. Denominación: "ROYNOR S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: Mediante la instalación y administración de institutos y hogares geriátricos para la atención de personas de ambos sexos, con o sin retiro de los establecimientos con asistencia médica. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria relacionados con el objeto social. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, la compra-venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras de edificios, incluso destinados a la propiedad horizontal, refacción o demolición de obras, proyectos, dirección y construcción de plantas, construcción, reparación de edificios de todo tipo, Capital: $ 3.000. Administración: Ambos socios. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Corrientes 3671, Capital.

La Autorizada
Nº 26.311

R. VAZQUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. del 14/7/92, Fº 517, Reg. 968, Pablo Martín Vazquez, cedió a Leonor Milagro Becerra, 900 cuotas de capital de la sociedad "R. VAZQUEZ S.R.L.", modificándose en consecuencia el art. 4º, y quedando el capital suscripto así: Rafael Vazquez 2100 cuotas y Leonor Milagros Becerra, 900 cuotas.

El Escribano
Nº 26.289

SAFE FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Lugar y fecha de constitución: Buenos Aires, 7/9/1992. Socios: Jorge Luis Ginzo, argentino, 10/11/1957, casado, abogado, DNI 13.430.529 y Jorge Agustín Remy Silveyra, argentino, 15/12/1959, casado, abogado, DNI 13.214.160, todos ellos domiciliados en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 720, 7º Piso "E", Capital Federal. Nombre: SAFE FOOD S.R.L. Domicilio: Av. Pte. Roque Sáenz Peña 720, 7º Piso "E", Capital Federal. Objeto: La realización, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, de las siguientes actividades: Comerciales: la compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, textiles, metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, mecánicos, ópticos, fotográficos, plásticos, de madera, cuero y caucho, artículos del hogar, y de las materias primas para la elaboración de todos ellos; el intercambio internacional de bienes y servicios mediante su importación y/o exportación, y toda otra actividad de compra, venta, almacenaje, distribución, transporte, ejercicio de representaciones nacionales o extranjeras, gestiones de mandatos, vinculados directa o indirectamente con el giro comercial y principal de la sociedad. Industrial: La fabricación, producción e industrialización de productos alimenticios, textiles, metalúrgicos, eléctricos, electrónicos, mecánicos, ópticos, fotográficos, plásticos, de madera, cuero y caucho, artículos del hogar. Constructora e Inmobiliaria: La compra, venta, arrendamiento, permuta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos y/o rurales inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, la ejecución de proyectos dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: La compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación y consignación de materias primas, mercaderías y productos relacionados con la actividad agropecuaria y, en especial, de granos, cereales, oleaginosas, semillas, hacienda, productos agroquímicos, productos veterinarios y artículos rurales, como así también de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. El almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosos y semillas. Financiera: La realización de aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados; avales, fianzas y otras garantías, préstamos a interés con fondos propios o de terceros y toda clase de operaciones permitidas por las leyes. Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. De Servicios: Actuar como consultora mediante la organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, legal, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación y consultoría. Capital: $ 2.000. Administración y Representación Legal: La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de todos los socios, en forma indistinta, revistiendo los mismos el carácter de gerente. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objetivo de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto-ley 5965/63. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Abogado
Nº 26.294

SWIMMING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL-SWIMMING SRL - (Art. 10 Ley 19.550). Socios: Miguel Angel Wenner, argentino, DNI. 11.267.984, nacido el 23/3/1955, divorciado, domiciliado en Ciudad de La Paz 1948, 5º B, Cap. Fed. y Héctor Rodríguez, argentino, DNI. 11.564.092, nacido el 15/4/1955, casado, domiciliado en Juramento 1778, Villa Adelina, Pcia. de Bs. As.; 2- Fecha instrumento de constitución: 26/8/1992; 3- Razón Social: SWIMMING S.R.L.; 4- Domicilio Social: Ciudad de la Paz 1948, 5º piso Dto. B, Capital Federal. 5- Objeto: Industrial: mediante

la fabricación, transformación y/o elaboración en todas sus formas de toda clase de fibras e hilados naturales y sintéticos y/o la combinación de los mismos, materias primas, productos, subproductos elaborados o no, semielaborados, bienes muebles maquinarias, herramientas, accesorios, y repuestos para la industria textil y de la indumentaria. b) Comercial: Mediante la compra-venta, distribución, importación, exportación, representación, consignación y comisión de toda clase de mercaderías enumeradas en el inc. a), podrá por lo tanto realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por la L. 18.061 y toda otra que requiera el concurso público; 6- Plazo de Duración: 99 años; 7- Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de $ 3.000.-, dividido en 3000 cuotas de $ 1.- (uno) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de la siguiente forma: el Sr. Héctor Rodríguez, suscribe 1500 cuotas equivalentes a $ 1.500 y el Sr. Miguel Wenner suscribe 1500 cuotas equivalentes a $ 1.500. 8- La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles; 9- Se designa gerentes a los Sres. Miguel Wenner y Héctor Rodríguez; 10- Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 26.259

TIENDAS MARYMOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TIENDAS MARYMOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Nº 7538). Por instrumento privado del 27/8/92, se prorroga vigencia Sociedad y se modifican las cláusulas 2ª; 4ª y 6ª del Contrato Social, quedando así redactadas: "Segunda: La Sociedad se constituye por el término de veinticinco años a partir del 1º de setiembre de 1977.". "Cuarta: El Capital Social se encuentra totalmente integrado por los socios, lo constituye la suma de $ 1.- (Pesos uno), dividido en un millón de cuotas, suscripto por los socios en las siguientes proporciones: María del Pilar Morales: 208.006 cuotas; María del Carmen Morales: 208.006 cuotas; Alberto Eduardo Bertrand: 211.655 cuotas; Miguel Angel Macchiaverna: 160.677 cuotas; José Luis Ambrosio García Morales: 105.828 cuotas; Eugenia Ezcurra y Alvarez: 105.828 cuotas.". "Sexta: El ejercicio anual cerrará el 31 de agosto de cada año y de las utilidades líquidas y realizadas que resulten de cada balance, se destinará el 5 % para el fondo de reserva legal hasta alcanzar el 20 % del Capital, constituyéndose otras reservas y previsiones si así lo resolvieran los socios, y el remanente será distribuido entre los socios de acuerdo a los siguientes porcentajes: María del Carmen Morales el 20,80 %; María del Pilar Morales el 20,80 %; Alberto Eduardo Bertrand el 21,17 %; Miguel Angel Macchiaverna el 16,07 %; José Luis Ambrosio García Morales el 10,58 %; Eugenia Ezcurra y Alvarez el 10,58 %.

El Autorizado
Nº 10.010

TOIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Juan Torcasio, argentino, viudo primeras nupcias, 59 años, DNI. 4.818.795, domicilio: Ecuador 328, 2º "B", Marcelo Castro, argentino, casado en primeras nupcias, 34 años, DNI. 11.986.500, domicilio: Olleros 3892, planta baja y Rubén Fernando Oscar Oiberman, argentino, casado en primeras nupcias, 46 años, DNI. 4.550.134, domicilio: Concordia 4020, 3º "C", todos comerciantes y de esta Ciudad. 2) Fecha Instrumento Constitución: 31 de agosto de 1992 (Escritura 121, Fo. 458, Reg. 1433 de esta Ciudad). 3) Denominación: TOIC S.R.L. 4) Domicilio: Valentín Gómez 2731, 7º "D", Bs. As. 5) Objeto: Importación, exportación, y comercialización de motos, automóviles, lanchas y afines, sus repuestos y accesorios; tomar y dar representaciones comerciales, sistemas de seguridad en casas y departamentos, circuitos cerrados de televisión, y su instalación, prevención de incendios, microondas, venta en mercado interno, representaciones comerciales, mandatos y toda otra actividad relacionada con el comercio local e internacional. 6) Plazo de Duración: 99 años a partir de su inscripción. 7) Capital Social: diez Mil Pesos ($ 10.000.-), dividido en 100 cuotas de cien pesos ($ 100.-) valor nominal c/u. 8) Organos: socios gerentes, por el término de tres ejercicios, reelegibles. Titulares: Juan Torcasio, Marcelo Castro y Rubén Fernando Oscar Oiberman. 9) Representación Legal: dos gerentes cualesquiera, en forma conjunta. 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 10.036

TRAMA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura del 8/9/92 pasada ante el escribano de esta ciudad Alejandro E. Viacava, al folio 1262 del Registro 80 de su adscripción, se constituyó la sociedad "TRAMA CONSTRUCCIONES S.R.L.", con domicilio en calle Suipacha 1172, 4º "A", Cap. Fed. Socios: Oscar Javier Fernández, argentino, soltero, arquitecto, nacido el 25/5/63, DNI. 16.161.586, domiciliado en calle Tacuarí 1306, 4º A, Cap. Fed.; y Fabián Osvaldo Lopes, argentino, casado, arquitecto, nacido el 23/6/61, DNI. 14.316.772, domiciliado en calle Zapiola 326 Cap. Fed. Objeto: Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Vial, Minera e Hidráulica. Mediante la construcción, refacción y reparación de obras de arquitectura e ingeniería, incluso actuando como contratista de obras civiles, públicas o privadas; la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles, incluyendo todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 y sus reglamentaciones. Duración: 90 años desde su inscripción. Capital: $ 1.000. Gerentes: Oscar Javier Fernández y Fabián Osvaldo Lopes. Duración en los cargos: mientras no sean removidos. Representación legal: corresponde a los gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 26.217

VAMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Escritura Nº 294 del 10/8/92, entre Julio César Bonifacini, Andrea Di Tomaso de Bonifacini y Olga Kovacic, únicos socios de "VAMAX S.R.L." resuelven: Julio César Bonifacini, Andrea Di Tomaso de Bonifacini y Olga Kovacic ceden, venden y transfieren a Carmen Antonia Zappulla, argentina, divorciada, comerciante, DNI. 4.075.800, Coronel Díaz 46 Ramos Mejía, mayor de edad; Juan Carlos Rolleri, argentino, mayor de edad, casado, médico, DNI. 11.523.972, Olazábal 2097 3º "B" Capital, 150 cuotas y 15 cuotas respectivamente por el precio de $ 175.- Se modifica el artículo 4º así: 4º) Capital: $ 300.-

La Autorizada
Nº 26.313

WELL COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 21/8/92: 1º) el socio Alejandro Carlos Lusardi; arg., casado, de 30 años de edad, comerciante, con D.N.I. Nº 14.015.592, domiciliado en San Nicolás 255, Cap. Fed., cedió 188 cuotas sociales al señor Eduardo Aníbal Roman, arg., casado, de 33 años de edad, empleado, D.N.I. Nº 12.824.726; domiciliado en Tacuarí 94, Llavallol, pdo. de Lomas de Zamora, pcia. de Bs. As.; y al señor Fabián Marcelo Perruelo, arg., soltero, de 29 años de edad, D.N.I. 16.763.764, comerciante, domiciliado en Tte. Cnel. Gregorio Pomar 3615, Cap. Fed., le cedió 562 cuotas sociales. 2º) La socia María Cecilia Puntoriero, arg., casada, de 27 años de edad, abogada, D.N.I. 17.482.742, domiciliada en San Nicolás 255, Cap. Fed., le cedió al señor Eduardo Aníbal Roman, la totalidad de las cuotas sociales y todos los derechos y acciones emergentes de la calidad de socia que poseía en WELL COMPANY S.R.L., o sea, 1500 cuotas. 3º) El capital social quedó integrado de la siguiente forma: el socio Alejandro Carlos Lusardi posee 750 cuotas; el socio Eduardo Aníbal Roman posee 1688 cuotas; y el socio Fabián Marcelo Perruelo posee 562 cuotas.

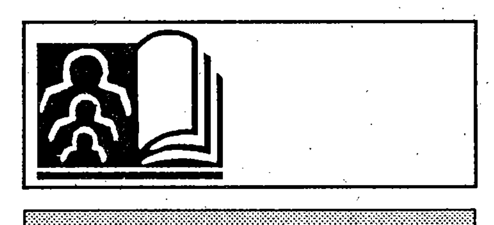
La Abogada
Nº 26.195

WHITE-GREEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Iffel Dominga Taribó de Utgé, argentina, casada, 8/1/22, comerciante, LC. 5.516.008, Costa Rica 5660, Capital; Enrique Domingo Hurtado, argentino, casado, 5/1/58, comerciante, DNI. 12.049.001, Angel Carranza 2232, 5º 28, Capital. 2) Acto Privado del 3/9/92. 3) WHITE-GREEN S.R.L. 4) Thames 2318, Capital. 5) Actividad por sí, por terceros o asociada a terceros de: a) alquilar salones para fiestas infantiles; b) convenciones, reuniones empresarias y sociales; c) comercializar servicios de lunch y comidas; d) animación de las reuniones mencionadas. 6) 25 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 3.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 10) 31 de agosto.

El Autorizado
Nº 26.212



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

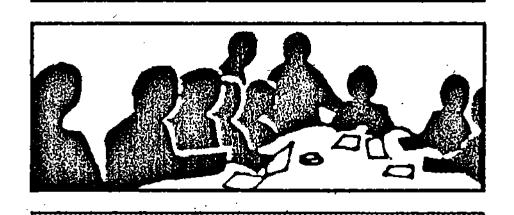
LA PAMPEANA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por escritura 124 del 28 de julio de 1992 pasada al folio 258 Registro Notarial nº 1 de Realicó, Pcia. de La Pampa, se protocolizaron las actas de Directorio nº 38 del 20.4.92 y de Asamblea Extraordinaria nº 30 del 15 de mayo de 1992, en las cuales entre otros puntos se resolvió: prescindencia de la sindicatura, reducción del capital social por el retiro de los socios comanditados Señores Abdo Amado y Yussef Amado, quienes cedieron su participación a favor de Ramón Yamil Amado, realización de un Balance Especial a este fin, aumento de capital a $ 40.000 mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital Social y reforma del Estatuto Social. Principales enunciados definitivos: 1) Denominación: "LA PAMPEANA S. C. A."; Domicilio: en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, calle Viamonte 640, 5º piso; Duración: hasta el 31 de diciembre de 1998. 2) Explotación y Administración de Inmuebles Agropecuarios y la producción, compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de bienes, frutos, productos y mercaderías agrícolas-ganaderas y forestales. 3) Capital Social: $ 40.000 distribuidos en: a) $ 6.000 al capital comanditado integrado por los socios Ramón Yamil Amado, Raul Yamil Amado y Carlos Alberto Amado, por partes iguales y b) $ 34.000 al capital comanditario dividido en trescientas cuarenta acciones de $ 100 de valor nominal cada una, distribuidas entre Ramón Yamil Amado, 300 acciones de cien pesos cada una, Bibiana María del Carmen Amado y Claudia Estella Amado, 20 acciones cada una de ellas de $ 100 de valor nominal cada acción. 4) Dirección y Administración: directorio de 3 a 5 miembros, que durarán en sus cargos hasta tanto no sean separados de ellos o renuncien, la asamblea podrá elegir suplentes en igual o menor número de titulares. El Directorio tiene amplias facultades de administración. 5) Representación legal de la Sociedad: Presidente o Vicepresidente en su caso. 6) Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. 7) cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 26.267

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION CIVIL CENTRO URBANO BARRANCAS DEL NAUTICO ESCOBAR COUNTRY CLUB
Expte. 7850 Res. 6316 I.G.J.

EJERCICIO ECONOMICO Nº 11
FINALIZADO EL 30 DE ABRIL DE 1992

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias se convoca al señor asociado a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de Setiembre de 1992 a las 18.00 horas en la Guardería Náutica Belen, sita en la Avda. Kennedy s/n - Escobar, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Abril de 1992.
3º) Elección de Presidente, Secretario y Tesorero por un año en reemplazo de los señores Omar Rivarola, Daniel de Leon y Olimar Rodriguez Primucci, que terminan su mandato.
4º) Elección de dos vocales titulares por un año en reemplazo de los señores Silvio Simoneschi y Federico Saez que terminan su mandato.
5º) Elección de tres vocales suplentes por un año en reemplazo de los señores Victor D. Marchi, Guido Comotto y Guillermo Fontana que terminan su mandato.
6º) Elección de un Revisor de Cuentas titular y un suplente por un año en reemplazo de los señores Ricardo Iñesta y Gualter Allara que terminan su mandato.

El Secretario - El Presidente
e. 18/9 Nº 26.241 v. 18/9/92

ASOCIACION "LA COLECTIVIDAD HELENICA" DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo establecido en el art. 26 de los Estatutos Generales, la Comisión Directiva tiene el grato deber de convocar a todos los socios activos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de setiembre de 1992, a las 17 horas, en la sede Social, calle Julián Alvarez 1030/40, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del día 22 de diciembre de 1991.
2º) Consideración y aprobación de: a) Memoria y Balance General del Ejercicio No. 64, 1991/1992. b) Inventario General y Cuenta de Gastos y Recursos del periodo 1991/1992 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. c) Presupuesto para el periodo 1992/1993. d) Colaboración con otras instituciones Helénicas.
3º) Fijación de la Cuota Social para el Ejercicio Nº 66.
4º) Designación de la Comisión Electoral Escrutadora, de tres (3) miembros en cumplimiento del Art. 46 de los Estatutos Generales.
5º) Elección de: a) Presidente para el periodo 1992/1994. b) Cuatro (4) Vocales Titulares para el periodo 1992/1994. Cuatro (4) Vocales Titulares para el periodo 1992/1993, (por renuncia de cuatro (4) Vocales Titulares con mandato hasta el 30 de junio de 1993). c) Cinco (5) Vocales Suplentes para el ejercicio 1992/1993. d) Tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes para la Comisión Revisora de Cuentas.
6º) Designación de dos (2) socios activos presentes para firmar el Acta de Asamblea.

Art. 30 de los estatutos: Las Asambleas se considerarán en quórum y quedarán constituidas válidamente con la mitad más uno de los socios activos. Si no hubiese quórum, la Asamblea se considerará legalmente constituida una hora después de la indicada, con cualquier número de socios presentes.

Art. 42 de los estatutos: Los socios que en conjunto o separadamente aspiran a presentar candidaturas a los puestos directivos, deberán manifestarlo por escrito y con su firma a la Comisión Directiva, con no menos de diez (10) días de anticipación a la fecha fijada para las elecciones, para ser oficializada.

Buenos Aires, setiembre de 1992.
El Secretario General - El Presidente
e. 18/9 Nº 26.220 v. 18/9/92

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE GAS DEL ESTADO

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE GAS DEL ESTADO, Capital Federal, convoca a Asamblea Ordinaria, para el día 19 de Octubre de 1992 a las 16,30 horas, en su Sede Social de Moreno 1145, piso 2o., Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta correspondiente a la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Elección de la Junta Electoral.
4º) Acto Electoral.
5º) Consideración de la Memoria; Balance General y Cuentas de Recursos y Gastos; Informe de la Comisión Fiscalizadora y distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/07/92.
6º) Informe de lo actuado por la Comisión Directiva en relación al tema de las privatizaciones.
7º) Consideración de los convenios celebrados "ad referendum" de la Asamblea.
8º) Modificación del Estatuto Social.
9º) Informe de lo actuado en los juicios en que la Asociación es parte.

Buenos Aires, 18, de setiembre de 1992
El Secretario - El Presidente

NOTA: 1) Los Señores Asociados para participar en la Asamblea deberán:
a) Acreditar su carácter de Socio Activo o Vitalicio.
b) Tener una antigüedad mínima de un año como tal.
c) No hallarse purgando sanciones disciplinarias.

Se ruega puntual asistencia.
e. 18/9 Nº 26.299 v. 18/9/92

AXOVO
Sociedad Anónima
Registro I. G. J. Nº 1.523.553

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 09 de Octubre de 1992 a las 12 horas en Libertad 836 - 2 P. Of. 49 - Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento del rechazo efectuado por el Directorio de la renuncia presentada por la Sra. Marta Ester Ramirez de Quintela al cargo de Directora de la Sociedad. Su remoción con causa.
3º) En su caso, reemplazo de la Directora removida.

El Presidente
e. 18/9 Nº 26.287 v. 24/9/92

AXXAN
Sociedad Anónima
Registro I. G. J. Nº 7701
L. 100 T. A. de S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 09 de Octubre de 1992 a las 10 hs., en Libertad 836 - 2 Piso - Of 49 - Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento del rechazo efectuado por el Directorio de la renuncia presentada por la Sra. Marta Ester Ramirez de Quintela al cargo de Directora de la Sociedad. Su remoción con causa.
3º) En su caso, reemplazo de la Directora removida.

El Presidente
e. 18/9 Nº 26.290 v. 24/9/92

"C"

CAFE DE LOS ANGELITOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Sres. Accionistas de la Sociedad "CAFE DE LOS ANGELITOS S. A." a la celebración de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 5 de Octubre de 1992, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10 1/2 horas en segunda convocatoria, que se realizará en la Av. San Juan 1115 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la Documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Disolución y Liquidación por pérdida de Capital y supresión objeto Social.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deben comunicar su asistencia, cumpliendo con lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550, a los efectos de ser inscriptos en el Libro de Registro de Accionistas y Asistencia a las Asambleas.

El Presidente
e. 18/9 Nº 26.248 v. 24/9/92

CERRO CASTILLO S. A.

CONVOCATORIA

Informamos a los Señores Accionistas que la Convocatoria de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 30.09.92, publicada entre los días 11 y 17 de Setiembre, con número de recibo 0030-0025426 fue suspendida.

El Vicepresidente
e. 18/9 Nº 25.970 v. 18/9/92

CIRCULO MUTUAL DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

El Organo Directivo del CIRCULO MUTUAL DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA de acuerdo con los artículos 26o., inciso c) y 46o., incisos 2) y 4) del Estatuto Social, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 22 de octubre a las 16,00 hs. en su sede social de la calle Beauchef 1546/54/56 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje en memoria de socios y familiares fallecidos con un minuto de silencio.
2º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Lectura del Acta anterior.
4º) Autorización de la rifa pro-obra en ejecución de la futura sede social.

Buenos Aires, septiembre de 1992.
El Secretario - El Presidente
e. 18/9 Nº 26.285 v. 18/9/92

CLUB ATLETICO COMERCIO

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57 de los Estatutos Sociales, se resuelve convocar a los Asociados, a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el 27 de Setiembre de 1992, a las 19 horas en nuestra sede social de Avenida del Libertador 7199, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1992.
2º) Aprobación de aumentos de cuotas de ingreso y mensuales.
3º) Elección para cubrir los siguientes cargos: Vice-Presidente por 2 años; Tesorero por 2 años; Dos Vocales Titulares por 2 años; Cuatro Vocales Suplentes por 1 año y Dos Revisores de Cuentas por 1 año.
4º) Designación de 2 socios para firmar el Acta de Asamblea.

El Secretario - El Presidente
e. 18/9 Nº 26.279 v. 18/9/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de octubre de 1992 a las 10,00 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345 - 7mo. Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261, Ley Nº 19.550) imputada al ejercicio.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de Inmuebles.
4º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, notas y cuadros complementarios y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1992. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. 275, Ley Nº 19.550).
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Modificación del valor nominal de las acciones - Canje de acciones en circulación.
9º) Capitalización parcial de la "Reserva para aumento de capital".
10º) Aumento del capital social. Emisión de acciones con destino a lo que se resuelva en el punto 9.
11º) Reforma de los artículos 4º y 10º del Estatuto de la Sociedad.
12º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
13º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
14º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley Nº 19.550).

El Directorio

NOTA: Los puntos 8, 10 y 11 deben ser considerados en Asamblea Extraordinaria.

Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 5 de octubre de 1992, inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.

El Presidente
e. 18/9 Nº 26.305 v. 24/9/92

"D"

DULCYPAS S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 13 de octubre de 1992 a las 18:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Recomposición del Directorio. Determinación de número y elección de nuevos directores titulares y suplentes.
3º) Modificación de los Artículos 10º y 13º de los Estatutos Sociales, a fin de ampliar las facultades de control de la Asamblea de Accionistas y fijar procedimientos complementarios para su convocatoria. Se hace saber a los accionistas que deberán depositar sus acciones con una anticipación de no menos de tres días hábiles antes de la fecha fijada para la asamblea, pudiendo efectuar el depósito en la sede social o en el estudio Brons & Salas, sito en Marcelo T. de Alvear 624 piso 1º, Capital Federal.

El Vicepresidente
e. 18/9 Nº 26.199 v. 24/9/92

"H"

HULYTEGO S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el día 06 de octubre de 1992 a las 11.00 horas en su domicilio legal, Reconquista 336, 2º piso, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social y emisión en la suma de hasta ochocientos mil pesos ($ 800.000) en acciones ordinarias al portador de 1 voto y v$n 0,10 cada una, con derecho a dividendos desde el 01 de enero de 1992 para ser ofrecidas en suscripción con o sin prima de emisión.
2º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en Reconquista 336, 2º piso, oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 30 de setiembre de 1992 a las 18 horas.

El Presidente
e. 18/9 Nº 26.249 v. 24/9/92

"I"

INDUSTRIAS MATER S. A.

CONVOCATORIA

Hace saber por cinco días que, acorde la Ley 19.550 y normas concordantes, convoca a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 5 de Octubre de 1992, a las 15 horas, en Lavalle 1290, 3º piso, oficina 305, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Estatuto: Cambio del domicilio legal de la sociedad.
Buenos Aires, 9 de Setiembre de 1992.

El Presidente
e. 18/9 Nº 26.277 v. 24/9/92

"L"

"LA PROVIDENCIA" ASOCIACION ITALIANA DE SS. MM.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 30º de nuestros Estatutos, se convoca a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestra sede social, calle Yerbal Nº 2636 de esta Capital Federal, el día 23 de octubre de 1992, a las 20 horas y en la cual se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta correspondiente a la Asamblea General Ordinaria realizada el día 27 de setiembre de 1991.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio vencido el 30 de junio de 1992, como así también el informe del Organo de Fiscalización por dicho período.
3º) Elección de autoridades de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo Nº 17 de nuestros Estatutos, para cubrir los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y Vocales Titulares 1º, 3º y 5º, por el término de dos años. Tres Vocales Suplentes, tres miembros titulares y tres suplentes para integrar el Organo de Fiscalización, cargos que serán cubiertos por 1 (Un) año.
4º) Aprobación sobre lo actuado por la Comisión Directiva con respecto a la utilización de la vivienda por parte de la socia Angela Guadalupe de Anuarve, mediante contrato de Comodato.
5º) Designación de 2 (dos) socios presentes para firmar el Acta.

El Secretario - El Presidente
e. 18/9 Nº 26.286 v. 18/9/92

"P"

PLUSPETROL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 6 de Octubre de 1992 a las 15:30 hs. en La Rioja 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Cambio de la fecha de cierre del ejercicio social. Modificación del art. 14 de los Estatutos Sociales.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, conforme el art. 238, Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia, a fin que se los registre en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

El Presidente
e. 18/9 Nº 26.211 v. 24/9/92

"R"

RIN RIV S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de RIN RIV S. A. para la celebración de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 5 de Octubre de 1992, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11 1/2 horas en segunda convocatoria, en la Avda. San Juan 1115 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del Presidente de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991.
4º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura.
7º) Ampliación del Capital Social elevando de $ 0,02 a $
8º) Transformación de acciones nominativas en al portador.
9º) Modificación del Objeto Social. Adopción de medidas necesarias para cumplimiento del nuevo objetivo.
10º) Medidas de Orden General para mantenimiento del Inmueble de la Sociedad.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 18/9 Nº 26.246 v. 24/9/92

"S"

SAN BENEDETTO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Para el día 6 de Octubre a las 18 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria una hora después, o sea a las 19 horas, en la calle Tucumán 1863, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del Capital Social con prima de emisión.
3º) Modificación de los Artículos cuarto y noveno de los estatutos Sociales.

El Presidente

NOTA: Para concurrir a las Asambleas, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, en el plazo del Art. 234 Ley 19.550 en la sede social de la calle Tucumán 1863, Capital Federal.

e. 18/9 Nº 26.269 v. 24/9/92

SOCIEDAD CIVIL VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES I

CONVOCATORIA

Los Administradores de VIVIENDAS TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES I, convocan a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 (diecisiete) de Octubre de 1992, a las 15.00 horas, a efectos del tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cronograma del Plan de Viviendas y financiación del mismo.
2º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta.

El Presidente
e. 18/9 Nº 10.063 v. 18/9/92

SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA" Institución Mutualista

CONVOCATORIA

El Presidente de la SOCIEDAD MILITAR "SEGURO DE VIDA" Institución Mutualista, convoca a los señores Delegados de la Institución, a Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar el 30 de Octubre de 1992, en el local social, Avenida Córdoba 1674, de esta ciudad, a las 15,30 horas, para tratar el siguiente:

ASAMBLEA ORDINARIA DE DELEGADOS
ORDEN DEL DIA

1º) Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización al 30 de Junio de 1992.
2º) Ajuste de los Estados Contables a Moneda Constante.
3º) Distribución del excedente del ejercicio 1991/1992.
4º) Ley de Mutualidades, art. 24 inc. "c", ratificación de lo actuado por el H. Directorio por aplicación de lo resuelto por las Asambleas de Delegados del 31 de Octubre de 1975 y del 27 de Febrero de 1987.
5º) Subsidio con Ahorro Mutual. Reglamento del servicio.
6º) Venta inmueble Av. Córdoba 1690/92 - Capital Federal.
7º) Elección del H. Directorio. Elección de Presidente y Vicepresidente; Tres Directores Titulares y Tres Directores Suplentes por el término de cuatro años; un Director Suplente, tres Fiscalizadores Titulares y Tres Fiscalizadores Suplentes por el término de dos años.
8º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea de Delegados.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1992.

El Presidente
e. 18/9 Nº 26.201 v. 18/9/92

"T"

TESMA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TESMA SAIC a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de octubre de 1992 a las 10 horas en primera convocatoria en la sede social ubicada en la calle Corrientes 544, 5º piso contrafrente, Capital Federal, y para las 11 horas del mismo día y en el mismo lugar en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1992.
3º) Consideraciones de las remuneraciones al Directorio y Síndico en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1992.

El Presidente
e. 18/9 Nº 26.253 v. 24/9/92

TIGRE SAILING CLUB

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 6º, 7º, 11º y 22º, del Estatuto Social, convócase a los Sres. Socios para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria, el día 30 de setiembre de 1992 a las 18,30 horas en el local de la calle San Martín Nº 201, 7º Piso de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) socios presentes, para que en representación de los demás, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondiente al 95º Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1992.
3º) Elección de Comodoro, por el término de dos (2) años en reemplazo del Sr. Rodolfo Federico Ambrus, que finaliza su mandato.
4º) Elección de tres (3) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años, en reemplazo de los Sres. Enrique Víctor Levallois, Carlos Alberto Micieli y Roberto Oscar Galuppo, que finalizan sus mandatos.
5º) Elección de tres (3) Vocales Suplentes por el término de (1) año en reemplazo de los Sres. Carlos Alberto Poggi, Nelsis Juan Roddoni y Orlando E. A. Spotorno, que finalizan sus mandatos.
6º) Elección de tres (3) socios, para integrar la Comisión Revisora de Cuentas (Art. 22º del Estatuto Social), por el término de un (1) año.
Buenos Aires, setiembre 1º de 1992.

El Secretario Honorario
e. 18/9 Nº 26.165 v. 18/9/92

TOMOGRAFIA COMPUTADA DE BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 5 de octubre de 1992 a las 18,00 horas en la sede social Jerónimo Salguero 554, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del artículo 7º del estatuto social.

El Presidente
e. 18/9 Nº 26.208 v. 24/9/92

TRARCO EXPRESO S. A. C. y F.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 5 de Octubre de 1992 a las 18 hrs. a realizarse en Montevideo 665, 4to piso de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Económico-Financiera de la Sociedad: Recursos patrimoniales y gastos.

3º) Reforma de los artículos 7 y 9 del Estatuto Social de Tarco Expreso S. A. C. y F.

4º) Adecuación de los estatutos a la ley de sociedades vigente.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1992.

El Presidente

e. 18/9 Nº 26.192 v. 24/9/92

"V"

VAQUEROS
S. A. G. A. F. C. I. I. y M.
Inscripción Inspección General de Personas Jurídicas Nº 8657

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Octubre de 1992 a las 9 horas en Avda. Belgrano 367 Piso 3ro. de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1992.

3º) Aprobación de los honorarios del Directorio y Síndico, ya cobrados Ad-Referendum de la Asamblea.

4º) Emisión de acciones ordinarias.

5º) Aprobación del ajuste sobre los bienes de uso.

6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar los títulos o Certificados de Depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta el día 29 de septiembre de 1992 a las 18 horas.

e. 18/9 Nº 10.002 v. 24/9/92

VAQUEROS
S. A. G. A. F. C. I. I. y M.
Inscripción Inspección General de Personas Jurídicas Nº 8657

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de Octubre de 1992 a las 11 horas en Avda. Belgrano 367 Piso 3ro. de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Elevación del Capital Social, modificación del Art. 4to. del estatuto y adecuación de la Reserva Legal.

3º) Adecuación del Art. 9no. de los Estatutos.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán concurrir a depositar los Títulos o Certificados de depósito de sus acciones en la Caja de la Sociedad hasta el día 29 de Septiembre de 1992 a las 18 horas.

El Presidente

e. 18/9 Nº 10.001 v. 24/9/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Juan Carlos Mario Zona, en mi carácter de Contador Público, con domicilio en la calle Tucumán 1650, 4º piso "I" de la Capital Federal avisa que: Servicentro Córdoba Sociedad de Hecho, de Domingo Ciaramella y otros, con domicilio en la Avenida Córdoba 3602, Capital Federal, comunica que transfiere el usufructo del local habilitado como Estación de Servicio sito en la AVENIDA CORDOBA 3602, Capital Federal libre de ocupantes, personal, y pasivo a favor de ESSO Sociedad Anónima Petrolera Argentina, con domicilio en Carlos María Della Paolera 297/299, Piso 8º, Capital Federal (C.P. 1001). La formulación de las oposiciones correspondientes deberán realizarse durante el término de ley en las oficinas del Escribano Jorge Ledesma, sitas en la Avenida Córdoba 1335, piso 5º "A", Capital Federal.

e. 18/9 Nº 26.214 v. 24/9/92

"C"

Se comunica que el Sr. Alberto Rodiche, L.E. Nº 7.749.903, y Eva Susana Rojas, DNI. Nº 5.625.001, con domicilio en Moldes 260, Llavallol, Ptdo. de Lomas de Zamora, Provincia de Bs. As. venden ceden y transfieren al Sr. Juan Carlos Montero, DNI. 10.747.246, domiciliado en Beauchef 1774 de Capital, el fondo de comercio ubicado en la calle 14 DE JULIO 188 de Capital de venta minorista de productos alimenticios en general, bebidas en general envasadas, restaurant, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, casa de comidas, rotisería, elaboración y venta de pizzas, empanadas, postres, churros etc. Reclamos y oposiciones de ley en Federico Lacroze 3852, dpto. 8 de Capital. Buenos Aires, setiembre de 1992.

e. 18/9 Nº 26.242 v. 24/9/92

"H"

María José Rodríguez Rico, escribana, con oficinas en Fader 956, Burzaco, provincia de Buenos Aires, comunica que Enrique Tomas Krzic, LE. 4.274.161 y Mituo Chinen, CIPF 3.411.446, con domicilio en Gualeguaychú 2350, Capital Federal venden a Jorge Omar Denegri, DNI. 8.565.350, con domicilio en Independencia 1259, 5º piso C, Capital Federal, el fondo de comercio de garage, sito en HUMBERTO PRIMERO 2631, Capital Federal. Reclamos de ley en negocio vendido.

e. 18/9 Nº 26.234 v. 24/9/92

"R"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asoc. de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, repres. por Francisco E. Sironich, Martillero Público, Nº 1107, oficinas Av. de Mayo 1390, 1º, Capital, T.E.: 381-2525, avisan que quedó sin efecto venta negocio ramo: Café, Casa de Lunch, Confitería y Despacho de Bebidas, "Puerta del Sol", ROSARIO Nº 900, Capital; Públic. 10/8 al 14/8/92 Nº 21.850, que: Suc. de Manuel Carrio repres. por su heredera, María Felisa Vergara de Carrio; Roberto Julio García, Oscar Amadeo Lang; Suc. de Juan Campelo represen., por Doña María Elena García García de Campelo y sus hijos José Luis, María Isabel y Juan Amador Campelo; y Antonio Grande Martínez domiciliados Rosario 900, Capital, vendían al Sr. Manuel Vázquez para "Rosario 900 S.R.L." (e. f.) domiciliado en Av. de Mayo 1390, 1º, Capital. Domicilio partes nuestras oficinas.

e. 18/9 Nº 10.007 v. 24/9/92

"T"

Abraham Negocios e Industrias S.A., representada por Martillero Público César Alberto Abraham, con dom. en H. Yrigoyen 969, Cap., avisa que: Daniel Díber Cerizola, dom. en Alte. Brown 784, Cap., vende libre de toda deuda y/o gravamen el negocio de casa de lunch, café/bar, sito en TUCUMAN 925, P.B. a Marcelo Ignacio Zoratti, dom. en Libertad 844 8º "A", Cap. Reclamos de Ley 11.867 dentro término en Hipólito Yrigoyen 969, Cap. Firma certificada en sello de Actuación Nº C002096863, Bs. As. 27 de agosto de 1992.

e. 18/9 Nº 26.196 v. 24/9/92

"V"

"Mourente y Cía. S.A." (Ramón Mourente, Mart. Púb. - Mat. Nº 1747) con Of. en Av. de Mayo 1365, 5º P Cap. Fed., avisan que "Venezuela 1500 S.A." con domicilio en Venezuela 1500 de Cap. Fed. venden a "Jafer S.A." con domicilio en Vélez Sársfield 1501 de Cap. Fed. su negocio de Estación de servicio sito en VENEZUELA 1496/1500 Esq. LUIS SAENZ PEÑA 506/20/30/34 PB Y 1º P. de Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 18/9 Nº 26.296 v. 24/9/92

Se comunica que Manuel Grela, domiciliado en Av. Las Heras 1635, 2º Piso "B", Capital, transfiere con todos los derechos y obligaciones el negocio de Despacho de Pan, Venta de Helados en envase de único uso, Confitería, Fábrica de Masas, Elaboración y Venta de Empareda-dos, sito en VICENTE LOPEZ 1625/27, Capital, a "Compostela S.A." con domicilio en Vicente López 1627, Capital, haciéndose cargo esta última de todo el activo y el pasivo. Reclamos de ley en el citado local. Manuel Grela L.E. Nº 4.050.833. Por "Compostela S.A." en carácter de Presidente: Manuel Grela, L.E. Nº 4.050.833. Buenos Aires, 2 de setiembre de 1992 firmas certificada (s) en el sello de actuación notarial Nº C 002134656.

e. 18/9 Nº 26.280 v. 24/9/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AMPLICAMPO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

REF: PUBLICACION DE RESULTADOS DEL ACTO ADJUDICACION EN EL BOLETIN OFICIAL

CIRCULOS DE DINERO

GRUPO	DURACION (MESES)	ORDEN	SISTEMA
C16 - 030	25	031	S
C16 - 030	25	010	L-17 C
C16 - 030	25	002	L-17 C
C16 - 030	25	043	L-17 C
C18 - 045	25	033	S
C18 - 046	25	031	S
C18 - 046	25	007	L-14 C
C18 - 047	25	031	S
C18 - 047	25	018	L-14 C
D20 - 053	40	031	S
D20 - 053	40	045	L-29 C
D20 - 053	40	078	L-29 C
D20 - 054	40	031	S
D20 - 054	40	017	L-27 C
D20 - 054	40	074	L-27 C
D20 - 055	40	015	S
D20 - 056	40	033	S
D20 - 057	40	031	S
D20 - 057	40	052	L-19 C
D20 - 057	40	011	L-19 C
D20 - 057	40	069	L-19 C
D20 - 057	40	071	L-19 C
B17 - 061	20	031	S
E21 - 065	50	017	S
E21 - 065	50	071	L-12 C
E21 - 066	50	064	S
E21 - 066	50	059	L-13 C
E21 - 067	50	044	S
E21 - 067	50	010	L-16 C
E21 - 068	50	031	S
E21 - 068	50	072	L-33 C
E21 - 068	50	007	L-33 C
E21 - 068	50	043	L-33 C
E21 - 069	50	031	L-32 C
E21 - 069	50	026	L-32 C
E21 - 069	50	017	L-32 C
E21 - 069	50	092	L-32 C
E21 - 069	50	093	L-32 C
E21 - 070	50	008	S
E21 - 070	50	038	L-37 C
C19 - 072	25	031	S
C19 - 072	25	024	L-02 C
C19 - 073	25	008	S
C19 - 073	25	040	L - 11 C
E22 - 080	50	031	S
E22 - 080	50	005	L - 12 C
E22 - 081	50	008	S
E22 - 081	50	036	L-15 C
E22 - 081	50	038	L-03 C
MAINERO PLAN			
C06 - 014	25	014	S
C06 - 014	25	003	L-12 C

S: SORTEO
L: LICITACION
SLD: SORTEO LICITACION DESIERTA

Sunchales, 7 de setiembre de 1992.

Jefe de Difusión y Legales A/C Gerencia

e. 18/9 Nº 26.266 v. 18/9/92

ARENGAS
Sociedad Anónima

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 595 y Acta de Directorio Nº 596 del 28/5/92 y 28/5/92 respectivamente, los accionistas resolvieron elegir nuevo directorio distribuyéndose los cargos así: Presidente: Santiago Tomás Soldati. Vicepresidente: Alejandro Agustín Jorge Soldati. Directores: Jorge Esteban Romero Vagni y Agustín Caló. Síndico Titular: Juan Carlos Pitrelli. Síndico Suplente: Enrique Atilio Sbertoli.

El Presidente
e. 18/9 Nº 26.315 v. 18/9/92

BERCOFIN COMPAÑIA FINANCIERA S. A.
O.B.R.A. S.A. de AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

FUSION POR ABSORCION

Incorporante: BERCOFIN COMPAÑIA FINANCIERA S.A.
Sede Social: Montevideo 1202, Berisso, Provincia de Buenos Aires.
Inscripción en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, 26/02/80 en la Matrícula 5344, Legajo 21.579/10

Absorbida: O.B.R.A. S.A. de AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA
Sede Social: Viamonte 542, Capital Federal.
Inscripción en la Inspección General de Justicia, 7/7/76, Nº 2090, L 85, T. 5. Sociedades Anónimas.

La incorporante no aumenta su capital social. El mismo queda fijado en la suma de pesos 150, representado por 150.000.000 acciones ordinarias de 0,000.001 pesos valor nominal cada una y 1 voto por acción.

La incorporante modifica su denominación social por la de "BANCO EXTRADER S.A.". Es una sociedad anónima y su domicilio es Montevideo 1202 - Berisso, Pcia. Bs. As.

Las valuaciones de activo y pasivo de la sociedad incorporante y la absorbida al 30 de junio de 1992 son:

SOCIEDAD	ACTIVO ($)	PASIVO ($)
BERCOFIN COMPAÑIA FINANCIERA S.A.	32.810.614,85	25.966.605,38
O.B.R.A. S.A. de AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA	3.156.086,98	761.282,89

El Compromiso Previo de Fusión se celebró el 21/8/92 y fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias Unánime de Accionistas de BERCOFIN COMPAÑIA FINANCIERA S.A. y de O.B.R.A. S.A. de AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, realizadas con fecha 11/9/92.

Por oposiciones de ley dirigirse a Montevideo 1202, Berisso, Provincia de Buenos Aires, o al domicilio de cada una de las sociedades.

El Autorizado
e. 18/9 Nº 26.306 v. 22/9/92

BNL C.C.C.
Sociedad Anónima

Se comunica que por Resolución de Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/5/92 fueron designados: Presidente: Bruno Petruzzo; Vicepresidente: Alberto V. Lisdero; Directores titulares: Mario Girotti; Víctor Taiariol, Maurizio Muzzi y Daniel Ricardo Agustín Devoto; Director Suplente: Francisco A. González Martín. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Roberto Petrúngaro, Fernando Alejandro Cardone y Héctor C. Mc Ewan; Suplentes: Rosendo Gayol, Juan Pedro Jackson y Fredich José Galli.

El Vicepresidente
e. 18/9 Nº 26.291 v. 18/9/92

BNL PROMOTORA
Sociedad Anónima

Se comunica que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/5/92 fueron designados: Presidente: Maurizio Muzzi; Vicepresidente: Alberto V. Lisdero; Directores titulares: Mario Girotti; Víctor Taiariol, Francisco Avelino, González Martín y Daniel Ricardo A. Devoto; Director Suplente: Raúl Horacio Hernández. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Roberto Petrúngaro, Fernando Alejandro Cardone y Héctor C. Mc Ewan; Suplentes: Rosendo Gayol, Juan Pedro Jackson y Fredich José Galli.

El Vicepresidente
e. 18/9 Nº 26.293 v. 18/9/92

BNL SERVICIOS
Sociedad Anónima

Se comunica que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/5/92 fueron designados: Presidente: Mario Girotti; Vicepresidente: Alberto V. Lisdero; Directores titulares: Marcelo Pablo Domínguez y Guillermo Luis Cristiani; Comisión Fiscalizadora: Titulares: Roberto Petrúngaro, Fernando Alejandro Cardone y Héctor C. Mc Ewan; Suplentes: Rosendo Gayol, Juan Pedro Jackson y Fredich José Galli.

El Vicepresidente
e. 18/9 Nº 26.292 v. 18/9/92

CEPILLO
Sociedad Anónima

Que por escritura del 15 de junio de 1992, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 530 del Registro 1132 de Capital Federal, se elevó a escritura pública la Asamblea General Extraordinaria del 20 de octubre de 1991, de CEPILLO SOCIEDAD ANONIMA, en la que se resolvió la resción y caducidad de la transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, formalizada por escritura del 30 de enero de 1987, ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 109 de su Registro, la que fuera ante la I.G.J. el 26 de febrero de 1987, habiéndose publicado el pertinente edicto en el Boletín Oficial el 5 de setiembre de 1988. Rbo. Nº 47.809.

El Escribano
e. 18/9 Nº 26.325 v. 18/9/92

DISCUALCO
S. A.

Se hace saber que de acuerdo a la ley 23.697 y por resolución del Directorio del 2/5/90 las acciones en circulación ha retornado a su condición originaria de acciones al portador. Presentación de títulos para su resellado en la sede social.

El Presidente
e. 18/9 Nº 26.324 v. 18/9/92

EUGENIO ANTONIO LINARI S.C.A.
y
CHIESA S.A.

AVISO DE ESCISION - FUSION

De conformidad con lo dispuesto por los arts. 83 inc. 3 y 88 inc. 4 de la ley 19.550, se hace saber que las sociedades Eugenio Antonio Linari S.C.A., con sede social en la calle Callao Nº 1159, piso 8º "B" de la Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 14 de marzo de 1960, bajo el Nº 168, al Folio 267 del Libro 235 de Contratos Públicos y Chiesa S.A., con sede social en la calle Callao Nº 1159, piso 8º "B" de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 6071 del libro 111, tomo A con fecha 8 de julio de 1992, anuncian que han celebrado un compromiso previo de escisión-fusión de fecha 24/7/92, aprobado por sendas Asambleas extraordinarias de fecha 30/7/92, por el cual Eugenio Antonio Linari S.C.A. destina parte de su patrimonio para incorporarlo al patrimonio de Chiesa S.A., conforme a las normas prescriptas en la sección XI, capítulo I, de la ley 19.550. Asimismo, se comunica que el importe del aumento del capital social de la sociedad Chiesa S.A. asciende a la suma de pesos cincuenta mil ($ 50.000), como resultado de la operación de escisión-fusión. La valuación del activo y pasivo de cada sociedad, es la siguiente:

a) Eugenio Antonio Linari S.C.A. al 30/4/92, activo total: $ 590.351,96, pasivo total: $ 34.886,59 y patrimonio neto $ 555.465,37.
b) Chiesa S.A., al 26/5/92, activo total: $ 12.000, pasivo 0 (cero) y patrimonio neto: $ 12.000.
c) Valuación del activo y pasivo que componen el patrimonio de Linari S.C.A. destinado a fusionarse con Chiesa S.A.: activo total: $ 277.732,68, patrimonio neto: $ 277.732,68 pasivo: 0 (cero).
d) Chiesa S.A. al 30/7/92: activo: $ 289.732,68, patrimonio neto: $ 289.732,68, pasivo: 0 (cero).

Oposiciones en calle Callao Nº 1159, piso 8º "B" de la Capital Federal.

La Presidenta y Socia Comanditada
e. 18/9 Nº 26.284 v. 22/9/92

GREFAR
S.A.I.C.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 4/6/92 se resolvió por unanimidad, atento a lo dispuesto por el artículo 274 de la Ley 19.550, asignar a los Señores Ricardo Alberto Gavagna y Rubén Peña Luna la responsabilidad de la gestión administrativa y el control de las operaciones diarias de la sociedad, así como las funciones ejecutivas respecto de las operaciones industriales, comerciales y financieras.

El Autorizado
e. 18/9 Nº 26.250 v. 18/9/92

I.N.C.L.A.
Sociedad en Comandita por Acciones

Disolución: Escritura Nº 316 del 9/9/92. Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 31/7/92. Los socios de I.N.C.L.A. Sociedad en Comandita por Acciones resuelven disolver la sociedad al 30/6/92 y nombrarse liquidadores.

El Socio
e. 18/9 Nº 26.314 v. 18/9/92

LUCE 10
S. A.

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 27/8/92 se resolvió nombrar nuevo directorio quedando los cargos distribuidos así: Presidente: Jorge Fernando Hudson. Director Suplente: Héctor Dugour.

El Presidente
e. 18/9 Nº 26.317 v. 18/9/92

METALURGICA CONCE
Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura del 27/12/78 y resuelto por la Asamblea General Ordinaria unánime del 30/10/78 se aumentó el capital social al quíntuplo o sean $ 300.000 y se emitieron 24.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 5 votos por acción.

El Presidente
e. 18/9 Nº 26.303 v. 22/9/92

MONTEDISON S. A.
NUMUS S. A.

FUSION

En cumplimiento del art. 83 inc. 3º de la ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre Montedison S.A. y Numus S.A. - Sociedades fusionadas: Montedison S.A., sede social Av. Eduardo Madero 942, 8º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 22/2/74, bajo el número 292 del libro 76 folio 81 tomo A de Sociedades Anónimas; Numus S.A., sede social Reconquista 661, 2º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 17/7/89 bajo el número 4293, libro 107 tomo A de Sociedades Anónimas. Fusión: Numus S.A. es absorbida por Montedison S.A., de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de las dos sociedades con fecha 14 de agosto de 1992 y aprobado por Asambleas Extraordinarias unánimes con fecha 1 de setiembre de 1992. La fusión se efectúa en base a los balances especiales al 30 de junio de 1992, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: totales de activos al 30 de junio de 1992: Montedison S.A. pesos 805.465,42. Numus S.A. pesos 113.569,86; Totales de pasivos al 30 de junio de 1992: Montedison S.A. pesos 238.469,97. Numus S.A. pesos 45.580,44; Totales de Patrimonio Neto al 30 de junio de 1992: Montedison S.A. pesos 566.995,45. Numus S.A. pesos 67.989,42. Capital de la Sociedad incorporante Montedison S.A. 634.987,87. Sede social Av. Eduardo Madero 942, 8º piso, Capital Federal. Para reclamos de ley se fija domicilio en Av. Eduardo Madero 942, 8º piso, Capital Federal.

La Abogada
e. 18/9 Nº 26.218 v. 22/9/92

NORTEL INVERSORA
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 7 del 13/7/92 y Acta de Directorio Nº 29 del 13/7/92, se ha designado un nuevo Directorio y distribuido sus cargos de la siguiente forma: Presidente: Alain Profit; Vicepresidente: Raúl Gustavo González; Directores Titulares: Francesco Massari; Adolfo Rinaldi; Jean Claude Vicarini; Jorge Omar Mosquera; y John Littlefield; Directores Suplentes: Isabelle Lorin de Reure; Horacio Ricardo Babino Garay; Mauro Di Stéfano; Lorenzo Battiato; Michel Hirsch; Carlos Adolfo Lacú; y Santiago Gerardo Assalini.

El Abogado
e. 18/9 Nº 26.251 v. 18/9/92

PROTECCION MEDICA PRIVADA MEDIPLAN S. A.

Se hace saber, que en la Asamblea Extraordinaria del 20/5/92, en la sociedad PROTECCION MEDICA PRIVADA MEDIPLAN S.A., con domicilio en Avda. Corrientes 2811, Capital Federal, se eligió el siguiente nuevo directorio:
Presidente: Gustavo Luis Aravena. Vicepresidente: Carlos Alberto Crupi. Directores Titulares: Mónica María Volpi, Ricardo Martínez Peñoñori, Norberto Rubén Guerrero, Alfredo Caludio Destéfano, Haydée Rita Arpa. Director Suplente: Carlos Bartolone.
El Presidente
e. 18/9 Nº 26.254 v. 18/9/92

SEDALANA Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria del 4 de setiembre de 1992 aprobó un aumento del capital por capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del capital social por $ 950.000 (1900 %) al 31/12/91. Con este aumento el capital social de la empresa alcanzará a la suma de $ 1.000.000.
El Presidente
e. 18/9 Nº 26.186 v. 18/9/92

TELPER Sociedad Anónima

En cumplimiento del art. 204 de la ley 19.550, Telper S.A., con domicilio legal en Brasil 731, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de marzo de 1988 bajo el Nº 971 del Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas, informa que por asamblea extraordinaria del 15/4/92 redujo su capital social en $ 614.046,72, siendo el capital social después de la reducción de $ 1.842.140,15, representado por 184.214.015 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 (un) voto por acción de valor nominal $ 0,01 (pesos un centavo) cada una. El Activo y Pasivo antes de la reducción del capital social según balance especial de reducción aprobado cerrado el 31/3/92 es de $ 11.713.653 y $ 185.181 respectivamente. El Activo y Pasivo después de la reducción del capital social según balance especial de reducción aprobado cerrado el 31/3/92 es de $ 8.846.237 y $ 185.181, respectivamente. Los acreedores podrán efectuar sus reclamos de ley en el domicilio de Brasil 731, Capital Federal, dentro de los 15 días de efectuada la última publicación de este aviso.
El Presidente
e. 18/9 Nº 26.288 v. 22/9/92

TOTAL PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultados de la Adjudicación correspondiente al mes de agosto de 1992, realizado el día 1º de setiembre de 1992, Grupo T0005 Orden 008 (S); Grupo T0005 Orden 074 (L). Importante: La presente tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del Grupo y la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de suscripción.
El Apoderado
e. 18/9 Nº 26.329 v. 18/9/92

VIDEO CABLE PRIVADO S. A.

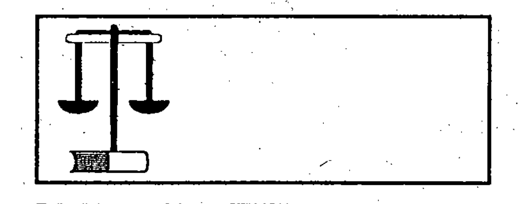
EDICTO ART. 194 (SUSCRIPCION PREFERENTE)

Por Asamblea General Extraordinaria del día 28 de agosto de 1992, se resolvió el aumento de Capital a $ 6.640.000 mediante la emisión de 4.640.000 acciones nominativas no endosables de V/N $ 1 cada una, y un voto por acción, a ser suscriptas e integradas a la par al contado, y en efectivo en el acto de suscripción. Los suscriptores de las acciones que sean titulares de anticipos a cuenta de futuras suscripciones deberán aplicar los mismos en primer término para la integración de las acciones, en orden cronológico.
Se llama a los Señores Accionistas para que dentro de los 30 días de la última publicación ejerzan los derechos de preferencia y acrecer, y presenten sus acciones para el canje de la totalidad de los títulos en circulación.
Sede Social: Av. Córdoba 2036 - Capital Federal.
El Presidente
e. 18/9 Nº 26.228 v. 22/9/92

WHITEMAX S. A.

Que en la publicación del 2/9/92, bajo recibo Nº 24.377, de WHITEMAX S.A. donde dice: Bartolomé Tesorieri, debe decir: Barlome Tesoriere.
El Autorizado
e. 18/9 Nº 26.236 v. 18/9/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría 57, cita y emplaza a ANTONIO ROMANO a tomar intervención en estas actuaciones para ejercer sus derechos en los autos caratulados "ROMANO, ANTONIO s/ ausencia con presunción de fallecimiento" (Expte. 049521/91). El presente edicto deberá publicarse una vez por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1992.
Vilma G. Greco, secretaria.
e. 18/9 Nº 5434 v. 18/9/92

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Dr. Rodolfo Victoriano Arata, Secretaría Nº 75, a cargo del suscripto, con sede en Paraguay 1536, piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días, que se computarán a partir de la última publicación, a don VICTOR ARMANDO PEREYRA para que comparezca a estar a derecho en autos "CAMPOS MOLINA DE GASPAROTTO, LILIANA ELENA c/EMPRESA DE TRANSPORTES TTE. GRAL. ROCA S. A. y ot. s/Daños y perjuicios" (Expte. 99.407/90), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, junio 3 de 1992.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 18/9 Nº 10.003 v. 21/9/92

Nº 80

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, en los autos caratulados: "LACOSTE, NORBERTO ISIDORO c/HEREDEROS DE SANGUINETTI, SANTIAGO y TISCORNIA, EUGENIO y Otro s/Prescripción Adquisitiva" ha ordenado: "Buenos Aires, julio 16 de 1992... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa emplazando a herederos y/o quienes se crean con derecho sobre el dominio del inmueble para que dentro del término de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial de ausentes para que lo represente en él. Fdo. Dr. Alejandro M. Saravia. Juez interino". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1992.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 18/9 Nº 10.009 v. 21/9/92

JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Lomas de Zamora, Dr. Alberto P. Santa Marina, cita y emplaza por el término de tres días de la publicación a Juana Berta SABLICH, L. C. 5.483.331, que deberá presentarse a derecho en la causa Nº 32 que se le instruye por infr. art. 174 inc. 5º del C. P., bajo apercibimiento en caso de incomparencia a decretar su rebeldía (art. 139 y 148 inc. 1º del C. P. M. P.).
Lomas de Zamora, setiembre 2 de 1992.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.
e. 18/9 Nº 2741 v. 18/9/92

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO

Nº 3

La Señora Juez Federal Dra. Laura Inés Cosidoy, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, (Secretaría Nº 2), cita a comparecer ante estos estrados a ALEJANDRO GHERARDI quien se encuentra procesado/a por Ley 17.531 (expte. Nº 308/92), dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado/a rebelde y ordenarse su captura.
Rosario, 26 de agosto de 1992.
Carlos F. Carrillo, secretario.
e. 18/9 Nº 2742 v. 18/9/92

La Señora Juez Federal Dra. Laura Inés Cosidoy, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, (Secretaría Nº 2), cita a comparecer ante estos estrados a FRANCISCO DOMINGO SERVIÑO quien se encuentra procesado/a por Ley 17.531 (expte. Nº 302/92), dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado/a rebelde y ordenarse su captura.
Rosario, 26 de agosto de 1992.
Carlos F. Carrillo, secretario.
e. 18/9 Nº 2743 v. 18/9/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari (interino), sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "CAPRILE ALBERTO LUIS". Síndico: Saul Ablin, con domicilio constituido en R. Peña 231, piso 3º de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 del mes de noviembre de 1992. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 16 del mes de febrero de 1993, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 1º y 23 de diciembre de 1992 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 18/9 Nº 2736 v. 24/9/92

Nº 13

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 comunica por un día en los autos: "VIGNATI DE XIFRE AMALIA E. s/ Conc. Civil s/Inc. Calificación de Conducta" que se ha resuelto con fecha 4/11/83 declarar culpable la conducta de AMALIA VIGNATI DE XIFRE (arts. 236, inc. 4 y 5 de la ley 19.551).
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 18/9 Nº 2737 v. 18/9/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 35, a cargo de la suscripta,

sito en la calle Talcahuano 550, piso 6, Capital Federal, en autos caratulados "RAVIOLO OSVALDO SEBASTIAN su Quiebra", comunica que con fecha 11 de agosto de 1991, se ha resuelto declarar la quiebra del Señor OSVALDO SEBASTIANA RAVIOLO, que hasta el día 7 de octubre de 1992, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten a la sindica, Contadora Lucía Guelfi, con domicilio en la calle Tucumán 1584, piso 6, "A", Capital Federal, las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28 de octubre y 18 de noviembre de 1992, respectivamente. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran, el día 9 de diciembre de 1992, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces, poniendo aquellos que tengan bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Intímase a la fallida y a sus administradores para que cumplan en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L. C., para que entreguen al síndico dentro de las 24 hs. toda documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio, como así también dentro de las 48 hs. a constituir domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 18/9 Nº 2738 v. 24/9/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Romulo Di Iorio, Secretaría Nº 44, hace saber que en los autos caratulados: "LA SCARPA S. A. I. C. s/Concurso Preventivo" se ha decretado el día 26 de agosto de 1992, la apertura del Concurso Preventivo de "LA SCARPA S. A. I. C." con domicilio en A. Rivadavia Nº 8196 de esta Capital Federal. Hacer saber a los acreedores que se ha fijado el día 17 de noviembre de 1992, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Dr. José Manuel Meijonil, con domicilio en la calle Maipú Nº 942, 12º Piso. Fijar el día 7 de diciembre y el 30 de diciembre de 1992, como fecha para que la sindicatura presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Fijar el día 19 de febrero de 1993 a las 9.00 para la realización de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo y se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en el séptimo piso de Talcahuano 550. Hacer publicar edictos por cinco días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 18/9 Nº 10.065 v. 24/9/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, piso 8º, de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "VARELA CARLOS s/Quiebra", que se decretó la quiebra de CARLOS VARELA, L. E. Nº 4.586.311 y C. I. P. F. Nº 4.780.371, domiciliado en Jorge Newbery 2875/77 de Capital Federal, en los que mantiene su cargo de Síndico el Contador Público Luis Beider con domicilio en Boyacá 1658, piso 6º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de octubre de 1992, siendo las fechas de presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, el 4 de noviembre de 1992 y el 25 de noviembre de 1992 respectivamente. Se prohíbe efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Intímase a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 18/9 Nº 2739 v. 24/9/92

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en los autos "AVICHELLI MANUEL ALBERTO s/Quiebra", expte. 19666, comunica por cinco días la quiebra de la firma indicada precedentemente. El síndico designado en autos es: Juan Raúl Belli, con domicilio constituido en Av. Santa Fe 962, piso 7º, 23, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de títulos pertinentes hasta el día 18.11.92; en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 19.2.93 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros a que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida e intímesela a fin de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1992.
Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 18/9 Nº 2740 v. 24/9/92

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL TRENQUE LAUQUEN

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº Uno, del Departamento Judicial Trenque Lauquen, a cargo del Dr. Daniel Oscar Marchabalo, Secretaría Unica, sito en calle 9 de Julio Nº 54, de Trenque Lauquen, anuncia y hacer saber por cinco días en autos "LA PRIMERA CIA. ARG. DE SEGUROS GRALES. S. A. s/ Liquidación Ley 20.091" Expte. 25.588/91 que se posterga hasta el 20 de noviembre de 1992 la fecha para la presentación del informe individual sobre pedidos de verificación de créditos, y hasta el 22 de febrero de 1993 la presentación del informe general respectivo. El auto que dispone la medida dice: "Trenque Lauquen, 19 de agosto de 1992... postérgase hasta el 20 de noviembre de 1992 la fecha hasta la cual aquella deberá presentar el informe individual sobre pedidos de verificación de créditos, y hasta el 22 de febrero de 1993 la de presentación del informe general respectivo, debiendo publicarse lo así resuelto por edictos durante cinco días en el "Boletín Oficial" y diarios "La Opinión" de esta ciudad y "Clarín" de Capital Federal. Fdo.: Dr. Daniel Oscar Marchabalo, Juez en lo Civil y Comercial.

El presente debe publicarse por cinco días en los Boletines oficiales de Buenos Aires, Santiago del Estero, Mendoza, y Capital Federal. Como así también en los diarios "La Opinión de Trenque Lauquen" y "Clarín" de Capital Federal.

Trenque Lauquen, 3 de setiembre de 1992.
Susana Salvatierra, secretaria.

e. 18/9 Nº 26.233 v. 24/9/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

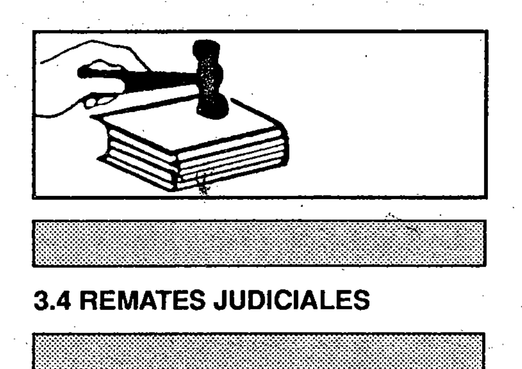
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/9/92 - Vence: 22/9/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1		Marcelo Gallo Tagle	10.09.92	NICOLAS KOLLAR O KOLAR	9940
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21.08.92	SUSANA VILMA MON	9960
3	5	Marcela L. Alessandro	03.09.92	ANTONIO PERAZZELLI	9962
3	5	Marcela L. Alessandro	20.08.92	FERNANDO MARIANO TERRAZA, Y LEONILDA MAURA GON	9988
4	UNICA	Silvia V. Guahnon	01.09.92	HORACIO ANTONIOLI	9932
13		Gustavo Pedro Torrent	03.09.92	FRANCISCO JOSE LEIVAR	9942
13	26	Gustavo Pedro Torrent	04.08.92	ROBERTO OSVALDO VAZQUEZ	9969
13	26	Gustavo Pedro Torrent	01.09.92	RICARDO JOSE ALVAREZ	9980
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	07.09.92	FABRICIANO HERRERO	9918
17		Raquel Elena Rizzo	07.09.92	RODOLFO OSCAR DE BUONO	9947
18		Iris A. Pini de Fusoni	13.07.92	HUGO MONSIGNORI	9961
19	37	Alejandro G. Petrucci	28.08.92	LUIS CECCONI	9930
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	02.09.92	ELVIRA LOTITO	9929
22	UNICA	Fernando L. Spano	31.08.92	MARIA CARMEN GURIA O YURIA	9923
27		Roberto Parrilli	19.08.92	SEBASTIAN MELERO	9943
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	08.09.92	ANA MONTY KOU O MONTYKOV	9956
33		Fabián Horacio Zampone	04.09.92	MARIA MENDEZ HUERGO DE GUEVARA Y MARIA MENDEZ HUERGO DE GUEBARA	9949
33	63	Fabián Horacio Zampone	26.08.92	NESTOR FINKIELSZTEIN	9898
36		Guillermo Valentini	02.09.92	MARIA JULIA DEL CARMEN DE URQUIZA	9939
37		Gustavo Daniele	08.09.92	JORGE MARTIN MEZMOROUKIAN	9966
40	70	Carlos E. Antonelli	09.92	RIVAS AMODEO MANUEL	9894
40	70	Carlos E. Antonelli	01.09.92	ANGELA ADRIANA JAIME	26.127
41	UNICA	José Antonio Charlin	04.09.92	SANCHO, ELEODORA Y PENZUTTI, HUGO	9901
41	UNICA	José Antonio Charlin	07.09.92	RUBEN ARIEL ORESTE	9905
41		José Antonio Charlin	07.09.92	NELIDA ALVAREZ	9959
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	08.09.92	MOISES MATIAS	9963
44	UNICA	Fernando O. Galán	09.09.92	ADELA LUCIA MACCHI	9907
47	77	Silvia R. Rey	07.09.92	NATALIO FEDERICO PIROVANO Y DELIA BEATRIZ GAGLIARDI	9908
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	08.09.92	HORACIO ANGEL SERRA	9965
55	85	Olga M. Schelotto	03.09.92	ISOLA ROSALIA PANTANETTI	9984
55	85	Olga M. Schelotto	07.09.92	MARIA FRANCISCA VELASCO	9985
57		Carlos Roberto Garibaldi	10.09.92	ESTEBAN JOSE DEVOTO	9971
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27.08.92	JORGE OSCAR CARNEIRO	26.118
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	09.09.92	CAROLINA TERESA ALEJANDRINA LEGNAZZI	9931
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	09.09.92	DOMINGO CUPPARI Y DOMINGA PORTORIERO DE CUPPARI	9973
60	104	Juan A. Casas	01.09.92	MARIA LUISA SARDI	9945
62		Mirta Lucía Alchini	18.08.92	PASCUALINA RUSSO	9924
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	07.09.92	FRANCISCO EMILIO SCANDURA	9926
66	UNICA	Juan José Caprín	07.09.92	BARTOLOME BUZZONE	9900
66	UNICA	Juan José Caprín	31.08.92	CARLOS ALBERTO CORSANEGO Y NELIDA OLGA PRESTIA	9948
66		Juan José Caprín	03.09.92	JUAN ANTONIO CAMBIASSO Y DELIA FLORA CAMBIASSO	9917
71		Susana A. Nóvile	26.08.92	VICENTE SPIZUOCO	26.146
71		Susana A. Nóvile	07.09.92	JORGE CURTI	26.167
73		Dolores Miguens	03.09.92	HORACIO ABEL FALCO	9927

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
74	UNICA	Juan A. Casas	07.09.92	MIGUEL CRISTOBAL CASTRO	9977
74	UNICA	Juan A. Casas	07.09.92	AGRIPINA DELGADO	9978
75	UNICA	María Inés Lezama	07.09.92	LUISA BERMAN DE FEINSTEIN	9946
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	08.09.92	CASTRO JOSEFA	9913
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	31.08.92	CARLOS GAINO	9925
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	08.09.92	FELIX EUGENIO CERVETTO	9981
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	27.08.92	CESAR KARALITZKY	9992
80	110	María Elena Ucar	04.09.92	CANDIDO MARCHIONI Y PAULINA RAGO DE MARCHIONI	26.110
89		Daniel Guillermo Alioto	01.09.92	LAURA GONZALEZ	26.151
93		Marta Susana Gastaldi	08.09.92	ERNESTA MARIA ELISA CINARELLI	9936
93		Marta Susana Gastaldi	07.09.92	ADRIANA ROSA FELDBERG	9970
93		Marta Susana Gastaldi	20.08.92	MIGUEL ROCCANOVA	26.068
93	10	Marta Susana Gastaldi	04.09.92	MARIA CATALINA FRANCISCA BALBI	9972
94	UNICA	Ricardo A. Busto	04.09.92	ROSA ANA MOURIN	9920
94		Ricardo A. Busto	04.09.92	MARGARITA ESTHER CARRERA DE PETRAZINNI	9899
96	25	Eduardo Parody	04.09.92	TERESA GALAN DE CALLEJA	9914
98	UNICA	José Luis González	02.09.92	BLANCA AZUCENA CISTERNA	9952
99		Marta N. Coccia	03.08.92	MANEA DELI	9928
103	UNICA	Luis José Carballido	07.09.92	CAYETANO MARIO MUSCOLO	9935
103	39	Luis José Carballido	07.09.92	IRENE CASTELORIZU VDA. DE PANTANO	9987
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	24.08.92	HECTOR ALFREDO RICO	9912
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	01.09.92	RICARDO ANGEL BOLIS	26.064
108		Daniel Rubén Tachella	31.08.92	MARINO HUMBERTO CONCETTI	9955
108	56	Daniel Rubén Tachella	03.09.92	EMILIO ANTONIO ETCHEGARAY	9921
109	UNICA	María Teresa Tibau	28.08.92	CARLOTA IDA LUISA HANNIG	9950
109		María Teresa Tibau	09.09.92	ELVIRA AMALIA RIVERA DE DURANDEU	9895
109		María Teresa Tibau	31.08.92	DOMINGO CARMELO CHIMIENTI	9979
109	58	María Teresa Tibau	03.09.92	ANTONIO POMBO	26.053
110	UNICA	María Clara Lagache	08.09.92	ERCILIA ASTUDILLO DE OTRANTO Y ROQUE JUAN OTRANTO	9906


e. 18/9 Nº 170 v. 22/9/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 a cargo del Dr. Arturo R. Yungano, Secretaría Unica del autorizante, sito en calle Paraguay Nº 1536, Piso 8º, comunica por un día en los autos "ROMAN TERMEZANO G. c/BUONO CARLOS s/Cobro de Alquileres" Exp. Nº 10.619/90, que el Martillero Público Modesto A. Spachessi, con domicilio en Av. Corrientes Nº 1749 (Piso 4º Ofic. 14), TE 40-9710, rematará en el Salón de calle Humberto I° Nº 2042/46 el día 22 de setiembre de 1992, a las 10,30 hrs., los siguientes bienes muebles en el estado en que se encuentran: Un televisor color, marca "Philco", sin control remoto, funcionando, serie 77409-U; un sillón de dos cuerpos, tapizado en pana, a bastones menores, con dos almohadones. Dichos bienes se exhiben en el mismo lugar de lunes a viernes de 15 hrs. a 17 hrs. Sin base, en efectivo, al contado y al mejor postor, comisión 10 %, sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 14 de 1992.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 18/9 Nº 26.500 v. 18/9/92

Nº 31

Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Civil Nº 31, comunica por un día, autos: "INSTITUTO DE AYUDA FINANC. PAGOS DE RET. PENS. MIL. c/VELAZQUEZ RAUL s/Ejec. Hipotecaria", que el martillero Rolando Tessarolo, rematará el día 30 de setiembre de 1992, a las 12 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, Uruguay 714, 5to. piso, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Las Acacias Nº 15, Barrio Zapata, Ciudad de Concepción del Uruguay, Prov. de Entre Ríos, que consta de cocina comedor, baño chico, 2 dormitorios; en fondo terreno una habitación de 5 x 3 metros; con frente sobre dos calles: Las Acacias y calle 10, de tierra. La venta se realiza ad corpus. La finca se encuentra ocupada por el demandado y familia. Carece de cloaca; tiene agua corriente. Medidas terreno: 8,70 x 25 metros. Estado regular. Visitas lunes a viernes: 15/18 hs. Base: $ 1.125.-, en caso no existir postores se procederá a la subasta sin base. Seña: 30 % com. 3 %. Sellado: 1 %. En efectivo. Deudas: Inmobiliario: $ 182,73, Municipal: $ 384,32. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan posturas bajo sobre hasta una hora antes de la fijada para el remate. Oferta debe presentarse en sobre cerrado. Debe efectuarse por duplicado conteniendo nombre del oferente y domicilio que constituye dentro de la Capital Federal. Importe seña con más el destinado a comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en Banco Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden Juzgado. Cheque librado contra Banco de esta Ciudad con cláusula "no a la orden" o cheque certificado, también contra Banco de la Ciudad o giro contra Banco Nación Argentina, Sucursal Tribunal acompañando el resguardo bancario. Los sobre se abrirán 1/2 hora antes subasta.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 18/9 Nº 26.333 v. 18/9/92

Nº 41

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 1º, Capital Federal, comunica por tres días en autos "COINPRO CIA. FINANCIERA S. A. c/LEDESMA DE AROCENA JAVIER MARIA s/Ejecutivo Hipotecario" (Exp. 152.897), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 25 de setiembre de 1992 a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el Hotel Punta Nevada sito en Clemente Onelli 347 entre Elflein y Moreno de la localidad de Bariloche, Provincia de Río Negro, que consta de planta baja —recepción, sanitarios, oficina y dos salones—, y 3 pisos con 18 habitaciones con baños privados. Pisos alfombrados, calefacción por radiadores alimentados por caldera a gas. En 4º piso, entretecho, tanque de agua, en obra. Superficie total del terreno 500 m2. Superficie cubierta 656 m2. Ad Corpus. Ocupado por Unión Personal Civil de la Nación en carácter de inquilino; conforme el contrato de mutuo deberá entregarse desocupado. Adeuda Municipalidad $ 3.102,30 al 31-3-92 y al Departamento Provincial de Aguas $ 4.197,63 al 25-3-92. Base $ 140.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Hágase saber que si el saldo de precio no es depositado dentro de los diez días de realización del acto, deberá serlo con más los intereses que devengue dicha suma calculando al efecto la tasa activa promedio que utiliza el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones corrientes de descuentos a treinta días. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1992.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 18/9 Nº 26.332 v. 22/9/92

Nº 54

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nro. 54, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "KRAWIEC JACOBO y Otro c/FIEL VICENTE R. s/Ejecutivo-Incidente de Subasta" (Nro. 185051), Paraguay 1457, 1º piso, Capital Federal), que el martillero Luis Damián Osuna, rematará el 24 de setiembre de 1992, a las 10 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Coronel D'Elía 2148/2154, del Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, Mat. 4317, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, cuyo terreno mide 8,66 mts. de frente por 16,47 mts. de fondo. Sup. 151,29 mts.2. Nom. Cat. Sec. F. Manz. 143. Parc. 12, Pda. 15516. Según mandamiento de constatación se encuentra ocupado por el señor Jorge Maggiorini, quien manifiesta que también viven Alfredo Frecedo y Alfredo Frecedo (hijo), este último con su esposa e hijo, dichos ocupantes no han acreditado en qué carácter jurídico, y con qué títulos la ocupan. Consta de planta baja: local, garage y vivienda. Primer piso: dos viviendas. Sobre 1º piso: terraza. Sup. cubierta aproximada para la totalidad del inmueble 195 mts2 Ad corpus. Base $ 6.000.- al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley 0,5. Deuda: Municipal: A 266.260.- al 28-2-90. O. S. N. A 2.319.227, al 19-3-90. Inmobiliario A 250.747, al 30-3-90. O sea $ 26,62, $ 231,92, y $ 25,07, respectivamente, todo ello sujeto a reajuste. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Deberá efectivizarse el pago del saldo de precio dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario a partir de ese plazo, se computará sobre dicho saldo un interés del 12 % anual. Visitas: Los días 21/23 del mismo mes y año en el horario de 16/19.

Buenos Aires, siete de setiembre de 1992.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 18/9 Nº 26.295 v. 21/9/92

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Nº 54, sito en la calle Paraguay 1536, Piso 7mo. de Capital Federal, en autos: "JULIANO DELIA SUSANA c/FERNANDEZ DE MOSQUERA MARIA ELISA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 066300/91, comunica por dos días que el martillero Roberto Arnaldo Di Pietro (67-1985) rematará el día 25 de setiembre de 1992 a las 9:30 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle José Antonio Cabrera 3228/32/36, entre las de Sánchez de Bustamante y Gallo, Unidad Funcional Nro. 3 de la Planta Alta, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 59, Parcela 2, Matrícula Nro. FR. 19-5145/3 de Capital Federal. Consta de las siguientes comodidades: comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio y un balcón que da a la calle. El estado general de conservación es bueno. Ocupado por la demandada, un hijo de ésta el Sr. Norberto D. Mosquera, la Sra. Gabriela A. Belli, y un hijo de la misma, según constatación de fs. 48. Superficie 68,62 m2. Base pesos veintidós mil quinientos ($ 22.500.-) En caso de resultar desierta, saldrá nuevamente a subasta transcurridos 30 minutos, sin base, al contado y mejor postor, a fs. 63. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado 5 por mil. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Artículo 133 del Código Procesal. Deudas, con OSN a fs. 41 $ 27,91 al 22-5-92, con MCBA a fs. 32 $ 196,194 al 4-3-92, por Expensas a fs. 38 no hay consorcio, en consecuencia no se cobran expensas comunes. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 22 y 23 de setiembre en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 1 de setiembre de 1992.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

e. 18/9 Nº 9999 v. 21/9/92

Nº 108

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 108; Secretaría Nº 56, en los autos caratulados: "MAJERNIK, PABLO s/Suc. ab. Intestato", Expte. Nº 250576, hace saber que el Martillero Sr. Claudio Moisés Litman, con ofic. en Uruguay Nº 228, P. B. "13", Capital, Tel. 49-1829, subastará el día 24 de setiembre a las 13 horas, en la Asoc. de Balanceadores y Martilleros, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el 50 % indiviso de la propiedad ubicada en la calle Congreso Nº 1640 entre las de Puan y Primera Junta de Haedo (Pcia. de Bs. As.) (ocupada por una persona que es la dueña), con línea telefónica (la finca tipo chalet), consta de 5 ambientes y cochera, tiene jardín y galponcito. Nom. Cat. C-3; -S-F; -M-395 B-; P-31-Part-101-032673-; superficie 277 m. c., deudas constan en autos y demás circunstancias. (ver en el Juzgado), Exhibición: días 21-22 y 23 de setiembre desde las 14 a 18 horas. Base $ 10.000,00 al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, más I. V. A. Sellado 1 % (todo efectivo), el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El presente edicto se publicará en el "Boletín Oficial" y diario "Clarín".

Buenos Aires, setiembre 10 de 1992.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 18/9 Nº 10.037 v. 22/9/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial 4, Secretaría 7, sito en Av. R. S. Peña 1211, 1º, comunica por tres días en autos "SAUZE RICARDO P. L. s/Concurso Civil Liquid." exp. 42692, que el martillero Manuel L. Lastra (83-7418) rematará el 8 de octubre de 1992 a las 10 hs. en el salón de Tte. Gral. Perón 1233, 2º, (ex-Cangallo) de esta ciudad la fracción de campo ubicada en el Pdo. de Gral. Villegas, Pcia. de Bs. As., parte norte del pueblo Villa Sauze (f. 175) con superficie de 186 has 92 a. 57 cas. (f. 126 y 128) Nomenclatura Catastral C. VI-S. Rural-P. 593 a (f. 164) Part. 14.908 (f. 197). Según constatación obrante (a f. 194) está desocupado e inundado. Base $ 15.000 (f. 220 v.) Seña 35 %

Comisión 3 % Sellado 0,5 % Venta Ad Corpus. Al contado. Mejor postor. Transcurrida media hora sin ofertas, sale con base reducida en un 50 % (f. 221 v.) es decir $ 7.500.- El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5to. día, contado a partir de la notificación por ministerio de ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 de la ley de concursos (f. 174-5). Exhibición Libre. Más informes en el Juzgado o en la oficina del martillero. Deuda con Municip. de Gral. Villegas a fs. 166-70. Con Dirección de Rentas a fs. 204/08. El comprador deberá fijar domicilio en Buenos Aires. Jorge A. Juárez, secretario.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 18/9 Nº 2744 v. 22/9/92

Nº 9

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 9 de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. Capital Federal, Secretaria Nro. 17, comunica por un día en autos "FIGUEIRA Y CESA, ANALIA ISABEL c. CO-BOU SRL s/Sumario" expediente Nº 47878, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 24 de setiembre de 1992 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, seiscientas cuotas sociales de la sociedad "Pacífico SRL", firma con domicilio en Avda. Santa Fe 4670, Capital Federal, que representan el 48 % del total de la sociedad. Base: $ 3.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 8 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 18/9 Nº 26.330 v. 18/9/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 (Talcahuano 550, 7º) comunica por dos días que en los autos "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ENRIQUE VENINI E HIJOS S. A. E. I. C. s/Ejecución prendaria", expte. 19.634, se ha dispuesto librar el presente edicto ampliatorio del librado en estos autos y publicado los días 10 y 11/9/92 a fin de aclarar que el automotor que rematará el martillero Mario Guillermo Rawson el 24/9/92 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479 de esta Capital, se exhibirá los días 21 y 22 de setiembre de 1992 de 9 a 12 hs. en Av. Mitre Nº 1351, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, setiembre 15 de 1992.
Hernán Monclá, secretario.

e. 18/9 Nº 26.501 v. 21/9/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 35

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 35 a cargo del Dr. Jorge Luis Blake, Secretaria a cargo de la Dra. Beatriz Ferdman, sito en la calle Cerrito 536, piso 3º de Capital Federal, comunica por un día en autos "GOMEZ CARLOS H. c/ARENERA FERRANDO S. A. C. I. s/Art. 1113 C. C." Expte. Nº 17.478 (Reservado) que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el día 29 de setiembre de 1992 a las 14:30 hs. en la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta Capital, los siguientes bienes embargados en autos: Un guinche con pluma almeja marca "Bucyrus" Erie.; con Nº 33114399 y/o 3711493, con motor Perkins de 6 cilindros, la oruga tiene 29 eslabones de rodar de cada lado; una soldadora eléctrica manual modelo B. T. 1154 "Tauro 500" completa y una sierra sinfín del mar (marca) De Carlo Argentina. Hago saber que no se sabe si los bienes funcionan. Condiciones de venta: sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 % y comisión 10 %, todo en dinero en efectivo. Exhibición: en la calle Pedro de Mendoza 2415/21/25 de esta Capital los días 25 y 28 de setiembre de 1992 a 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. y el retiro y traslado de los bienes corresponde al comprador.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1992.
Beatriz Ferdman, secretaria.

e. 18/9 Nº 10.042 v. 18/9/92

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

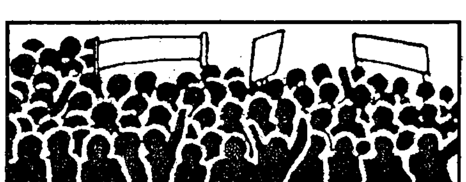
Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría Nº 1, a cargo de la suscripta, hace saber por 2 días que el martillero Doris Alberto González (628), designado en autos: CASFPI c/VIEYTES SACIFI s/Ejec. Fiscal, exp. Nº 33274, rematará el día 24 de setiembre de 1992, a las 11 hs. en Fitz Roy Nº 197 de B. Bca., los sig. bienes: una máquina fotocopiadora marca "Mita" modelo DC-152-Z y una máquina computadora con teclado, pantalla, impresora y casetera, marca "Wang", modelo SPGB-020-2-GS, serie Nº 4Y17702N. Sin base y al contado. Precio y comisión 10 % en efectivo, acto de remate. Revisar desde media hora antes. Entrega inmediata. El presente edicto deberá publicarse por el término de 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Nueva Provincia de esta ciudad.

Bahía Blanca, agosto 21 de 1992.
Juan A. Vilgre La Madrid, secretario federal.

e. 18/9 Nº 26.193 v. 21/9/92

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO ACCION POPULAR PARA LA LIBERACION

Distrito Provincia de Buenos Aires

BALANCE E INVENTARIO AL 31/12/90

(En australes corrientes)

ACTIVO		
Caja	5.028.000	
Muebles y útiles	1.750.000	
TOTAL ACTIVO		6.778.000
PASIVO		
Alquileres a pagar	5.046.670	
TOTAL PASIVO		5.096.670
RESULTADO INGRESOS MENOS EGRESOS	1.681.330	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		6.778.000

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS		
Aportes afiliados	21.110.000	
Peñas y actos	5.979.000	
Venta material partidario	1.653.000	
Bono contribución	7.000.000	
TOTAL INGRESOS		35.742.000
GASTOS		
Alquileres	9.896.670	
Expensas	1.450.000	
Impresión fichas	11.060.000	
Impresiones varias	3.585.000	
Viáticos	6.746.000	
Gastos generales	1.323.000	
TOTAL GASTOS		34.060.670
RESULTADO EJERCICIO		1.681.330

HUGO ANDRADE - Tesorero. — RAUL BRUNEL - Protesorero. — Balance e Inventario aprobado. — FERNANDO BOSSI - Jta. Pcial. — JORGE ENEA SPILIMBERGO - Junta Provincial. — Balance e Inventario aprobado por la Comisión de Fiscalización MARIO AMARILLA. — FERNANDO LAVALLEN. — SILVIA PORFIANSKY.

INVENTARIO Y BALANCE EJERCICIO 1991

(En australes corrientes)

ACTIVO		
Disponibilidades		
Caja	18.080.980	
Banco Nación	30.000.000	
Cuentas a Cobrar		
Aportes por voto a cobrar (L 23.298)	1.050.000.000	
Muebles y útiles	7.140.000	
TOTAL ACTIVO		1.105.220.980
PASIVO Y PATRIMONIO		
Alquileres a pagar	102.811.604	
Gastos a pagar campaña electoral	1.050.000.000	
Previsión Gastos Judiciales	38.700.000	
SUB TOTAL		1.191.511.604
Ingresos menos gastos Ej. 91	(87.971.954)	
Resultados anteriores	1.681.330	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		1.105.220.980

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS		
Aportes por voto (L. 23.298)	1.050.000.000	
Aporte impresión boletas	1.090.127.360	
Aportes afiliados	165.820.500	
Bonos contribución	103.504.000	
Peñas y actos mensuales	82.098.100	
Actos especiales y colectas	47.406.900	
Adelanto por voto M. Interior	40.000.000	
Otros Ingresos	28.778.000	
TOTAL INGRESOS		2.607.734.860
GASTOS DEL PERIODO		
Impresión de Boletas	1.090.127.360	
Propaganda gráfica C. Elect.	488.000.000	
Gastos Imprenta C. Electoral	285.000.000	
Viáticos C. Electoral	110.170.000	
Alquiler móvil campaña Elect.	105.000.000	
Gastos Generales C. Elect.	61.830.000	
Alquileres	97.714.934	
Impresiones	53.381.900	
Hospedajes y comidas	42.017.200	
Gastos Judiciales	38.700.000	
Propaganda gráfica	126.058.000	
Publicación periódico	22.145.000	
Viáticos afiliación	110.102.000	
Materiales afiliación	18.742.000	
Honorarios	11.600.000	
Gastos generales	8.111.500	
Pasajes	11.581.520	
Expensas	14.790.000	
Servicios	635.400	
TOTAL EGRESOS		2.695.706.814
RESULTADO DEL EJERCICIO 1991		(87.971.954)

HUGO ANDRADE. — RAUL BRUNEL - Pro-Tesorero. Aprobado por Junta Provincial y Comisión de Fiscalización. — JORGE ENEA SPILIMBERGO - Junta Provincial.

e. 18/9 Nº 2745 v. 18/9/92

PARTIDO MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA (MODIN)

Distrito Río Negro

El Juez Federal con Competencia Electoral de la Provincia de Río Negro, Dra. Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglini, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA (MODIN), adoptó dicho nombre partidario con fecha 4 de abril de 1992. Publíquese por el término de tres días consecutivos. — Dra. PAULA INES BISOGNI - Secretaria Electoral.

Viedma, 3 de setiembre de 1992.

e. 18/9 Nº 2746 v. 22/9/92

PARTIDO MOVIMIENTO POPULAR

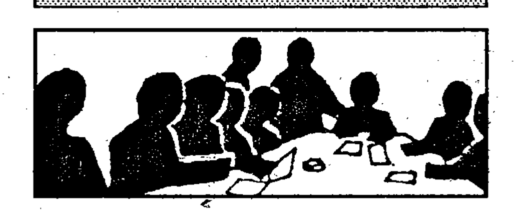
Distrito Río Negro

El Juez Federal con Competencia Electoral de la Provincia de Río Negro, Dra. Mirta Susana Filipuzzi de Ciancaglini, hace saber a los partidos políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación política MOVIMIENTO POPULAR, adoptó dicho nombre partidario con fecha 15/12/91. Publíquese por el término de tres días consecutivos. — Dra. PAULA INES BISOGNI - Secretaria Electoral.

Viedma, 3 de setiembre de 1992.

e. 18/9 Nº 2747 v. 22/9/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASEGURADORES SOLIDARIOS SEGUROS DE RETIRO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 28 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 9 de octubre de 1992, a las 10,00 horas, en la Sede Social, Avenida Belgrano Nro. 615, Piso 3, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992, Informe del Síndico y de los Auditores y destino de los Resultados.
4º) Remuneración de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de tres integrantes de la Comisión Fiscalizadora en calidad de titularse igual número de suplentes, todos ellos por el término de un año.
6º) Aumento del Capital Social dentro de los límites del Artículo 5 del Estatuto Social.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, cuyo vencimiento se operará el día 5 de octubre de 1992. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 9 a 17 horas.

e. 14/9 Nº 25.262 v. 18/9/92

ARROYO VERDE Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Inmobiliaria y Financiera Registro Nº 12.155

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 1992 a las 15 horas, en Avda. Paseo Colón 221, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, por el ejercicio al 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742.
4º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
5º) Aprobación remuneración Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Su designación.
7º) Designación de Síndicos titular y Suplente.

El Director Titular

e. 16/9 Nº 25.925 v. 22/9/92

ARTEZ WESTERLEY ARGENTINA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 1992, a las 10 horas, en primera convocatoria, en Libertad 145, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, ley Nº 19.550 ejercicio al 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación Revalúo Ley número 19.742.
4º) Consideración de la actuación del Directorio.
5º) Analizar la marcha de la Empresa y ver qué determinaciones se tomarán para la continuidad de la misma.
6º) Elección de Directores y Síndico.

El Directorio

NOTA: En caso de no lograrse quórum a la hora señalada convócase en segunda convocatoria a las 12 horas, a los señores accionistas para tratar el mismo Orden del Día, con el número de accionistas asistentes.

e. 17/9 Nº 291 v. 23/9/92

ARTIMSA S. A. I. C. Registro en la I. G. P. J. Nº 5263

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5/10/92, en la sede social de Florida 165, Piso 11, Oficina 1202, a las 10 horas, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria del 7/10/88 y aumento de capital a $100.-
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1992.

El Directorio

e. 17/9 Nº 26.079 v. 23/9/92

"C"

CENTRO DE DIAGNOSTICO INFANTO JUVENIL S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas del "CENTRO DE DIAGNOSTICO INFANTO JUVENIL S.A." en primera convocatoria para el día 30 de setiembre de 1992 a las 18 horas en su domicilio de la calle Viamonte 1331 primer piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Resolver sobre la documentación prescrita por el inciso primero del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al noveno ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Razón por la cual se convoca fuera de término.
4º) Determinación de la cantidad de Directores y designación de los mismos.
5º) Distribución de honorarios al directorio en exceso de lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un año.

El Presidente

e. 14/9 Nº 25.666 v. 18/9/92

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S. A. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de octubre de 1992 a las 12:00 horas, en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón 318 - 2º Piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/92.
3º) Consideración sobre destino de los resultados acumulados negativos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/92, imputadas al resultado del ejercicio.
6º) Consideración de los honorarios a los Directores que cumplieron funciones Administrativas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/92, imputadas al resultado del ejercicio, el cual arrojó quebranto.
7º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del ejercicio Nº 74 a cerrarse el 30/6/93 y del Contador Suplente. Determinación de su remuneración.

El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistencia a la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados de depósito o titularidad de instituciones bancarias o Caja de Valores en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón 318 - 2º Piso, Capital de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, para que se los inscriba en el libro de Asistencia, con plazo hasta el 28 de setiembre de 1992.

e. 14/9 Nº 25.656 v. 18/9/92

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS "AMERICA" S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para el día 29 de setiembre de 1992, a las 13 horas, en Avda. Corrientes 753 - 1º Piso, Capital Federal, para tratar en Asamblea Ordinaria los puntos 1º, 2º, 3º, 6º y 7º y como Asamblea Extraordinaria los puntos 4º y 5º del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes correspondiente al 105º ejercicio Social, terminado el 30 de junio de 1992. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes a dicho Ejercicio.
3º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 105º Ejercicio Social.
4º) Modificación del Estatuto Social tendiente a: a) Adecuar el Capital Social al nuevo signo monetario (peso) de conformidad con lo dispuesto por el art. 12º de la Ley 23.928 y el decreto 2128/91; b) Modificar el valor nominal de las acciones actualmente en circulación a un peso ($ 1.-) cada una; c) Modificar el monto de la garantía de cada Director, fijándola en $ 1.000.- (Pesos un mil).
5º) Canje de todas las acciones en circulación para adecuarlas al nuevo valor nominal dispuesto por la Asamblea al tratar el punto precedente.
6º) Elección del Directorio.
7º) Elección de tres miembros titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes todos para el 106º Ejercicio Social.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 23 de setiembre de 1992, en el horario de 13 a 17 horas.

e. 14/9 Nº 25.607 v. 18/9/92

COUNTRY "MI REFUGIO" S. A. Registro Nº 67.338

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ra. y 2da. Convocatoria el día 29-9-92 a las 18 y 19 horas respectivamente en la sede social de la calle Fitz Roy 2468 Piso 1ero. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos determinados en el artículo 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
2º) Elección del Directorio.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 14/9 Nº 25.562 v. 18/9/92

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HNOS. S. A. Registro Nº 1941

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de octubre de 1992 a las 17 horas, en la Sede Social de la calle Herrera 899, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio Nº 70 cerrado el 30 de junio de 1992. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la Distribución de Utilidades (10 % en efectivo y 16,5 % en acciones).
4º) Consideración de las remuneraciones a Miembros de la Comisión Fiscalizadora ($ 7.600) correspondiente al Ejercicio Económico Nº 70 finalizado el 30/6/92.
5º) Consideración de la capitalización Parcial del Ajuste de Capital (13,5 %).
6º) Aumento de Capital y emisión de acciones para capitalización del Dividendo y del Ajuste de Capital.
7º) Fijación del número y elección de los Miembros del Directorio.
8º) Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
9º) Fijación de honorarios al Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/6/92. Designación del Contador Certificante de los Estados Contables para el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1992, y determinar su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1992.

El Presidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, Caja de Valores, u otra institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas. Esos depósitos se efectuarán con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 17 horas, de lunes a viernes, en el domicilio Social, hasta las 17 horas del día 5 de octubre de 1992.

e. 16/9 Nº 25.934 v. 22/9/92

CAMARA DE LA INDUSTRIA CERVECERA ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo que establece el Estatuto Social, convócase a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 5 de octubre de 1992 a las 15 horas, en la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al 38º Ejercicio Social finalizado el 30/6/92.
3º) Modificación de cuotas sociales y ratificación de las cuotas fijadas ad-referéndum de la Asamblea.
4º) Designación de la Comisión Escrutadora Art. 20.
5º) Elección de seis miembros titulares y dos miembros suplentes para integrar la Comisión Directiva para el período 1992/94, y designa-

ción de dos revisores de cuentas para el mismo período.

El Secretario-El Presidente
e. 17/9 Nº 26.160 v. 21/9/92

CASA ENRIQUE SCHUSTER
S. A. Industrial y Comercial
Registro Nº 5124

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 16 de octubre de 1992 a las 18 horas, en nuestro local social de la calle Dean Funes 1155, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 Inc. 1, de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992, y de la gestión de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio, en exceso de los limites del Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados del Ejercicio y su destino.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Certificante y su suplente para el Ejercicio 1992/1993 y su remuneración; y remuneración del Contador Certificante por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, que para poder asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación, al día de realización de la Asamblea. Las Acciones Privilegiadas tienen derecho a voto.

e. 17/9 Nº 26.077 v. 23/9/92

CLUB HIPICO ARGENTINO

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 27, inc. c) y art. 45 del Estatuto del CLUB HIPICO ARGENTINO, la Comisión Directiva convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre de 1992, a las 10,00 horas, en su sede social de la Av. Pte. Figueroa Alcorta 7285, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar con el Señor Presidente y el Sr. Secretario, el Acta de la Asamblea.
2º) Designación de una junta escrutadora (tres socios presentes).
3º) Elección de seis Vocales Titulares por el término de 2 años, en reemplazo de los señores: Dr. Máximo Alvarez, Sr. Jorge Gabriel, Cont. Gustavo Idoyaga, Sr. Osvaldo Ornia Pacher, Sr. Marcelo Sansalone e Ing. Diego Vacarezza.
Elección de siete Vocales Suplentes.
La votación se llevará a cabo desde las 10,30 horas, hasta las 21,00 horas, para lo cual la Asamblea pasará a cuarto intermedio y reanudará informando el resultado de la elección.
4º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance correspondiente al ejercicio administrativo cerrado al 30 de junio de 1992.

El Secretario-El Presidente

NOTA: La documentación mencionada en el punto 4), se encuentra a disposición de los señores socios en la Secretaría del C. H. A. En caso de presentarse una sola lista, no se realizará votación de acuerdo al art. 45, inc. d) del Estatuto Social, pasando a tratar el punto 4) del Orden del Día.

e. 17/9 Nº 26.140 v. 21/9/92

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 24 del Estatuto Social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1992 en su sede social, calle Iriarte 2035, 2º Piso, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Informe del Directorio sobre la situación de la Empresa y gestiones cumplidas al respecto.
3º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo a los fines del art. 6º de la Ley 19.551.
Buenos Aires, setiembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea convocada deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y artículo 27 de los Estatutos Sociales, depositando sus acciones o certificados de depósito, incluso de la Caja de Valores S. A., en la sede de la Sociedad, Iriarte 2035, 2º Piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, es decir hasta el 24 de setiembre de 1992, a las 17 hs.
Horario y Depósito: Lunes a viernes de 9,00 a 12,00 horas y de 14,00 a 17,00 horas.

e. 17/9 Nº 26.066 v. 23/9/92

"D"

DAKOTA
S. A. Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 7 de octubre de 1992 a las 10 horas en Bernardo de Irigoyen 546, 9º piso, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 1992.
2º) Remuneración del Directorio y destino de las utilidades.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 14/9 Nº 25.691 v. 18/9/92

DEVESA
S. A.

CONVOCATORIA SIMULTANEA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DEVESA S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 03 de octubre de 1992, a las 10 horas, en Callao 734 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación ejercicio cerrado el 31 de julio de 1990.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia.
6º) Designación de tres directores por el término de dos ejercicios.
7º) Designación de tres miembros del Consejo de Vigilancia por el término de tres ejercicios.
8º) Consideración de atraso en tratamiento de documentación ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
Inmediatamente de finalizada la Asamblea General Ordinaria, se celebrará la Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las tratativas de venta del fondo de comercio e inmueble.
3º) Ratificación autorización al Directorio para la venta.

El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea, deben comunicar fehacientemente su deseo de asistencia o depositar sus acciones en el lugar de celebración de la Asamblea, con tres días de anticipación como mínimo.
Asimismo, se informa que ambas Asambleas se celebrarán en segunda convocatoria, una hora después de lo previsto para la primera convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes.

e. 16/9 Nº 25.875 v. 22/9/92

DOÑA MARCIANA
S. C. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de DOÑA MARCIANA S. C. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 6 de octubre de mil novecientos noventa y dos, a las dieciocho horas, en la calle Santa Fe 3858, segundo piso "A" Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Ajuste por Inflación Contable.
2º) Consideración de la documentación artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
3º) Distribución de utilidades y honorarios Administradores y Síndicos.
4º) Nombramiento de Directores.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1992.

El Presidente

Se recuerda que para poder concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 17/9 Nº 26.087 v. 23/9/92

"E"

EL ROSARIO
S. A. A. y de A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 30 de setiembre de 1992, a las 10 y 11 horas respectivamente en Sarmiento 643 piso 5º Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903 al 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos.

El Directorio
e. 14/9 Nº 25.535 v. 18/9/92

EL RUNGE 82
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1992, a las 18,30 horas en Pavón 1719, Capital Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19,30 horas, en caso de fracasar la primera para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos arts. 62/67 ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y destino del resultado.
2º) Determinación del número de directores y designación de los mismos por el término de un año.
3º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Presidente
e. 14/9 Nº 25.520 v. 18/9/92

EMPRESA DE TRANSPORTES AMERICA S. A.
Registro Nº 21.988

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en Peribebuy 7190 Capital Federal el día 2 de octubre de 1992, a las 17 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1988; 1989; 1990 y 1991.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Fijación del número y designación de directores y consejo de vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
5º) Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.

El Presidente

Se recuerda a los Sres. accionistas que deben comunicar su asistencia a la asamblea con 3 (tres) días hábiles de anticipación (art. 238 —2do. párrafo— L.S.).

e. 14/9 Nº 25.654 v. 18/9/92

EL LEÑADOR DE PINAS
S. A., Com., Inmob., Financ., Agrop. e Ind.
I. G. J.: N - 40.691

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación, en sede social Lavalle 465 p. 3º para el 8 octubre 1992 a las 18 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de mayo 1992.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año.

El Directorio
e. 15/9 Nº 25.857 v. 21/9/92

"F"

FRIGORIFICO ONETO y CIA.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "FRIGORIFICO ONETO y CIA. S.A.I.C.", para el día 30 de setiembre de 1992, a las 15 hs., en 1ra. citación y 16 hs. en 2da. citación, en Solís Nº 1950, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
4º) Remuneración de los Directores por funciones técnico administrativas (art. 261 de la Ley 19.550) y remuneración del Sr. Síndico.
5º) Designación de directores y de Síndico.

El Directorio

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión (art. 238 L.S.).

e. 14/9 Nº 25.588 v. 18/9/92

FALCON Y BELLO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 1992, a las 17 horas,

en Av. San Martín 3402 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
B) Responsabilidad de los Directores.
C) Renuncia de Directores.
D) Actuación del Síndico.

El Directorio
e. 17/9 Nº 26.153 v. 23/9/92

FALCON Y BELLO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de octubre de 1992, a las 18 horas, en Av. San Martín 3402 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
B) Estado actual del Patrimonio social.
C) Conveniencia o no de solicitar créditos.
D) Liquidación de la sociedad y adjudicación de bienes o continuación de sus actividades y en qué condiciones.

El Directorio
e. 17/9 Nº 26.154 v. 23/9/92

FAYBE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 1992, a las 14 horas, en Miguel Angel 1827, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
B) Responsabilidad de los Directores.
C) Renuncia de Directores.
D) Actuación del Síndico.
E) Remoción de la Directora Titular Vilma María Falcón de Policastro.

El Directorio
e. 17/9 Nº 26.155 v. 23/9/92

FAYBE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de octubre de 1992 a las 15,30 horas, en Miguel Angel 1827, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
B) Estado actual del patrimonio social.
C) Conveniencia o no de solicitar créditos hipotecarios.
D) Liquidación de la sociedad y adjudicación de bienes o continuación de sus actividades y en qué condiciones.
E) Consideración de los intereses incluidos en el préstamo hipotecario formalizado con al Banca Nazionale del Lavoro y los eventualmente propuestos en otras alternativas consultadas a los mismos fines.

El Directorio
e. 17/9 Nº 26.156 v. 23/9/92

FORESTAL VEGEACHE
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE 10/10/92

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas para el día 10 de octubre de 1992, en el local de la calle Florida 520 Piso 2 Of. 202 - Capital Federal - a las 18,00 hs. (dieciocho horas) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmen el Acta.
2º) Ratificación de la resolución del directorio que peticiona la apertura del concurso preventivo.
3º) Delegación al Directorio para formular la propuesta de acuerdo.

El Directorio
e. 17/9 Nº 26.122 v. 23/9/92

"G"

GOFFRE, CARBONE Y CIA.
S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de setiembre de 1992, a las 15.30 horas, en Uruguay 651 - 13º piso "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Art. 24º del Estatuto de la Sociedad - Modificación de la fecha de cierre del ejercicio social.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Sociedad Comerciales, en Uruguay 651 - 13º piso "A", Capital Federal, de lunes a viernes hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, hasta tres días antes de la fecha de su realización, venciendo dicho plazo el día 24 de setiembre de 1992, a las 16 horas.

e. 14/9 Nº 25.682 v. 18/9/92

GOLFERS
S.A.I.F.I.
Nº de Registro en I. G. J. 37.561

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de octubre de 1992 a las 17,30 hs. en 1ª Convocatoria y 18,30 hs. en 2ª Convocatoria, en Virrey del Pino 2155 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Actas de Asambleas.
2º) Consideración del atraso en convocar las asambleas para tratar los ejercicios cerrados en 1988 - 1989 - 1989 y 1991.
3º) Considerar los documentos aludidos en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30-4-88, 30-4-89, 30-4-90, 30-4-91 y 30-4-92.
4º) Tratamiento del destino de los Resultados no Asignados.
5º) Consideración de la modificación del Capital Social.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos según art. 261.
7º) Considerar la actuación y responsabilidad de los Directores y Síndicos arts. 275 y 296 de la Ley 19.550.
8º) Elección de Directores titulares y suplentes por 2 años.
9º) Elegir Síndico titular y suplente.
10º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio
e. 15/9 Nº 9766 v. 21/9/92

"H"

HOTELERA GUTIERREZ
S. A. C. I. F. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 5 de octubre de 1992, a las 16 horas, en José E. Rodó 5702, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la demora en convocar a asamblea en término.
3º) Consideración documentación art. 234, inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio Nº 20, cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración honorarios directorio y sindicatura en exceso.
5º) Renovación directorio y sindicatura.

El Directorio
e. 17/9 Nº 26.042 v. 23/9/92

"I"

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA, en su sesión de fecha 8 de setiembre de 1992, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 1992. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital, en la fecha indicada constituyéndose la asamblea a las 20,00 horas en primera convocatoria y a las 21,00 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para la firma del acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio 1991-1992.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1992.
El Secretario-El Presidente

Artículo 13: El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes una hora después.

e. 17/9 Nº 26.179 v. 21/9/92

"L"

LA MARGARITA
S.A.A.G.
Expte. Nº 2396

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria para el 2/10/1992, a las 17 horas, en Reconquista 336, piso 11 "X", Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas;
2º) Reforma parcial del estatuto social;
3º) Aumento del capital social.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 18 de los estatutos sobre depósito anticipado de las acciones.

El Presidente
e. 14/9 Nº 25.589 v. 18/9/92

LA INCLUSA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo día 6 de octubre de 1992, a las 18 horas, en el domicilio legal de la sociedad, Viamonte 1328, 8º piso, Oficina 27, Capital Federal a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico financiero finalizado el 31 de mayo de 1992.
2º) Elección y Designación de los Síndicos Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 17/9 Nº 26.177 v. 23/9/92

"M"

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 38 y 40 del Estatuto y 234, 235 y 237 de la ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 8 de octubre próximo a la 16:00 en Primera Convocatoria y a las 17:00 en Segunda Convocatoria, en el salón de actos "General San Martín" de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (art. 44 del Estatuto) para que en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 y aprobación de la gestión conforme lo requerido por el art. 275 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y aprobación de la gestión de la Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Eduardo P. Chan (no reelegible), Osvaldo Lucchesi (reelegible), Saverio Riverso (reelegible), y José R. Sáez García (no reelegible), que finalizaron sus mandatos; tres Directores Suplentes por un año y de Síndico Titular y Suplente.
5º) Aumento de capital a $ 400.000. (reforma art. 5º del Estatuto) sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1992.
El Presidente

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el 2 de octubre de 1992, a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 39 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

El Síndico
e. 14/9 Nº 24.913 v. 18/9/92

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del Estatuto Social, y de acuerdo con lo establecido por la ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 6 de octubre de 1992, a las 17 horas, en el Salón Auditorio del MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A., 25 de Mayo 367, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.
2º) Aumento del Capital Social de pesos 2.250.000 a $ 17.500.000, por capitalización del importe proveniente del Ajuste Integral del Capital en la suma de $ 15.250.000. Modificación artículo 7 del Estatuto Social; cambio del valor nominal de las acciones.
3º) Modificación de los artículos 3, inc. i) Punto 3º y 25, inc. c) del Reglamento Interno, y del artículo 26 inc. g) del Reglamento Operativo.
4º) Ratificación por la Asamblea de la modificación realizada por el Directorio, al artículo 42 del Reglamento Interno, de conformidad con las facultades conferidas por el art. 18, inc. f) segundo párrafo del Estatuto Social.
5º) Ratificación por la Asamblea del Código de Etica que rige la actividad de los Agentes y Sociedades de Bolsa de este Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., de conformidad con las facultades conferidas por el art. 18, inc. f) segundo párrafo del Estatuto Social.
6º) Constitución de una Fundación conforme las disposiciones de la Ley 19.836.
7º) Convenio con Mercados del Interior de la República Argentina. Su aprobación.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1992.
El Presidente

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio o por dos miembros del Consejo de Vigilancia (art. 30 del Estatuto Social).
b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación.

c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia del sesenta por ciento de los accionistas inscriptos (art. 33 del Estatuto Social).

d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Extraordinaria (Art. 30 del Estatuto Social).

e. 14/9 Nº 25.447 v. 18/9/92

MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el art. 28 del Estatuto Social, y de acuerdo con lo establecido por la ley 19.550, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 6 de octubre de 1992, a las 17,30 horas, en el Salón Auditorio del MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES S.A, 25 de Mayo 367, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que, en su representación, intervengan en la redacción, aprobación y firma del acta de la misma.

2º) Consideración por parte de los señores accionistas de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estados de Evolución del patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 64 iniciado el 1º de julio de 1991 y cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

3º) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades propuesto por el Directorio.

4º) Remuneración de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

5º) Designación del Contador Público que dictaminará sobre los estados trimestrales y el correspondiente al cierre anual del próximo ejercicio, y su remuneración.

6º) Designación de cuatro accionistas presentes en la Asamblea para actuar como escrutadores.

7º) Elección de tres Directores Titulares por tres años y dos Directores Suplentes por tres años.

8º) Elección de tres Miembros Titulares y tres Suplentes, integrantes del Consejo de Vigilancia, por un año.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1992.

El Presidente

NOTA: a) Para tener acceso a la Asamblea se requiere la presentación de la tarjeta nominal, suscripta por el Presidente y Secretario del Directorio o por dos miembros del Consejo de Vigilancia (Art. 30 del Estatuto Social).

b) Todo accionista podrá hacerse representar por otro, previa presentación de la tarjeta debidamente endosada. Ningún accionista podrá ejercer más de una representación.

c) Para que haya quórum tratándose de la primera convocatoria, será indispensable la presencia de la mitad más uno de los accionistas inscriptos (Art. 33 del Estatuto Social).

d) De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Ordinaria.

e. 14/9 Nº 25.450 v. 18/9/92

MOISES KLEINMAN S.A. C. I. A. G. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de setiembre de 1992 a las 18,00 horas en la sede social de Esmeralda 135, 1er piso, Capital Federal, a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de agosto de 1991.

3º) Consideración de la remuneración de los Directores que cumplieron funciones técnico-administrativas, en exceso de la limitación impuesta en el art. 261 de la ley 19.550.

4º) Fijación de honorarios mensuales a directores que cumplan funciones técnico-administrativas de carácter permanente durante el ejercicio económico iniciado el 1 de setiembre de 1991.

5º) Tratamiento del destino de los resultados del ejercicio.

6º) Elección de tres directores titulares y tres suplentes cuyo mandato feneciera al concluir el ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1991.

7º) Elección del síndico titular y suplente.

El Director

e. 14/9 Nº 25.586 v. 18/9/92

MEDICINA ABIERTA S. A. Registro Nº 6849

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de setiembre a las 15 horas y como segunda convocatoria una hora después, en la Sede Social sita en la calle Peña 3035, piso 6º, departamento A, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un nuevo Directorio.

2º) Informe de la situación contractual con la Clínica "CEMDDYT".

3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 15/9 Nº 25.729 v. 21/9/92

MARTEM S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE 10/10/92

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas para el día 10 de octubre de 1992, en el local de la calle Florida 520 Piso Of. 202 Capital Federal a las 19,00 horas (diecinueve horas) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmen el acta.

2º) Ratificación de la Resolución del Directorio que peticiona la apertura del Concurso Preventivo.

3º) Delegación al Directorio para formular la propuesta de acuerdo.

El Directorio

e. 17/9 Nº 26.121 v. 23/9/92

MOCBOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 5 de octubre de 1992, a las 13 horas en Mom 3099 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Tratamiento y aprobación de Revalúo Técnico.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley 19.550.

e. 17/9 Nº 26.157 v. 23/9/92

"O"

OESTE VISION Sociedad Anónima

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de octubre de 1992, a las 18 Hs. en Carlos Pellegrini 1277 - 5to. "D" - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de término.

2º) Consideración del Revalúo Técnico.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1991.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura actuante durante el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1991.

5º) Consideración del resultado.

6º) Determinación del número y designación de los miembros del Directorio.

7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 16/9 Nº 25.995 v. 22/9/92

"P"

PROPEL Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1992 en primera convocatoria, a las 17 horas, en segunda convocatoria, a la 18 horas, en Corrientes 1125, 2º piso A, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración documentos, Art. 234 inc. 1, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado 21 31 de mayo de 1992.

3º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.

4º) Distribución de utilidades, remuneración al Síndico y al Directorio por encima del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.

5º) Resolución sobre número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por un año.

6º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.

7º) Aumento del Capital Social por encima del quíntuplo.

El Directorio

NOTA: Para la consideración del punto 7º la Asamblea cesionará con carácter de Extraordinaria. Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la asamblea.

e. 14/9 Nº 25.605 v. 18/9/92

PEREZ ALVAREZ Com. e Ind. S. A. Registro Nro. 11.421

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1992, a las 18,30 horas en la sede social Perú 399 - Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el Ejercicio Nro. 33 al 31 de mayo de 1992.

2º) Gestión del Directorio y Síndico.

3º) Retribución del Directorio y Síndico.

4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.

5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.

El Directorio

e. 15/9 Nº 25.848 v. 21/9/92

PILAGA S. A. GANADERA Registro Nº 2403

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria la que se celebrará el 9 de octubre de 1992, a las 11 horas, en la sede social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 8vo. piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la asamblea.

2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.

3º) Distribución de las Utilidades.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

5º) Fijación de los honorarios del Directorio y expreso acuerdo de la Asamblea si dichos honorarios excedieran los límites del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

6º) Fijación de los honorarios del Síndico.

7º) Reforma del artículo 10º del Estatuto Social.

8º) Fijación del número de directores y su elección.

9º) Designación de síndico titular y Síndico suplente.

10º) Modificación del valor nominal de las acciones. Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones. Canje. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.

11º) Autorizaciones pertinentes.

Buenos Aires, setiembre 8 de 1992.

El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea deberá tenerse en cuenta el artículo 238º de la Ley 19.550.

e. 15/9 Nº 25.831 v. 21/9/92

PIQUE S. A. C. A. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Señores Accionistas de PIQUE S. A. C. A. I. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1991, a realizarse el día 2 de octubre de 1992, a las 17 horas, en la calle Agüero Nro. 842, 3º Piso, "D", de esta Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Causas de la convocatoria fuera de término.

3º) Actuación y gestión de los Organos de Administración y Fiscalización.

4º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/8/91.

5º) Consideración de la remuneración del Directorio.

6º) Designación de nuevo Directorio.

7º) Aumento del Capital.

8º) Modificación del Estatuto Social vigente, punto cuarto.

9º) Cambio de la Sede Social de la Entidad.

El Directorio

e. 15/9 Nº 25.814 v. 21/9/92

PRIMERA ASOCIACION EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos 26 y 27 de los Estatutos Sociales, cúmplenos invitar a Ud. a concurrir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día lunes 28 de setiembre de 1992, a las 19,00 horas, en nuestra sede social, calle Cnel. Salvadores 1343, Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 30 de setiembre de 1991.

2º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General de la Primera Asociación Empresarios Transporte Automotor de Cargas P.A.E.T.A.C.—, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1ro. de julio de 1991 y el 30 de junio de 1992.

3º) Elección de Autoridades.

4º) Designación de dos consocios presentes para la firma del acta de esta Asamblea.

El Secretario - El Presidente

e. 16/9 Nº 26.601 v. 18/9/92

PARKING NAUTICO
S. A.
Registros Nº 429

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 5 de octubre de 1992 en primera convocatoria a las 13 hs., y si ésta fracasara en segunda convocatoria a las 14 hs. en Lavalle 1447 5 Piso B Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y ratificación del acta de Asamblea anterior.
2º) Situación económica y financiera de la empresa desde el primer vencimiento concursal, atento a lo aprobado en Asamblea de Accionistas del 19/5/92.
3º) Provisión de fondos para honorarios concursales no firmes.
4º) Evaluación de lo actuado por el Directorio que cesó el 25/11/91.
5º) Desempeño del Directorio en ejercicio y evaluación del cumplimiento de la decisión asamblearia del 19/5/92 referido a las ventas de las camas náuticas en propiedad horizontal.
6º) Situación actual de la empresa: Evolución desde noviembre de 1991 a la fecha y servicios que se prestan a los locatarios.
7º) Informes prometidos por el Sr. Presidente en actas de Directorio y Asamblea.
8º) Utilización de documentos societarios en interés de un acreedor.
9º) Reemplazo del Director Titular Jorge Gerard Gallardo.
10º) Establecimiento de un fondo de reserva para los gastos de campaña de venta y promoción de camas náuticas.
11º) Establecimientos de comisiones de ventas.
12º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

El Síndico Titular
e. 17/9 Nº 26.119 v. 23/9/92

PLUSDINER S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 1992, a las 17 horas, en Tucumán 540, Piso 9 B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas que motivaron la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Aumento del Capital Social conforme art. 188 de la Ley 19.550.
4º) Emisión de Acciones.
5º) Emisión de testimonios, autorización para su firma y poderes necesarios para el trámite de inscripción.
6º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado al 31/12/1991.
7º) Aprobación de la gestión de los órganos del Directorio y Fiscalización en las condiciones del art. 275 de la Ley 19.550.
8º) Remuneración del Directorio, incluida la que eventualmente exceda disposiciones del art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
9º) Fijación del número y elección del Directorio.
10º) Elección de nueva Comisión Fiscalizadora.

El Directorio - El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberá cursarse comunicación a la Sociedad en el domicilio antes indicado para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta tres días hábiles antes de la fecha de Asamblea.
e. 17/9 Nº 26.133 v. 23/9/92

"Q"

QUIMARCO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 6 de octubre de 1992, a las 16 hs. en Sarmiento 246 6º - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del art. 5º del Estatuto Social.
3º) Emisión de acciones y canje de los títulos en circulación.

El Directorio - El Presidente

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita prevista en el art. 238 Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.
e. 17/9 Nº 26.082 v. 23/9/92

QUIMARCO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 6 de octubre de 1992, a las 15 hs. en Sarmiento 246 6º - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 30/6/92.
3º) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante.
4º) Consideración resultado del Ejercicio.
5º) Remuneraciones al Directorio, art. 261. - Ley 19.550.
6º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
7º) Elección de Síndicos, titulares y suplentes.

El Directorio

NOTA: Depósito de acciones o cursar comunicación escrita prevista en el art. 238 Ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.
e. 17/9 Nº 26.083 v. 23/9/92

"R"

RED CELESTE Y BLANCA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en la sede social, Avda. Santa Fe 2929 de la Capital Federal, el día 30 de septiembre de 1992 a la hora 12:00, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Aplicación de los aportes recibidos de los Accionistas al reintegro del quebranto acumulado en la cuenta "Resultados no asignados" según estados contables al 31/12/91.
3º) Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones.
4º) Prescindencia de la Sindicatura.
5º) Reforma de los artículos 5; 11; 16 y 20 del Estatuto Social.
6º) Ratificación del convenio de co-producción para F.M.

El Director-Apoderado
e. 14/9 Nº 25.596 v. 18/9/92

RED CELESTE Y BLANCA
S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en la sede social, Avda. Santa Fe 2929 de la Capital Federal, el día 30 de septiembre de 1992 a la hora 10:00, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria de Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación de la designación de Síndico "Ad Hoc".
4º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley 19.550, referida a los ejercicios cerrados el 31/12/90 y el 31/12/91. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número de los miembros titulares y suplentes del Directorio y su designación por el término de un año.

El Director-Apoderado
e. 14/9 Nº 25.597 v. 18/9/92

"S"

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 17º, inc. d), del Estatuto Social el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 30 de setiembre de 1992, a las 11 horas, en su sede social calle Marcelo T. de Alvear 684 —5º Piso— Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar las deliberaciones y decisiones que consten en el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, Secretario u otro Director y Comisión Fiscalizadora;
2º) Consideración de un aumento del capital social y emisión de acciones ordinarias al portador, de 1 voto por acción, de valor nominal $ 10 c/u, para ser ofrecidas en suscripción en una o más veces con prima de emisión, y con goce de dividendo a partir del ejercicio en que se inicie el período de suscripción por la suma de hasta VN$ 18.000.000. Delegación en el Directorio de la oportunidad de la emisión y la fijación de la prima dentro de los límites a establecerse.
3º) Consideración de la reducción del plazo de ejercicio del derecho de preferencia y acrecer a 10 días hábiles conforme lo establecido en la Resolución General Nro. 203 de la Comisión Nacional de Valores;
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberán depositar en el domicilio de la Sociedad sus títulos o certificados de depósito en Caja de Valores o Bancos, hasta el 23 de septiembre de 1992, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y 13 a 17 horas, recabando de la secretaría de la misma la boleta en la cual se hará constar el número de acciones depositadas.
e. 14/9 Nº 25.620 v. 18/9/92

SAN JOAQUIN
S. C. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
10/10/92

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas para el día 10 de octubre de 1992, en el local de la calle Florida 520 Piso 2 Of. 202 - Capital Federal a las 18,30 hs. horas (dieciocho horas treinta minutos) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmen el acta.
2º) Ratificación de la Resolución del Socio comanditado que peticiona la apertura del concurso preventivo.
3º) Delegación al socio comanditado para formular la propuesta de acuerdo.

El Socio comanditado-El Administrador
e. 17/9 Nº 26.120 v. 23/9/92

"T"

TRANSAGRO NAVIERA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de setiembre de 1992, a las 10 Hs., en la sede social, Venezuela 110 6º "D" de la Capital Federal. En caso de falta de quórum quedan convocados en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 Hs. en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Evaluación de las razones que obligaron a convocar a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 22, cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de lo actuado por el honorable directorio hasta la fecha de la presente asamblea.
5º) Elección de Directores y síndicos.
6º) Retribución a los Sres. Directores y Síndicos.

El Presidente
e. 14/9 Nº 25.637 v. 18/9/92

TRANSPORTES POMPEYA
C.I.S.A.
Línea 44

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TRANSPORTES POMPEYA C.I.S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de setiembre de 1992 a las 20 horas en la calle Echauri 1567 de Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio y Consejo de Vigilancia por el término de un año, como consecuencia de la renuncia del actual Directorio.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que parar poder asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia y depositar en la sede sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a efectos de su inscripción en el libro de Asistencia de Asamblea (Art. 238 Ley de Sociedades Comerciales).
e. 14/9 Nº 9611 v. 18/9/92

"TRANSTEC"
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de setiembre de 1992, a las 10 horas, en sede social Blanco Encalada 4698, piso 1º E, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos convocatoria asamblea fuera plazo legal.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/8/1991 y al 31/8/1992.
4º) Elección de directores titulares y suplente.

El Presidente
e. 14/9 Nº 9630 v. 18/9/92

TRELAU
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1992, a las 17 hs., en la sede social, calle Carabobo 73 Piso 10 A de la Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar accionistas para aprobar y suscribir el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Considerar la documentación prevista por el art. 234, inciso I, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/5/92.
3º) Determinación remuneración al Directorio.

La Vice-Presidenta
e. 14/9 Nº 25.595 v. 18/9/92

"U"

UNION ARGENTINA DE FUTBOL
Asociación Civil
Número Registro I.G.J. C-6160

CONVOCATORIA

Cítase a los representantes de las instituciones afiliadas, para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 23 de setiembre de 1992, a las 20 horas, en la sede social calle Esmeralda 549, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio Nº 18 finalizado el día 31 de diciembre de 1991.
3º) Modificación y aprobación de los artículos Nº 43, 54, 55, 61, 63, 67 y 69 del Reglamento Interno.
4º) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1992.
El Secretario

En la sede social calle Esmeralda 549, Capital Federal, se halla a disposición de los asociados, copia de los estados contables. Los delegados deberán exhibir el correspondiente nombramiento de la Institución una hora antes de la Asamblea.
e. 14/9 Nº 25.566 v. 18/9/92

UNIONSILCE
S. A.

CONVOCATORIA

A los Sres. Accionistas de UNIONSILCE S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a realizarse el día 30 de setiembre de 1992 a las 15 Hs. en su sede legal, Reconquista 574 Tercer Piso Oficina "F" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Verificación de Asistencia de Accionistas.
2º) Verificación de Quórum.
3º) Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término.
4º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 - inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1990 y diciembre de 1991.
5º) Ratificación o rectificación de todos los temas incluidos en la convocatoria a las Asambleas Ordinarias del 20 de marzo de 1991 y 20 de marzo de 1992. Ratificación o rectificación de dichas Asambleas.
6º) Normalización de las firmas en los libros societarios.
7º) Análisis del Contrato de Alquiler del inmueble social, locado a la Asociación Educativa Chaltel. Alternativas posibles.
8º) Análisis de las deudas financieras de la sociedad. Alternativas de cancelación.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los certificados de acciones deberán ser presentados y depositados en la sede social antes del 25/9/92, en el horario de 9 a 16 Hs.
El Presidente
e. 14/9 Nº 25.668 v. 18/9/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

"Organización Lois y Mato S. R. L." (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345, 2do. "8", Capital, avisan que Jesús Bas y Rubén Oscar Iglesias Hermida, con domicilio en Av. Gaona 2309, Capital, venden a "Avenida 2309 S. R. L." con domicilio en Av. Las Heras 3345, 2do. "8", Capital, su negocio del ramo de Restaurante (203001) Casa de Lunch (203002), Despacho de Bebidas (203004), Venta de Helados (sin elaboración) (202009) sito en AV. GAONA 2309/17/19, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 14/9 Nº 25.695 v. 18/9/92

Se comunica que Alberto Esteban Piñeiro, domiciliado en Pueyrredón 1958, de Capital, haber transferido su negocio con la clasificación de: Elaboración y venta de pastas frescas con depósito complementario y con carácter de ampliación: Comercio minorista de productos alimenticios en general. Comercio minorista de bebidas en general envasadas. Casa de comidas, rotisería, sito en AV. PUEYRREDON 1827, P. Baja, de Capital, a: Mario Mazzeo, domiciliado en Benito Juárez 4040, de Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 14/9 Nº 25.567 v. 18/9/92

"Mourente y Cía. S. A." (Ramón Mourente - Mart. Púb. - Mat. Nº 1747) con Of. en Av. de Mayo 1365, 5º p., Cap. Fed., avisan que "Jafer S. A." con domicilio en Av. Vélez Sársfield 1501 de Cap. Fed. venden a "Omaro S. A." con domicilio en Libertad 70, 1º p. de Cap. Fed. su negocio de Estación de Servicio sito en AV. VELEZ SARSFIELD 1501, de Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 14/9 Nº 25.534 v. 18/9/92

El Abogado Enrique A. Blanco, con domicilio en Uruguay 239 piso 7 "E" Cap. Fed. avisa que Lidia Clara Vicari, domiciliada en Avda. Angel Gallardo 814 Cap. Fed. transfiere el fondo de comercio del local de venta de artículos eléctricos y para el hogar de la AVDA. ANGEL GALLARDO 816 Cap. Fed. a Silvia Susana Pavicich, domiciliada en Hidalgo 1105 piso 1 "C" Cap. Fed. Reclamos de ley en el local.
e. 15/9 Nº 9789 v. 21/9/92

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo Matrícula 1017 con oficinas en Rojas 1285 Capital Federal, avisan que Alesot S. R. L. representada por Emilia Liliana Delgado, con domicilio legal en la Av. Leandro N. Alem 475 de C. F., vende a Bart S. R. L. representada por Silvia Liliana Alegre, con domicilio legal en la Av. Leandro N. Alem 475 CF el negocio de Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios, Despacho de Pan, Lácteos, Galletitas, Masas, Bombonería, Bebidas Envasadas, Fiambrería y Quesería, Casa de Comidas con depósito complementario, sito en la calle AV. LEANDRO N. ALEM 475 Planta Baja y Sótano C. F. Reclamos término de ley nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 15/9 Nº 25.859 v. 21/9/92

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Nelson Andrés Herrera Sobrino y Silvia Inês Camargo, domiciliados en la calle Rivadavia Nº 4239, Capital Federal, venden a Carlos Alberto Paletta y Noemí Magdalena Guiñazú, domiciliados en la calle Medrano Nº 1502, Capital Federal, el Negocio de "(601005) comercio minorista de productos alimenticios envasados, (601010) comercio minorista de bebidas en general envasadas, (601020) comercio minorista, despacho de pan y productos afines, (602070) confitería", sito en la calle AVDA. RIVADAVIA Nº 4239, P. B., Capital Federal, reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/9/92 al 14/9/92.
e. 15/9 Nº 25.060 v. 21/9/92

Jorge E. Silva, Abogado, Dom.: Paraná 426 6º "C" Cap. Fed. avisa por cinco días que Cristina Carolina Zárate con domicilio en Av. Mosconi 3488 1º Piso "3" Cap. Fed. vende a Sergio Pacino domiciliado en Trenque Lauquen 5342 Caseros Pcia. de Bs. As. el Fondo de Comercio sito en AV. SAN MARTIN 5788 Cap. Fed. Quiosco y lo comprendido en Ordenanza 33.266. Oposiciones de Ley en Av. Pueyrredón Nº 2247 Cap. Fed.
e. 15/9 Nº 25.759 v. 21/9/92

José Eduardo Rabinovich abogado Tº 13 Fº 522, domicilio Uruguay 362, Piso 7, of. B, Capital Federal, comunica que Silvia Delia Senatore Seguí y Sara Celia Abancens ambas con domicilio en Viamonte 1336, p. 11, dot. 64, Capital Federal venden a José Marzano domiciliado en Tales 32, Carlos Ezpegasini, Pcia. de Bs. As. el fondo de comercio del ramo de: Café Bar (602020), Casa de lunch (602010), Comercio Minorista de Golosinas envasadas (Kiosko) y todo los comprendido en la Ordenanza 33.266 (601040) con depósito complementario, sito en la calle AVDA. SAENZ 1363/1367 PB. y sótano de Capital Federal. Expediente Nro. 59.025/91. Reclamos de Ley en la calle Agüero 1799, Capital Federal.
e. 16/9 Nº 9873 v. 22/9/92

Rene Raúl Iturralde, Martillero Público, con oficina en esta Capital calle Alberti 162, piso 14 Dto. D, avisa que Diagonal Sud 737 S.R.L. con domicilio legal en esta Ciudad, Av. Presidente Julio A. Roca 737, vende, cede y transfiere a Olite de Maximino Vigide Criado y Cía. S.R.L., con domicilio legal en esta ciudad Av. Independencia 2271, piso sexto Dto. A su negocio de Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados, sito en esta Ciudad, AV. PRESIDENTE JULIO A. ROCA 737, libre de toda deuda y/o gravamen y personal. Reclamos de ley en Av. Independencia 2271, piso sexto Dto. A.
e. 16/9 Nº 9842 v. 22/9/92

"Aragon Valera S. A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragon Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º Piso, "A", Capital Federal, tel. 312-2849, avisa que "Avenida Córdoba 941, S. R. L." con domicilio en la calle Av. Córdoba Nº 941, Capital Federal, vende a "Av. Córdoba 941 S. A." con domicilio en la calle Uruguay Nº 777, 10º Piso, Capital Federal, el negocio del ramo de restaurante, parrilla, café, casa de lunch y despacho de bebidas (602.000-602.060-602.020-602.010-602-030) sito en esta Capital, calle AVENIDA CORDOBA Nº 941. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 17/9 Nº 26.086 v. 23/9/92

Fortunato Suppa, en Cabildo 546, representado por Osvaldo Grosso, Martillero Público, avisa que Elsa Evelyn Undery, domiciliada en Juan Vucetich 521, Capital, transfiere su fiambrería, quesería ubicada en AV. NAZCA 2004 de Capital a Daniel Héctor Magari domiciliado en Ignacio Cortina 1861, Lanús Oeste (Bs. Aires). Reclamos de Ley a Av. Cabildo 546, Capital.
e. 17/9 Nº 26.101 v. 23/9/92

"B"

Se comunica que Saturnina Fadrique de Ahedo y Antonio Ferrari con domicilio en Bmé. Mitre 4366 ceden y transfieren a título gratuito con efecto retroactivo al 1/12/89 su local comercial habilitado como: Hotel (sin servicio de comidas) por Exp. Nº 60.322/62 y Exp. 104.760/74 ubicado en la calle BME. MITRE Nº 4366, de Cap. Fed., a Angel Devesa Botella, con domicilio en Bmé. Mitre 4366 Cap. Reclamo de Ley y domicilio de las partes en el local Bmé. Mitre Nº 4366 de Cap. Fed.
e. 16/9 Nº 25.997 v. 22/9/92

"C"

Se comunica que Hogar Catamarca S. A. con domicilio en Catamarca 558, Capital Federal, transfiere a Hogar Catamarca S. R. L. con domicilio en Catamarca 558, Capital Federal, el fondo de Comercio de Establecimiento Geriátrico que funciona en CATAMARCA 558, Capital Federal. A efectos de los reclamos de Ley se constituye domicilio en Catamarca 558, de esta Capital.
e. 17/9 Nº 26.139 v. 23/9/92

"D"

Nilda Emilce Fric con domicilio en Esparza 30 Capital. Vende a Jorge Migale domiciliado en Humberto Primo 1839 Capital el fondo de comercio de artículos de librería y kiosco sito en DON BOSCO 3487 Capital. Reclamos de ley y domicilio de partes en el local. Buenos Aires, 1 de setiembre/1992.
e. 15/9 Nº 25.761 v. 21/9/92

"E"

Gervasia María Navia Goñi, domic. en Estados Unidos 1302 Capital vende a Juan Antonio Capó, domic. en Pte. Luis Sáenz Peña 157 Piso 3º "C", Capital, su negocio de Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar y Despacho de Bebidas sito en ESTADOS UNIDOS 1302, Capital, libre de deudas y/o gravámenes y personal. Reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 15/9 Nº 25.733 v. 21/9/92

David Claudio Fromer, (Contador Público) domiciliado en Santos Dumont 3890, Capital Federal anuncia, que la Sra. Alonso Granados Aura Francisca domiciliada en Estados Unidos 4260, Capital Federal vende libre de toda deuda, gravamen y/o empleados su negocio de Garage Comercial, sito en la calle ESTADOS UNIDOS 4260 de la Capital Federal a la Sra. Sara Edith Rosas de Cabrera domiciliada en la calle Parral 47 de la Capital Federal. Reclamos de Ley Santos Dumont 3890 de la Capital Federal.
e. 17/9 Nº 26.100 v. 23/9/92

"G"

Los Sres. Eduardo Mazquiaran y Julio Adrián Grosso, ambos domiciliados en Griveo 3368 P. B. Cap. transfieren a los Sres. Pascual Bugge y Miguel David Bugge, ambos domiciliados en Griveo 3368 P. B. Cap. el local de Taller de reparación de vehículos automotores y de soldadura autógena y eléctrica, sito en GRIVEO 3368 P. B. Cap. Fed. Reclamos de ley, mismo domicilio.
e. 15/9 Nº 25.781 v. 21/9/92

"H"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Se rectifica aviso 7012 del 8 al 14/4/1992, negocio HIPOLITO YRIGOYEN Nº 3286/88, Cap., siendo compradores Guillermo Seminario, Domingo José Alvarez, Jesús Antonio Villaverde y Juan Rodolfo Camargo, domiciliados en Avda. del Trabajo 3701, Capital Federal. Reclamos nuestras oficinas.
e. 14/9 Nº 9643 v. 18/9/92

"J"

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Otilia Yegros Ojeda, domiciliada en Pasaje Escribano 119, Capital, vende a Javier Pérez y Ricardo Méndez, domiciliados en R. E. San Martín 1380, 2º B, negocio de: Despacho de Pan y venta de facturas, masas, bombones y emparedados, sito en Capital, calle JULIAN ALVAREZ 352, domicilio partes. Reclamos nuestras oficinas.
e. 14/9 Nº 25.615 v. 18/9/92

"L"

Roberto Di Bella (Contador Público) con domicilio real en Av. Congreso 5100, 1 p., Dto. 3, Cap. Federal, avisa que Juan Eduardo Orejuela, con domicilio en Lafuente 354, Capital Federal, transfiere el local de Velatorio sito en LAFUENTE 354, Capital Federal, a Francisco Emilio Díaz, Oscar Héctor Díaz y Aldo Carlos Violante, domiciliados en Lafuente 354, Capital. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 14/9 Nº 25.687 v. 18/9/92

Emilio Ferreiro martillero público, oficina Santiago del Estero 250-5, Capital avisa: Jesús Leis Martínez y Raúl López domic. Larrea 24, Capital venden a Eladio Alvarez Villar y Eloy Fernández domic. Manzanares 2210, Capital el restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, com. min., elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros, grill sito en LARREA 24 P. B. Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas
e. 17/9 Nº 26.031 v. 23/9/92

"M"

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que Otilia Yegros Ojeda, domiciliada en Pasaje Escribano 119, Capital, vende a Javier Pérez y Ricardo Méndez, domiciliados en R. E. San Martín 1380, 2º B, negocio de: Despacho de pan, venta de masas, sandwiches, bombones, sito en capital, calle MEDRANO 816, domicilio partes, reclamos ley nuestras oficinas.
e. 14/9 Nº 25.616 v. 18/9/92

El Dr. Aníbal E. B. Martínez Escalas, abogado, Tº XXV, Fº 888, con oficinas en Mendoza 4311, Capital Federal, avisa que Ana María Federici, María Laura Federici, Nelly Susana Federici, Liliana Mónica Federici y Ceide y María América Ceide de Federici, herederas de José Gilberto Federici (Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51), todos con domicilio en Santo Tomé 6788 Capital Federal, venden a Federici S. R. L. con domicilio en Marcelo Gamboa 6332/4, Capital Federal, el taller mecánico de corte, estampado y perforado de metales y fábrica de artículos de barelita sito en la calle MARCELO GAMBOA 6332/4 Capital

Federal, libre de todo gràvamen. Reclamos de ley y domicilio de partes en el negocio.
e. 15/9 Nº 25.843 v. 21/9/92

H. J. Del Médico y Cía. representada por el Martillero Héctor J. Del Médico, con oficinas en Carlos F. Melo 2017 Florida; avisa que el Señor Adolfo Piffer, con domicilio en Debenedetti 2470 Olivos, transfiere al 50 % del Fondo de Comercio, del Taller de Reparaciones de Vehículos automóviles y Taller de Soldadura Eléctrica y Autógena, sito en MONROE 1238, a los Señores Nicolás y Mariano Pawlyszyn, con domicilio en España 243 Florida. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 15/9 Nº 25.727 v. 21/9/92

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE: 381-0990 Avisa: María Catalina Mettler domiciliada en Virrey Cevallos 198 Cap. Vende a José Luis Núñez Castro y a Paz Novas Barros domiciliados en Ramón Freire 946 Cap. su negocio de Hotel (s.s.c.) (700.110) Capacidad máxima 42 pasajeros sito en MORENO 2281 Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 15/9 Nº 25.864 v. 21/9/92

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en Belgrano 1460 P. 4to. Dto. "D" Cap. Fed. avisa que se rectifican los edictos Nros. 11.911 de fecha 12/5 al 18/5/92 y 17.382 de fecha 30/6 al 6/7/92 referente a la ubicación y rubro respectivo donde debe decir: MEXICO 1781 P.B. Piso 1ro. y Subsuelo, y Restaurante, café y bar, casa de lunch y desp. de bebidas con depos. complementario y una cámara frigorífica complementaria. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 16/9 Nº 25.936 v. 22/9/92

"P"

Cerisola & Cía. S. A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap. avisan que rectifica aviso 2510 del 27/2 al 4/3/92, siendo la compradora Elena Ana Burda, domiciliada en Pte. Perón 4025, Cap., del negocio sito en PACHECO DE MELO 2102. Domicilio partes. Reclamos ley n/oficinas.
e. 15/9 Nº 25.846 v. 21/9/92

Por cinco días, Viviana Ruth Kamelhar, abogada, Tº 30 Fº 945 C.P.A.C.F. comunica que por su intermedio y a los efectos de Ley que el Sr. Daniel Romeo Sosa, domiciliado en Pichincha Nº 541/45, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de garaje sito en PICHINCHA Nº 541/545 Capital Federal a Roberto Borgnis, domiciliado en Elpidio González 5258, Capital Federal, libre de toda deuda. Reclamos de ley en mis oficinas sitas en Laprida 1358 piso 4 "d" Capital Federal. Buenos Aires, 9 de setiembre de 1992.
e. 16/9 Nº 25.880 v. 22/9/92

"S"

Carlos J. Coto Martillero y Corredor Público con oficinas en Suipacha Nº 463 piso 3º "N" avisa que Sofía Berenstein con domicilio en Sarmiento 971 vende a Marcelo N. Zelikowicz con domicilio en Muñecas 866 piso 1º, su negocio de Comercio Minorista: Venta de Productos Alimenticios en Gral. (601000) Bebidas en Gral. Envasadas (601010) Despacho de Masas, Bombonería-Sandwichería sin Elaboración (601030) Venta de Helados sin Elaboración (601050) con Depósito Complementario ubicado en la calle SARMIENTO Nº 971 Esq. CARABELAS Nº 302 libre de deudas y personal. Reclamos de ley, mis oficinas domicilio de las partes.
e. 15/9 Nº 25.783 v. 21/9/92

"T"

El martillero Juan Nicolás Cimino, matrícula 1781, avisa que Edmundo Rada, D. N. I. 12.094.223, domicilio Campichuelo 255, Cap. Fed., transfiere su negocio ubicado en la calle TALCAHUANO 31, Cap. Fed. a Ebelia Lucía del Socorro Quiben, L. C. 4.745.217, domicilio J. Mármol. 772, Cap. Fed. Rubro: Restaurante, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, parrilla p/ exp. 063984/90. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 14/9 Nº 9672 v. 18/9/92

Estudio Líder, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado con oficinas en Av. Corrientes 1670 - 2º Piso 4 y 5 Capital Federal, avisa que Nelly Ares domiciliada en la calle 20 de Setiembre 3464 - Lanús Oeste Provincia de Buenos Aires vende a Jorge Norberto Andoro domiciliado en la calle Juan B. Ambrosetti 47 3º Piso Capital Federal, el negocio de com. min. de helados (sin elaboración) casa de lunch café bar despacho de bebidas, sito en la calle TUCUMAN 420 P. B., Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 15/9 Nº 25.745 v. 21/9/92

Messina Inmobiliaria, Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 1º "D" Capital, avisa: que Jorge Luis Sabatini y Norma Blanco, domiciliados en Paseo Colón 632 7º "D" Capital, venden a Nicolás Lyssaris, domiciliado en Anatole France 1692 7º "B" Capital, su Kiosco, sito en TUCUMAN 938, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Buenos Aires, 9 de setiembre de 1992.
e. 16/9 Nº 25.964 v. 22/9/92

"V"

Rodríguez Amoedo S. A., representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, matrícula 1017, con oficinas en la calle Rojas 1285, Cap. Fed., avisa que Jorge Pineiro, domiciliado en Rodríguez Peña 2049, 10º "A", Cap. Fed., vende a Jorge Orlando Petrone, domiciliado en Dinamarca 1248, El Palomar, e Ignacio Alonso, domiciliado en Chamoun 295, Haedo, el negocio de "panadería, fábrica de masas y elaboración y venta de emparedados", sito en la calle 25 DE MAYO 595, P. B. y E. P. y S. T. de Cap. Fed. Reclamos término de Ley nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 14/9 Nº 25.697 v. 18/9/92

Rodríguez Amoedo S. A. representada por Ramón Angel Rodríguez Amoedo, Matrícula 1017 con oficinas en la calle Rojas 1285 Cap. Fed. avisa que deja nula y sin efecto la venta del negocio de "Panadería, Fábrica de masas y elaboración y venta de emparedados" sito en la calle 25 DE MAYO 595 P. B. y E. P. y S. T. de Cap. Fed. realizada por Jorge Pineiro a favor de Raúl Alberto Pineiro y Arturo González Gil según publicación en Boletín Oficial entre el 16 y 22 de junio de 1992 bajo recibo Nº 15.676.
e. 15/9 Nº 25.858 v. 21/9/92

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Antonia Bustos González, dom. Viel 1443, vende a Remedios Salgado García de Garea, Antonio Héctor Cherey y Laura Prado, dom. Callao 322, 8º "B", negocio panadería, vta. de masas, emparedados, helados, postres, bombones, galletitas, golosinas, productos lácteos, comestibles y bebidas en gral. envasadas denominado "Bellas Artes", sito calle VIEL Nº 1443 esquina PROVINCIAS UNIDAS Nº 302 de esta Ciudad. Reclamos término de Ley, nuestras oficinas.
e. 17/9 Nº 26.162 v. 23/9/92

"Y"

David Claudio Fromer, (Contador Público) domiciliado en Santos Dumont 3890, Capital Federal anuncia, que el Sr. Cacace Gastón Alejandro domiciliado en Habana 4351, Capital Federal, vende libre de toda deuda, gravamen y/o empleados su negocio de garage comercial, sito en la calle YATAY 752/4 de la Capital Federal al Sr. Manuel Alberto Guiñazu domiciliado en la calle Santa Fe 2551 de la Capital Federal. Reclamos de Ley Santos Dumont 3890 de Capital Federal.
e. 17/9 Nº 26.104 v. 23/9/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

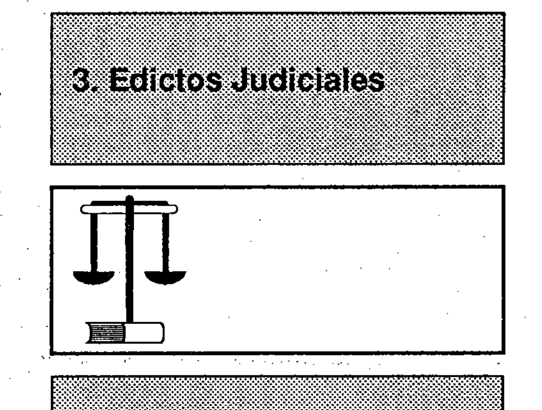
ANTERIORES

"I"

INVERSHOP S. A.

Se comunica por tres días que, en razón de la reducción del capital social de INVERSHOP S. A. aprobada por la asamblea extraordinaria del 10 de abril de 1992, con efecto al 31 de diciembre de 1991, conforme con el artículo 204 de la Ley 19.550, se hace saber: 1) Denominación de la sociedad: INVERSHOP S. A. 2) Sede social: Lavalle 1290, piso 7º, Of. 701, Capital Federal; 3) Inscripción Registro Público de Comercio: el 25-11-86, bajo el Nº 8067 del libro 102, Tomo "A", de Sociedades Anónimas; 4) Variación del capital: Anterior $ 3.866.000.-; monto de la reducción: $ 463.920.- nuevo capital: $ 3.402.080.- 5) Valuación del activo y pasivo al 31-12-91; a) antes de la reducción: Activo $ 17.251.681,10, Pasivo $ 26.826,84, Patrimonio Neto $ 17.224.854,26; b) después de la reducción: Activo $ 17.251.681,10, Pasivo $ 2.026.826,84, Patrimonio Neto $ 15.224.854,26; 6) Resolución societaria: Asamblea Extraordinaria unánime celebrada el 10-4-92; 7) Oposiciones: Lavalle 1290, 7º piso, Of. 701, Capital Federal.
El Autorizado
e. 17/9 Nº 26.130 v. 21/9/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 72

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BENEDETTI AMALIA, SCARANO MARTHA A.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1992.
Daniel H. Russo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 3/9 a 7/9/92
e. 17/9 Nº 24.374 v. 21/9/92

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIA INMACULADA SIBARRELLA, SALVADOR ROMEO AMOROSO y BRUNO ROMEO AMOROSO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1992.
Alejandro M. Saravia, juez.
e. 17/9 Nº 9820 v. 21/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CRESCENCIA MIETTA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1992.
Alejandro M. Saravia, juez.
e. 17/9 Nº 9847 v. 21/9/92

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a los herederos de doña BLANCA BOSSI por el término de diez días a tomar la intervención que les corresponda bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente en autos "RANGO, NELIDA LUCIA y Otro c/BOSSI, BLANCA s/Posesión Vecinal". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 17/9 Nº 9941 v. 18/9/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal; en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/IRUSTA, CORNELIO VICENTE y Otra s/Ejecutivo" - Expte. Nº 70.527, cita y emplaza a los demandados CORNELIO VICENTE IRUSTA y JUSTINA ASTUDILLO, para que en el término de cinco días comparezcan en autos a estar a derecho y tomar la intervención que les corresponda como así también constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 17/9 Nº 9934 v. 18/9/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/CARBALLO, SANTIAGO ANTONIO y Otros s/Ejecutivo", Expte. Nº 46.441, cita y emplaza al demandado SANTIAGO ANTONIO CARBALLO, para que en el término de cinco días comparezca en autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1992.
Jorge A. Suárez, secretario.
e. 17/9 Nº 9933 v. 18/9/92

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio A. Méndez Sarmiento, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º P, hace saber en autos "DAPENA, RUBEN DARIO s/Cancelación de Título", la cancelación del depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 571.556 extendido a nombre de RUBEN DARIO DAPENA, emitido con fecha 24 de enero de 1992, con vencimiento el día 25 de febrero de 1992, del Banco Tornquist Credit Lyonnais, Sucursal Barrio Norte por la cantidad de u$s 50.340.- La presente publicación se efectúa a los fines del art. 89 del Decreto Ley 5965/63. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4/9 Nº 24.726 v. 24/9/92

Nº 20

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 en los autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/DE PAULA, Ricardo Oscar y Otra s/Ejecutivo" Exp. Nº 20.439, cita a tomar intervención en el juicio a RICARDO OSCAR DE PAULA y ALICIA NELIDA CURIA por el término de cinco días bajo apercibimiento de designárseles defensor oficial que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 17/9 Nº 9896 v. 18/9/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Letra "N"

El Juzgado Criminal y Correccional Letra N, Secretaría 76, cita y emplaza a PABLO ABRECHT por cinco días en los autos "VERGARA, ESTEBAN RAUL c/ABRECHT, PABLO s/Incidente de Ejecución de Honorarios", para oponer excepciones dentro del quinto día y constituir domicilio de acuerdo a derecho, bajo apercibimiento de mandarse llevar adelante la ejecución, por el capital reclamado, intereses y costas (arts. 542 y 544 del C.P.C.C.). Buenos Aires, julio 14 de 1992 como se pide, procédase a la citación del ejecutado por edictos arts. 145 y ss. del C.P.C.C. Dina Rende de Cagide, juez. Ante mí, Cayetano Rodolfo Nigro, secretario. Buenos Aires, 14 de agosto de 1992.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1992.
Cayetano Rodolfo Nigro, secretario.
e. 17/9 Nº 26.129 v. 21/9/92

Letra "I"

La Dra. María Susana Nocceti de Angeleri, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Crimi-

nal y Correccional de la Capital Federal a cargo del Juzgado Letra "I", cita y emplaza por el término de diez días al señor JULIAN LUIS ORTUONDO, en la causa Nº 18.459, que tramita por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría Nº 61, del Dr. Norberto Oyarbide, sito en la calle Lavalle 1638, 2do. Piso de Capital Federal para que se presente a los estados de dicho Juzgado y Secretaría dentro del décimo día de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1992.
Norberto M. Oyarbide, secretario.
e. 16/9 Nº 2724 v. 18/9/92

La Dra. María Susana Nocetti de Angeleri, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a cargo del Juzgado Letra "I", cita y emplaza por el término de diez días al señor JULIAN LUIS ORTUONDO, en la causa Nº 39.234, que tramita por ante el Juzgado a su cargo, Secretaría Nº 61, del Dr. Norberto Oyarbide, sito en la calle Lavalle 1638, 2do. Piso de Capital Federal para que se presente ante los Estrados de dicho Juzgado y Secretaría dentro del décimo día de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1992.
Norberto M. Oyarbide, secretario.
e. 16/9 Nº 2725 v. 18/9/92

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

Juzgado Federal de Iª Instancia Nº 2 de Bahía Blanca Secretaría Nº 6 Belgrano 280 de Bahía Blanca. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL CABRERA, argentino, D.N.I. Nº 20.827.508, último domicilio conocido en Monoblock 3, Dto. 315 del Barrio FONAVI de la ciudad de Olavarría, Prov. de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se sigue por infracción a la ley 20.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Bahía Blanca, de agosto de 1992.
Santiago U. Martínez, secretario federal.
e. 14/9 Nº 2605 v. 18/9/92

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Jorge Isaac Siorchinsky, Juez Federal de Mar del Plata, a cargo del Juzgado de la Instancia Nº 2, Secretaría Nº 3, cita por el término de cinco días al Sr. ALBERTO MARCELO MANSILLA (L.E. 4.673.024) para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c/MANSILLA, ALBERTO MARCELO s/Rescisión de Boleto de Compraventa, Restitución de Inmueble y Daños y Perjuicios" Expte. Nº 20.181 bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. (arts. 146 y 343 del C.P.C.N.). El presente se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Atlántico" de Mar del Plata.
Mar del Plata, 15 de julio de 1992.
María Adela Esparza, secretaria.
e. 17/9 Nº 26.132 v. 18/9/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del doctor Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6 a cargo de la doctora Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, cita para que en el término del quinto día invoque y pruebe cuanto estime a su derecho (art. 91 LC) al representante legal de Cooperativa de Trabajo Noroba Ltda., inscripta en el Registro Nacional de Cooperativas al folio 324 del libro 43º de actas, bajo matrícula 11.652 y acta 19.772, en autos "COOPERATIVA DE TRABAJO NOROBA LTDA. s/Pedido de Quiebra por Banco de la Ciudad de Buenos Aires" (expte. 62.947). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, junio 5 de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 17/9 Nº 9989 v. 18/9/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la suscripta, comunica por cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de CARLOS EDGARDO GOMEZ (D.E. 4.449.580). Se ha fijado como plazo hasta el cual los acreedores pueden presentar sus títulos justificativos de los créditos el día 21/10/92, los que deberán presentarse ante el síndico Tomás Guillermo Ayliffe, con domicilio en la calle Suipacha 255, 5º "F" de esta Capital Federal. Se ha fijado como fecha a los efectos de la realización de la Junta de acreedores el día 23/12/92 a las 8,30 horas, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. El Tribunal tiene asiento en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso de esta Capital Federal. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan en su poder bienes y/o documentos del fallido a entregarlos al síndico en el término de 24 horas. Se intima a el fallido a que ponga a disposición del síndico los bienes en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que denuncie su domicilio real en autos. Expido el presente en la ciudad de Buenos Aires a los 9 días del mes de setiembre de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 16/9 Nº 2717 v. 22/9/92

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 desempeñada por el Dr. Julián de Mendieta (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de "LA CASA DE LAS TORTAS S. R. L." habiendo sido designado síndico el Dr. Ricardo Sellei, con domicilio constituido en Florida 868, 10º piso "A", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de noviembre de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 9 de marzo de 1993 a las 9 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 17 de diciembre de 1992 y 11 de febrero de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 93 de la L. Q. y constituyan los administradores domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado art. 95, inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs. Se cita a rendir explicaciones a la audiencia fijada para el día 10 de diciembre de 1992, a las 9 hs. a los Sres. Daniel Eduardo Cereghetti, Eduardo Oscar Cereghetti, Noemí Alicia Bosio y Horacio Hugo Russo.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 14/9 Nº 2600 v. 18/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 7, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "BIEDMA S. A. C. I. I. y F. s/Quiebra" (Expte. 52847/92), se ha fijado nueva fecha de audiencia para celebrar la Junta de Acreedores para el día 25 de setiembre de 1992 a las 9.30 hs. con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 15/9 Nº 9796 v. 21/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, en los autos "SAILA S.A. s/Quiebra", ha decretado con fecha 12 de agosto de 1992 la quiebra de SAILA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 23/8/82 bajo el Nº 5154 del Libro 96 Tomo "A" de Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, habiéndose designado síndico al Contador Jorge María Steverlynck, con domicilio en Av. R. S. Peña 852, piso 7, Capital Federal. Asimismo se emplaza a los acreedores para que presenten los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 20 de noviembre de 1992. Se deberán presentar los informes previstos por los art. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 14 de diciembre de 1992 y 3 de febrero de 1993, respectivamente. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 17 de febrero de 1993 a las 9 horas, a la que deberá concurrir el síndico. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros, a que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Se hace saber que, de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 24 de febrero de 1993, a las 9 horas en la Sala del Juzgado con los que concurran, sita en Av. R. S. Peña 1211, piso 7º, Of. 709. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal en la Capital Federal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de setiembre de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 16/9 Nº 2720 v. 22/9/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal hace saber por cuatro días, en autos: SEDA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra que la sindicatura ha presentado pedido de clausura de procedimientos por falta de activos. Este edicto se publica de acuerdo con la resolución del día de junio de 1992 que dice: "Procédase a la publicación de edictos por cuatro días en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que represente al fallido". Eduardo M. Favier Dubois (h.), Juez.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 17/9 Nº 2727 v. 22/9/92

Nº 12

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de AGROINDUSTRIAL CEIBAL S. A., expte. Nº 54.717, el síndico designado es el contador, Caruso Luis E., con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Juan Perón 1509 piso 9º, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el 5 de noviembre de 1992. Señálese audiencia del día 10 de febrero de 1993 a las 10,00 hs. para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado y con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; dentro de las 48 hs. (ella y sus administradores) constituya domicilio dentro de 1 radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; presente los requisitos exigidos en los 2 a 5 del art. 11 de la LC en tres días y de corresponder, en igual plazo, los mencionados en los arts. 1 y 7 de dicho artículo; y se abstengan los socios gerentes de la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.
Buenos Aires, 7 setiembre de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 15/9 Nº 2609 v. 21/9/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, sito en la Av. Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, hace saber por cinco días, en los autos caratulados: "LINEA VEINTITRES SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra" (Exp. Nº 63.770/91), que con fecha 21 de agosto de 1992, se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad: "LINEA VEINTITRES SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en la calle Camilo Torres 2299, de la Capital Federal, e inscripta en fecha 25/7/1986, bajo el Nº 4211, Libro 102 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, en el Registro Público de Comercio, dependiente de la Inspección General de Justicia, conforme copia del Estatuto Social obrante en autos. El Síndico designado en autos, Ctr. Norberto Jorge Kogan, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 1er. piso "B", Capital Federal, deberá continuar en tal carácter en este proceso de quiebra según las disposiciones contenidas en la ley de concursos. Los acreedores por título posterior a la presentación en concurso deberán solicitar la verificación de sus créditos a la sindicatura hasta el día 13 de noviembre de 1992. En cuanto a los acreedores ya verificados conforme lo previsto por el art. 72 inc. 2 de la L.C., recuperan los derechos que tenían antes de la apertura del concurso, y para el caso de haber recibido pagos a cuenta del cumplimiento del acuerdo, tienen derecho a cobrar en proporción igual a las partes no cumplida. El acreedor que haya recibido el pago total de lo estipulado en el acuerdo queda excluido de la quiebra. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., en los términos del art. 96 inc. 2 pár. segundo, ya que la quiebra es indirecta, arg. art. 194 y 195 de la L.C., el día 4 de diciembre de 1992 y 29 de diciembre de 1992, respectivamente. Al solo efecto del art. 38 de la L.C. se fija como fecha de la Junta la del día 23 de febrero de 1993. Intímase al deudor para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus libros, papeles y demás bienes que tuviere en su poder. Prohíbese los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes del fallido para que pongan los mismos a disposición del Síndico en cinco días. Los integrantes del directorio de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal (art. 107 L.C.). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 25 de agosto de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 17/9 Nº 2728 v. 23/9/92

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días que con fecha 24 de julio de 1992, se decretó la quiebra de LA CANTABRICA S.A.M.I.C., la que ha quedado radicada en dicho Juzgado y en la cual ha sido designada Sindicatura Colegiada, integrada por Ana María M. de Aguinis, con domicilio en Uruguay 750, 7º B, Armando E. Bozzini, con domicilio en Vidal 3375, 2º 7 y Alejandro M. Mango, con domicilio en Libertad 420 1º C. Los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 2 de marzo de 1993 en Moreno 755. La Sindicatura presentará el informe previsto en el artículo 35 de la ley de Concursos el día 23 de marzo de 1993 y el informe del artículo 40 de la citada ley, el día 15 de abril de 1993. Señálase la audiencia del día 6 de mayo de 1993, para celebrar la Junta de Acreedores, en caso de corresponder.
Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 16/9 Nº 2722 v. 22/9/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550 P. 8 hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de ESTELA MARIA PERALTA DE VARELA. Plazo para acreedores para pedir verificación, con los títulos justificativos de sus créditos, ante el Síndico designado Federico José Pavlosky, Av. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 730, oficina 37 Capital Federal, hasta el 19 de octubre de 1992. La Junta se realizará con los que concurran, el 21 de diciembre de 1992, a las 11 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 15/9 Nº 25.767 v. 21/9/92

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del concurso civil liquidatorio de MARIA HACK DE CORREA LUQUE con domicilio en Av. Honorio Pueyrredón 574, 1º p. "C", de Capital Federal,

debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 1992 ante el síndico Pablo María Bosch con domicilio en Suipacha 612, 1º p. "B", de Cap. Fed., quien presentará el informe individual de créditos el día 30 de diciembre de 1992 y el informe general el día 18 de febrero de 1993. En caso de presentar acuerdo, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso, el día 11 de marzo de 1993 a las 11,00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.
Damián Burgio, secretario.

e. 14/9 Nº 2607 v. 18/9/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/9/92 - Vence: 18/9/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	28.08.92	MARTA ELISA ESTRELLA MARTINEZ	9745
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	04.09.92	ELENA DOLORES OTERO de BUEY	25.766
5	9	M. Celia García Zubillaga	26.08.92	CONSTANTINO POLIN	9776
6	UNICA	Juan Luis Arito	08.07.92	INES MURCIANO de OROPE	9778
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	26.08.92	MARIANA TURRISI de CASTAGNA	9713
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	07.09.92	ANTONIO ORTIZ	9799
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	28.08.92	LUIS BALADO	9801
17	33	Raquel Elena Rizzo	02.09.92	GRACIELA MABEL AVILLOTI	9681
19	37	Alejandro G. Petrucci	02.09.92	EDGARDO RIUS	9695
20	40	Celia Angeles Pérez	12.08.92	FILOMENA LANGONE	9696
21	41	Luis Guillermo Köhler	01.09.92	JUAN CARLOS SORO	9685
24	48	José María Perrone	29.05.92	ALEJANDRO DOMINGO CAMERA	9690
28	56	Daniel Rubén Tachella	26.10.90	JOSE CARMELO COSTANTINO y ASUNCION YOLANDA SAPIA	9736
30	UNICA	Santiago González Balcarce	03.09.92	OSCAR ARTURO VAQUERA	9809
30		Santiago González Balcarce	07.09.92	JORGE ALBERTO TOUSTAU	9754
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	24.08.92	AMELIA SPAGNUOLO	9682
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	01.09.92	MARIA JOSEFA SANCHEZ	9731
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	03.08.92	MARIA ADELINA MIEL ASQUIA	9752
31		Ricardo Adolfo Leyba	02.09.92	CARMEN BOTANA	9723
31		Ricardo Adolfo Leyba	03.09.92	EMERITA CELIA CASTAÑON	9724
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	03.09.92	MARIA ELENA DE LA ORDEN	25.718
32		Omar Luis Díaz Solimine	13.08.92	JUAN ANTONIO BORRAS	9770
33		Fabián Horacio Zampone	02.09.92	LUIS TORRENTE PLATERO y ADELAIDA FALCHI	9689
35	UNICA	Juan T. Battini Vidal	07.08.92	DANIEL MORENO GARCIA	9735
35	65	Juan T. Battini Vidal	31.08.92	RODOLFO ALEJANDRO VIVARES	9701
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	10.08.92	DAVID GUTKIN	9738
39		Horacio Sterin Carmona	07.09.92	LUIS CAMARINO y FILOMENA PANDOLFI	25.815
40		Carlos E. Antonelli	07.07.92	ROSA CUOMO	9756
40		Patricia Barbieri	28.08.92	MANUEL CONSTANTINO MONTERO O MONTERO RIVAS	25.741
40	70	Carlos E. Antonelli	04.09.92	LUIS ARMANDO SEPPAQUERCIA	9693
41		José Antonio Charlín	07.09.92	DORA MELE	9694
41	71	José Antonio Charlín	02.00.92	RODOLFO FERNANDO TROTTA y CLARA PEREZ DE TROTTA	25.730
42		Julio Carlos Speroni	04.09.92	MARCO LIBERTO y MARIA CARMEN CRUCET	9722
43	UNICA	M. Cristina Espinosa de Benincasa	04.09.92	NORA BERTA CONCEPCION SCARELLA	9758
45	UNICA	Marisa S. Sorini	08.09.92	FRIAS BLANCA NIEVES	25.728
46	UNICA	Marisa S. Sorini	12.08.92	CELMIRA MARIA OLGUIN	9730
47	UNICA	Silvia R. Rey	07.09.92	VASQUEZ, ROQUE SERGIO	9710
48	UNICA	Ana María Himschoot	28.08.92	EUGENIO MIGUEL CANDOLO y ELVIRA ANTONIA ROBERTO	9719
48	UNICA	Ana María Himschoot	26.05.92	LEONOR MARIA ANDREWS de CELECIA	25.790
48		Ana María Himschoot	01.09.92	CARMEN DOMINGUEZ	9683
51		Jorge A. Cebeiro	07.08.92	GONZALEZ DE TEMEZ EMILIA	25.784
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	07.09.92	CARLOS LURAGHI y ELISA MARIA PIA ROLLA	9709
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	14.07.92	RICARDO CANEDO PERO	9414
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	04.08.92	JUAN CARLOS CASIRAGHI	9777
53	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	06.00.92	ALBERTO NICOLAS PEDRO AIELLO	9753
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	02.09.92	LUIS ANTONIO DOMINGUEZ	9810
53	83	Elsa Isabel Miranda	02.09.92	ALEJANDRO BECU	9725
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	11.08.92	NICOLAS LARUMBE y ITALIA LAMBERTO	9750
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	21.08.92	MARTA SICARDI	25.757
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	26.08.92	MANUEL QUINTANS	25.850
55	UNICA	Olga M. Schelotto	04.09.92	ENRIQUE SEGUNDO ECHVE	9684
55	UNICA	Olga M. Schelotto	28.08.92	AGUSTIN REGUEIRA	9737
55		Olga M. Schelotto	06.07.92	ANA ROUCE	9755
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	31.08.92	OTILIA RODRIGUEZ	25.756
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	01.09.92	EMMA IRENE PAGANINI y OLGA CLELIA LUISA PAGANINI	9751
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	24.08.92	LILIA CARMEN JULIA BONANNO de SARRIETA	9761
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	24.08.92	CELESTINO ORDOÑEZ	9732
59	UNICA	Paula I. Stanislavsky	07.08.92	AMABLE GAYOSO	9734
61	UNICA	Eduardo José Gorris	07.09.92	ROSA MARIA GERDING	9700
61	UNICA	Eduardo José Gorris	31.08.92	FRANCISCA CARNOTA	9767
62		Mirta Lucía Alchini	26.08.92	MIGUEL SANTORUFFO	9698
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabri	28.08.92	ARCADIO LOPEZ	25.789
63		Gabriela Paradiso Fabri	04.09.92	REBOLLINI DOMINGO PEDRO	9687
63		Gabriela Paradiso Fabri	02.09.92	VICTORIO D'AMICO Y MARTA NELIDA AZCOYTIA	9768
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	26.08.92	MARIA ESTHER ROMERO DAY	9788
65		Enzo M. Mazzardi	08.09.92	ENRIQUE SANTOSTEFANO	9727
65		Enzo M. Mazzardi	07.09.92	MAXIMO BOTTIGHEIMER	9760
65	95	Enzo M. Mazzardi	20.08.92	JOSEFA LA ROCCA o JOSEFA LAROCCA o JOSEFA LA ROCCA DE MUÑIZ	9790
68	UNICA	Patricia Barbieri	04.09.92	ADELAIDA ANGELA CALCIA	9718
69	99	Nora González de Roselló	03.09.92	ORLANDA LUISA MAGGIOLO	9769
70	UNICA	Julio A. Auliel	04.09.92	LUIS DALOIA	9749
71	UNICA	Susana A. Nóvile	02.09.92	MANUEL MOSQUERA	9691
72	UNICA	Daniel H. Russo	14.08.92	ERNESTO PUEYRREDON o ERNESTO PUEYRREDON MARTINEZ	25.774
73		Dolores Míguens	02.09.92	CARMEN HORTENSIA DEL PERCIO	9803
73	103	Dolores Míguens	28.08.92	JORGE BASILEWSKY	25.788
74	UNICA	Juan A. Casas	02.09.92	FELIX BILLORDO	9688
74	UNICA	Juan A. Casas	03.09.92	FELICIANO PAZ y SALMIRA IGLESIAS RODRIGUEZ	9747
74	104	Juan A. Casas	18.08.92	SECUNDINO MENDEZ	9781
75	UNICA	María Inés Lezama	07.09.92	OLEGARIO NEMESIO (o NEMECIO) GARCIA	25.721
91	UNICA	Alberto Ugarte	02.09.92	HAYDEE DELUCIA Y JUANA DELUCIA	9772
93		Marta Susana M. Gastaldi	07.09.92	ROSA OLGA ROISENZVIT	9708
95	UNICA	Gustavo Caramelo	04.09.92	ARGENTINA LUISA FREIRE	9773
97	UNICA	Guillermo Mercado	04.09.92	ARGENTINA VANNUCCINI	9712
97	UNICA	Guillermo Mercado	05.08.92	ROGELIO GARCIA	9717

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
97	UNICA	Guillermo Mercado	02.09.92	AMERICO ALONSO	9793
97		Guillermo Mercado	03.09.92	FELIPE HORACIO FERNANDEZ	9791
98	UNICA	José Luis González	02.09.92	EMILSE YOLANDA HAMZE	9697
98	UNICA	José Luis González	02.09.92	ANGELA FANTON	9715
99		Marta N. Coccia	27.08.92	WLADIMIRO ZUK	9800
100	UNICA	María Cristina Battaini	01.09.92	HORACIO HIPOLITO MAURICIO BOYE	9775
101	UNICA	María Isabel Millán	01.09.92	ANTONIO CLEMENTE	9733
103		Luis José Carballido	21.08.92	EMILIA TASSANO Vda. de VILA	9728
103	39	Luis José Carballido	02.09.92	MARIA ELENA FERNANDEZ DE BRAVO	9797
104		Ramiro E. Rodríguez	02.09.92	LUIS ALBERTO POCKAR	9692
104	42	Ramiro E. Rodríguez	03.09.92	ADELA VIRGINIA PERNIGOTTI Vda. de CUBRIA	25.770
105	UNICA	Daniel Ricardo López	01.09.92	JUAN AGUSTIN BUERES	9721
107		Eduardo A. Maggiora	07.09.92	CLARA TERESA FERNANDEZ CORIA	9702
108	56	Daniel Rubén Tachella	04.09.92	RODOLFO ROSENDO CHIAPPETTA	25.777
109		María Teresa Tibau	28.08.92	MARIA ELENA BENITES	9699
110	UNICA	María Clara Lagache	04.09.92	MERCEDES FERNANDEZ	9686

e. 16/9 Nº 168 v. 18/9/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

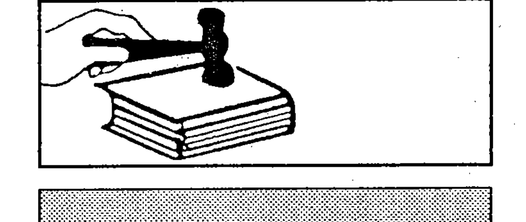
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/9/92 - Vence: 21/9/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	22.06.92	MANUEL JOAQUIN DE LA CUESTA	9858
11	UNICA	María Isabel Benavente	02.09.92	FERMIN ANTONIO NARMONA	9851
14		Eduardo Daniel Gottardi	03.09.92	JOSE ALBERTO SENA	9824
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	07.09.92	SATENIK GUIRAGOSSIAN	25.959
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	20.08.92	JUAN MIGUEL DEVALLE	25.902
20	40	Celia Angeles Pérez	07.09.92	CLOTILDE MARIA ALBINA BONATO	9839
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	04.09.92	ANTONIETA SARACENI de LONGO	9849
22	UNICA	Fernando L. Spano	04.09.92	SANCHEZ DE CHOLIZ ALTAMIRA	25.961
29	UNICA	Vilma G. Greco	07.09.92	VICENTE RUFINO DAVILA	25.932
34		José María Pérez	15.06.92	CELIA PEREZ DE DAFFARA	9852
35	65	Juan T. Battini Vidal	08.09.92	NORBERTO SALMERON	26.003
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	02.09.92	BARTOLOME GHISOLFI o GHISOLFO	25.905
40	70	Patricia Barbieri	28.08.92	MARIA SARA SALABERRY de CHORRA	9825
45	UNICA	Marisa S. Sorini	28.08.92	BUCZEK de STACHURA, IRENE WACLAWA	25.872
47	UNICA	Silvia R.Rey	31.08.92	MARIA GRACIANA FALANGA	25.924
48	UNICA	Ana María Himschoot	18.08.92	DE SACCHI OSCAR	9817
48	UNICA	Ana María Himschoot	28.08.92	DE GREGORIO y MIRAGLIA, CARMEN OLINDA y BERRETTA JUAN	9856
50	UNICA	Juan C. Insúa	31.08.92	DOLORES BEATRIZ MARTINEZ	9840
50		Juan C. Insúa	10.07.92	D' ANDREA ANTONIA	9812
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	03.09.92	JOSE MARTIN CASTRO	9844
55		Olga M. Schelotto	03.09.92	D' AMICO JUAN CARLOS	25.999
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	08.09.92	OSVALDO LUIS BIANCHINI	9822
59	UNICA	Juan Carlos Rodríguez	02.09.92	ROLANDO WALDEMAR BARCALA	9846
60	UNICA	Enrique C. Virto	03.09.92	PILAR GONZALEZ VIDAL	9850
61	UNICA	Eduardo José Gorris	07.09.92	REBECA WISCHNEVSKY de SMOLARZ	9819
61	91	Eduardo José Gorris	01.09.92	ALBERTO ELIAS ALVAREZ	25.981
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	08.09.92	ERNESTO LUIS CURCIO	9845
62	92	Mirta Lucía Alchini	07.08.92	ELISEO LUNA o CRISTOFORO ELISEO LUNA	25.950
66	UNICA	Juan José Caprín	07.09.92	DANTE BORDINI	9821
69	UNICA	Nora González de Roselló	08.09.92	MANUEL CESAR FERNANDEZ BEYRO	9833
70		Julió A. Auliel	28.08.92	ANTONIO ROSSETTI	9818
71	UNICA	Susana A. Nóvile	03.09.92	MARIA LUISA MUÑUA	9823
72		Daniel H. Russo	02.09.92	YOLANDA ANUNCIADA CRAPANZANO	9848
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	03.09.92	FRANCISCO DOMINGUEZ	25.935
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	04.09.92	VAZQUEZ MANUEL HECTOR	9837
99	UNICA	Marta N. Coccia	31.08.92	MARIA ELIDA FALCON	25.954
101	UNICA	María Isabel Millán	07.09.92	HERSZ KRIGER y BRANDLA HINDA CZYSES DE KRIGER	9814
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	07.09.92	INSAURRALDE HUGO LUIS	25.884
107	54	Eduardo A. Maggiora	02.09.92	MANUEL TILVE	9880

e. 17/9 Nº 169 v. 21/9/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102, sito en la calle Uruguay Nº 714 Piso 6º de la Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS DE LA CALLE QUIRNO Nº 661/3 c/PEREZ, JULIO ANTONIO s/Cobro Ejecutivo de Expensas", que el Martillero Público Carlos Aníbal Escobar, con domicilio en Paraguay Nº 3777 Piso 1º Departamento "D" de la Capital Federal, rematará el 25 de setiembre de 1992, a las 11,00 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Quirno Nº 661/3, entre Avda. Francisco Bilbao y Remedios, Unidad 13, Piso 3º, de Capital Federal; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5; Sección 48; Manzana 18; Parcela 45; Matrícula: 5-13.419/13; Superficie Total: 32,32 m². Consta de living-comedor, dormitorio, cocina y baño; estado de conservación bueno; se encuentra actualmente ocupado por el Señor Carlos Alberto Verón, titular de la C.I. Nº 4.774.869 P.F., que vive con su familia, quien ha manifestado ser locatario sin contrato. Deuda Municipal: $ 449,3120 al 6/XI/91 (Fs. 118). Deuda O.S.N. $ 731,9285 al 15/VIII/91 (Fs. 121/22/23/24/25); Deuda por Expensas: $ 1.535,4726 al 30/VIII/91 (Fs. 130/31); sujetas a reajustes y recargos. Base: $ 7.155,53. Seña: 10 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 1 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, sin que a tal efecto sea menester requerimiento alguno y bajo los apercibimientos legales (Código Procesal: Arts. 580, 584 y codtes.). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1992.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 17/9 Nº 9897 v. 18/9/92

Nº 97

Judicial, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Nº 28, comunica por dos (2) días en autos: "MARANZ DAVID c/JUAN AGUSTIN JOSE TISCORNIA y Otro s/Ejecución de Alquileres", exp. Nº 11.775/89, que el martillero Eduardo Eder Tarraubella, rematará el día 25 de setiembre a las 10,30 horas, en la Sede de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, un edificio industrial ubicado en la calle Gral. Domínguez 1147, entre las calles Martinica y Costa Rica, Pueblo Piñeyro, Partido de Avellaneda, Nomenclatura catastral II, Sección L, manzana 10, parcela 13. Se trata de una construcción realizada con materiales tradicionales y edificada en dos (2) plantas; P.A. con oficinas y entrada independiente y P.B. con portón metálico de hierro. Su estado en general es bueno. El mismo se encuentra ocupado. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 40.000.- pagaderos en el acto y en efectivo, el 30 % de seña, más el 3 % de comisión y el cinco por mil de sellado de ley, el saldo de precio se depositará en el Banco Nación Argentina suc. Tribunales y a la orden del Juzgado por quien resulte comprador, dentro de los

cinco días de aprobado el remate, las deudas por impuestos atrasados serán a cargo del comprador: Municipalidad Pdo. de Avellaneda $ 85,47 al 12/7/91, Rentas $ 6.847,79 al 28/6/91. Se visita los días 17 y 18 de setiembre de 10 a 12 horas. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Guillermo C. Mercado, secretario.

e. 17/9 Nº 26.158 v. 18/9/92

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Nº 56, sito en calle Talcahuano Nº 490, piso 3º, hace saber por tres días en los autos "COUTO HORACIO c/MIÑO ANA MARIA, s/Ejec. Hipotecaria", Expediente Nº 039274/89, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día jueves 24 de setiembre de 1992, a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Capitán General Ramón Freyre Nº 2169, entre las de Mendoza y Juramento, de esta Cap. Federal, compuesto de: Jardín al frente con entrada para vehículo, living-comedor, tres dormitorios, dos baños, cocina, pieza y baño de servicio, parque y quincho; cuenta con servicio telefónico. Está ocupado por la Sra. Ana María Miño, Sr. Eduardo Zysman y dos menores de edad, en carácter de propietarios. Edificado en terreno que mide: 8m91 de frente al S.O.; 8m96 en el contrafrente al N.E., por 39m93 de fondo en sus costados N.O. y S.E. Sup. total 356,77 m². Nomenclatura Catastral: Circuns. 16, Sec. 39, Manz. 49, Parcela 12. Matrícula Nº 16-15838. Base $ 25.000.- Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 40 % de seña, el 3 % de comisión más IVA y el 1 % de Sellado de Boleto, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Adeuda por Imp. Municipales (fs. 66/69) $ 2.636,86 y por O.S.N. (fs. 61/64) $ 1.138,45. El bien podrá visitarse los días 21, 22 y 23 de setiembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1992.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 17/9 Nº 9937 v. 21/9/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, situado en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "H. y L. SWEATERS Y SUS SOCIOS SUAREZ R. H. DUARTE L. E. s/Quiebra s/Incidente Subasta del inmueble ubicado en Juan B. Justo 1776 - Florida - Vicente López - Provincia de Buenos Aires" (expediente Nº 45.200), que el martillero público Pedro Matías Bravo, rematará el 28 de setiembre de 1992, a las 15 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, el inmueble situado en Juan B. Justo 1776, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Base: $ 15.000. Seña: 35 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,5 %, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley. En caso de que alguna articulación o impedimento demorara la aprobación de la subasta, al saldo de precio se le aplicará la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a 30 días, hasta el momento del efectivo pago. En el momento de la constatación se observaron signos de habilitabilidad. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación y se compone de una habitación totalmente deteriorada, comedor, cocina, baño, lavadero cubierto y patio. Reconoce las siguientes deudas: a) Alumbrado Limpieza y Conservación de la vía pública $ 19,35 al 25/1/90; b) Inmobiliario Inmofoprovi y Contribución Foprovi $ 8,73 a diciembre de 1989 y c) OSN $ 11,28 al 30/10/89. El inmueble puede visitarse los días 24 y 25 de setiembre de 1992 de 10 hs. a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 17/9 Nº 2726 v. 21/9/92

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, Callao 635, 2º, comunica por dos días en autos "CONTE GRAND S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Inmueble", Expte. Nº 55.586, que los martilleros César Luis Galli (41-9432), y Mario Jorge Sackmann (Uruguay 1285, piso 3º, (41-7155/6416), rematarán el día miércoles 23 de setiembre de 1992, a las 12.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, 2 lotes de terreno ubicados en Estación Querandí (Ciudad Evita) Partido de la Matanza con frente a la calle Andrés Lamas al 2200, vereda de los números pares, lotes 4a. y 4b. matrículas 40.121 y 40.122 - Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Sec. D. Manzana 165, parcelas 4a. y 4b.. Se venden desocupados y "ad corpus". Base de venta en block $ 4.000.- Seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %. Al contado y mejor postor en efectivo en el acto del remate. El saldo deberá ser depositado dentro del 5o. día de aprobada la subasta y se actualizará al momento del efectivo pago en pesos o su equivalente en dólares (art. 1 de la Ley 23.928) y con independencia de las circunstancias que hubieren impedido su ingreso en tiempo. El impuesto Ley 23.905 art. 7 será a cargo de los compradores y será retenido por el escribano a la firma de la escritura. Si el adquirente planteara alguna nulidad previamente deberá depositar el saldo de precio. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 2 días hábiles anteriores al día del remate en horario de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado, indicando en su exterior —sobre cerrado— la carátula del expte., el nombre del oferente, quién podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en jurisdicción del Juzgado y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, no siendo necesario patrocinio letrado. La apertura de los sobres se hará en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta, a las 12 hs. en audiencia pública a la que concurrirán los martilleros y los oferentes que deseen. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán de inmediato en el acto y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Los martilleros, antes de la realización de la subasta procederán a dar lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base a nuevas posturas. En la puja podrán intervenir quienes hayan hecho ofertas bajo sobre, si la mayor oferta no se mejora en la subasta, los martilleros procederán a la adjudicación del bien. Según su título el lote 4a. mide 10 m de frente al S.O. sobre la calle Andrés Lamas; 20,03 m en su costado N.O., lindando con lote 4b. de su mismo plano; 10 m en su contrafrente al N.E. lindando con parte del lote 5a. de su mismo plano; y 20 m en su otro costado al S.E., lindando con la parcela 3 de otro plano. Superficie 200,15 m² y el lote 4b. mide 10 m de frente al S.O. sobre calle Andrés Lamas; 20,05 m en su costado N.O. lindando con parte del lote 5a. del mismo plano; 10 m en su contrafrente al N.E. lindando con parte del lote 5a. del mismo plano y 20,03 m al S.E. lindando con lote 4a. de su plano. Superficie 200,40 m². Deudas Municipales a fs. 27/37, O.S.N. a fs. 15/17 y Rentas a fs. 40/49. Se visitan libremente.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 17/9 Nº 2730 v. 18/9/92

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31 (Avda. Callao 635, piso 3º, Capital Federal) comunica por 5 días en los autos "DENEIDA S.A. s/ Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" (Expediente 19.398) que los martilleros Eduardo Facundo Aubone, Lucio López Serrey y Raúl T. Ezeyza, rematarán el 1º de octubre de 1992 a las 10 horas, en Talcahuano 479 Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) Una planta fraccionadora de alcohol, con todo lo construido, plantado y adherido al suelo, en conjunto con todos los bienes muebles que se encuentran en su interior, según inventario de fs. 1066/1067 del principal— (fs. 625) ubicada en un lote de terreno identificado como lote número uno, manzana once, matrícula 1.197/74 cuya denominación catastral es: circunscripción III, sección N, manzana 65, parcela uno, sobre la calle Beruti 6176, formando esquina con la calle Tucumán, del Partido de General San Martín, provincia de Buenos Aires, (fs. 625, 740). Los bienes muebles aludidos se venden en el estado en que se encuentran y exhiben, usados, deteriorados y/o incompletos y son, entre otros: 18 tanques metálicos verticales con varilla para medición, llave y capacidad aproximada de 30.000 litros cada uno, mesas de hierro, máquinas lavadoras de tambores, compresor, matafuegos, aparejo y guinche, válvulas Merex, armarios metálicos, máquina escribir, lote de tambores de 200 litros y 20 litros cada uno, respectivamente y otros. Superficie del lote 989 m² según título. Venta en block: Base $ 75.000 (fs. 740). Contado. 2) Un lote de terreno aledaño al anterior, identificado como lote Nº 2 de la manzana 11, con frente a la calle Avenida Márquez, esquina Beruti, matrícula 1138/76, cuya denominación catastral es: Circunscripción III, Sección N, Manzana 65, Parcela 2 (fojas 625) con todo lo construido, plantado y adherido al suelo, y sobre el mismo se levanta una modesta construcción de material. Desocupada. Superficie del lote: 958 m² (fs. 645) según título. Base: $ 26.250. Contado (fs. 740). En ambos casos la seña es el 30 % y la comisión el 3 %, sellado del boleto el 0,50 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio se abonará a los diez días de efectuada la subasta, con entrega de la posesión al comprador definitivo, a cuyo fin ordenó la libranza del mandamiento ley 22.172; si a esa fecha no estuviera aprobada la subasta correrá a partir del día siguiente un interés equivalente al que abona el Banco de la Nación Argentina, en sus operaciones a plazo fijo, intransferibles a siete días. Escritura a treinta (30) días de abonado el saldo de precio, por escribano designado por el Tribunal. Si el comprador no pagare el saldo de precio en la oportunidad señalada precedentemente y aunque el retardo no le fuere imputable, se declarará rescindida la venta con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar a la quiebra la diferencia por eventual disminución del precio del inmueble en ulterior subasta (art. 584 CP); se aceptan ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto en el artículo 570 del CP y 206 LC del Reglamento del Fuero, hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta. Dichas propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Tribunal en las condiciones fijadas a fs. 626 y siguientes. Informes a los martilleros y/o al Tribunal. Exhibición de los inmuebles 29 y 30 de setiembre de 1992 de 9 a 13 horas. Deudas fiscales de fs. 528 a 533: parcela Uno (1) $ 1.035,24 y parcela Dos (2) $ 250,68 de la Dirección de Rentas y deudas municipales a fs. 93 $ 7.672,81. Los compradores constituirán domicilio legal en la Capital Federal y los martilleros están autorizados a tomar las medidas necesarias para asegurar la normalidad de la subasta. Se deja constancia que la publicación de los edictos en el diario La Nación se efectuará los días 20-22 y 24 de septiembre de 1992 y los de Clarín los días 25 y 27 del mismo mes y año.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 14/9 Nº 2601 v. 18/9/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 sito en Talcahuano 550, 7º P. Capital Federal, Secretaría Nº 35 comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CIAGLIA, ALFONSO MARCELO y Otro s/Ejecución Prendaria", expte. Nº 18.863, que el martillero Jorge Norberto Pidal subastará el día 24 de setiembre de 1992 a las 9.15 hs. en Talcahuano 479 P.B., Capital Federal, un automóvil marca Fiat, tipo sedán, cuatro puertas, modelo Regatta 85-A; año 1987, motor a nafta Fiat Nº 138-B303873 10282, chasis marca Fiat Nº 8AS138A00-00011414, uso privado, dominio D-034707 el que conforme a acta de secuestro a fs. 57 y en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y de 15 a 18 hs. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador se hará cargo de las patentes impagas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 G. del Reglamento del Fuero (acordada Cámara Comercial del 13/12/89) hasta las 12 hs. del día anterior del remate en la Sala del Tribunal. El actuario en tal caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12 hs. en presencia del martillero.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.

e. 17/9 Nº 9919 v. 18/9/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36; comunica por cinco días en los autos "BCO. JUNCAL COOP. LTDA. s/Quiebra s/Inc. de Liquidación de Bienes Art. 197"; que los martilleros Alfonso Castellanos Esquiú y César Estevarena, rematarán el día 29 de setiembre de 1992 a las 11 hs. en la sede de la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; el inmueble ubicado en la calle Florida Nº 129 del piso segundo, unidad funcional Nº 5 que tiene una superficie total de cuatrocientos diecisiete metros con noventa y un decímetros cuadrados con un porcentual de dominio del 17 %. La unidad se encuentra desocupada y en muy buen estado de uso y conservación, como surge del mandamiento de constatación agregado en autos. Condiciones de Venta: Base USS 418.000 (Dólares estadounidenses Cuatrocientos dieciocho mil). Al contado. Mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta en los términos del art. 584 del Cód. Proc. (Conf. Arts. 580 y 584 del CCPC. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 206 de la Ley Concursal, art. 570 del Cód. Proc. y 104-6 del Reglamento de la justicia en lo Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13/12/89), hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, lo cual se hará constar en los edictos a publicarse. Informes en las oficinas de los martilleros y Juzgado interviniente. El I.V.A. incluido en el precio. Se visita los días 17, 18, 21, 22, 23, 24, 25 y 28 de setiembre de 11 a 13 y de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1992.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.

e. 17/9 Nº 26.180 v. 23/9/92

Nº 20

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber por cinco días en los autos "TRANSPORTADORES UNIDOS COOP. DE SEGS. LTDA. s/Liquidación y Disolución Judicial Forzosa, s/Inc. de Enajenación de Inmueble calle Uspallata Nº 2943 (Cap. Fed.)", Expediente Nº 21.239, que el martillero Osvaldo W. Bigi rematará el día miércoles 30 de setiembre de 1992, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble "Desocupado y con facilidades" ubicado con frente a la calle Uspallata Nº 2953, entre las de Monteagudo y Arriola, de esta Capital Federal; En tres lotes de terreno designados 22 n, 22 ñ y 22 c, de la Manzana 10, que unidos miden: 35,08 m. de frente al S., por 53,63 m. en el costado O., 60,84 m. en su costado E., y su contrafrente está formado por tres tramos, que partiendo del costado O. en dirección E. miden: 8,76 m., 8,69 m. y 26,53 m., encerrando una superficie total de 2.082,18 m². Nomenclatura Catastral: Circuns. 2, Sec. 24, Manz. 10, Parcela 22 "p". Matrícula 2-9790. En el se encuentran realizados cimientos; y en autos agregados los planos de un edificio en torre de Planta Baja y 16 pisos altos. Expediente Nº 20.773/77. La venta se realiza "Ad Corpus" y en el estado en que se encuentra. Base USS 100.000. Condiciones de pago: 30 % de seña en el acto del remate y el 70 % dentro del quinto día de aprobada la subasta sin que resulte menester intimar judicialmente al comprador y bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 580 del Cód. Procesal). Facilidades: El comprador podrá optar por el siguiente plan de pagos: 20 % en el acto del remate, 20 % a la fecha de aprobación de la subasta y el 60 % restante pagadero en tres cuotas semestrales, iguales y consecutivas, con más un interés del 12 % anual sobre saldos, las que deberán ser garantizadas mediante la constitución de hipoteca en primer grado a favor de la masa con expresa prohibición de constituir nuevos gravámenes y/o locar el bien afectado. En este caso, las escrituras serán otorgadas por el escribano interviniente en autos. Posesión y Escrituración: Según se opte por el pago al contado o con facilidades, la posesión será otorgada una vez abonado el saldo del precio o constituidas las garantías reales dispuestas conforme el caso de que se trate. En ambos supuestos, la escritura traslativa del dominio deberá otorgarse dentro de los 30 días de aprobada la subasta. Moneda de pago: Tanto las sumas a abonarse al martillero como las que correspondan depositarse en la cuenta de autos, deberán serlo en dólares estadounidenses, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas hasta el día 28/9/92 a las 13,30 hs. en el Tribunal, realizándose las aperturas de las mismas el día 29/9/92 a las 12 hs. ante el actuario. Los oferentes deberán cumplimentar los recaudos exigidos por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Los compradores deberán abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión con más el IVA correspondiente a la misma y el 0,5 % en concepto de sellado del boleto, todo en dólares estadounidenses. El bien podrá visitarse los días 25, 28 y 29 de setiembre de 11 a 16 horas.

Buenos Aires, setiembre 9 de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 16/9 Nº 25.982 v. 22/9/92

Juzgado Nacional 1ª Instancia Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "TRANSPORTADORES UNIDOS COOP. DE SEG. LTDA. s/Inc. de Enajenación Inmuebles Calle Tres de Febrero 1435/37/41,

Rosario, Prov. Santa Fe", Expte. 21.243, que el martillero Carlos O. Patiño Mayer rematará el día 25 de setiembre de 1992 a las 11 y 30 horas, en el Salón de Ventas de calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el terreno baldío ubicado en calle 3 de Febrero 1435/37/41, entre Av. Corrientes y calle Paraguay, desocupado, según constancias en informe martillero a fs. 22. Mide frente 19,52 m al Norte por 38,68 m de fondo. Sup. Total 755 m². Terreno individualizado como Lote 7, Manz. 224, Secc. 1a.- Según Catastro y cuyo límite Este comienza a los 39 m 235 mm al Oeste de la Av. Corrientes. Inscripto el dominio al To. 326A; Fo. 619; No. 102264; Finca 3207. Ad-Corpus, Al contado y al mejor postor. Base $ 105.000. Seña 30 %. Comisión 2 %. Sellado 0,5 % (cinco por mil). correspondiente al comprador o con facilidades de acuerdo con el siguiente esquema de pago de Precio de Venta: 20 % en el acto de remate, con más la Comisión establecida y Sellado Ley 20 % a la fecha de aprobada la subasta y el 60 % restante pagadero en tres cuotas semestrales iguales y consecutivas, con más un interés del 12 % anual sobre saldos. El precio de venta deberá ser abonado en billetes Dólares Estadounidenses. Esta disposición de moneda de pago rige tanto para las sumas a abonarse al martillero en el acto de remate, como para las sumas que correspondan depositarse en la cuenta de autos en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Sucursal "Tribunales". En caso de compra Contado, el saldo o sea el 70 % del precio de venta, deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin que resulte menester intimar judicialmente al comprador y bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (Art. 580 del C.P.N.). En caso de optarse por las facilidades, las cuotas deberán ser garantizadas mediante la constitución de una hipoteca en 1er. grado, a favor de la masa, con expresa prohibición de constituir nuevos gravámenes y/o locar el bien afectado. En este acto las escrituras serán otorgadas por el escribano interviniente en autos. La posesión será otorgada una vez abonado el saldo de precio o constituidas las garantías reales dispuestas conforme el caso de que se trate, pago contado o facilidades. Se adeuda en concepto de Rentas Prov. $ 3.751,90 al 20/8/92; a Direc. Prov. O.S. $ 319,52 al 29/7/92; a Municip. Ciudad Rosario $ 11.126,82 al 3/9/92. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día 23/9/92 a las 13 y 30 hs., recibiéndolas el Juzgado y procediéndose a la apertura de los sobres el día 4/9/92 a las 12 hs. ante el actuario, debiendo comparecer el martillero, liquidadores y oferentes que lo deseen. Las ofertas se regirán en cuanto a requisitos y condiciones por lo establecido por el Art. 104.6 del Reglamento del fuero, debiendo consignarse la carátula del Expte. en la parte posterior del sobre. Las mismas deberán presentarse por duplicado, dando a conocer el nombre del oferente quien deberá actuar por él o por apoderado, debiendo constituir domicilio legal en la Cap. Fed., acompañando el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comisión del martillero y sellado, lo que cumplimentará mediante depósito en el Banco y Sucursal precedentemente indicados, en la cuenta y a nombre de autos o con cheque certificado librado contra Bco. de esta plaza y con la cláusula "No a la orden". Se hace saber que a igualdad de ofertas prevalecerán las presentadas con antelación y de las superadas se reintegrarán inmediatamente después del acto de apertura de los sobres o el día hábil siguiente, en caso de ser menester el libramiento de giro judicial. El martillero informará sobre la suerte de las ofertas bajo sobre efectuadas, dentro de las dos primeras horas del día siguiente al del remate, momento a partir del cual serán restituidas las sumas de aquellas que no resulten adjudicadas. La exhibición del inmueble resulta ser libre. Para mayores informes sobre la venta, al tel.: (01) 743-922 de 8 a 10 hs. y de 21 a 23 hs. de lunes a viernes.

Federico C. Carreró, secretario.

e. 17/9 Nº 2731 v. 23/9/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "LA LUCILA S.C.A. c/SANCHEZ DE BOICO ROSA MICAELA y Otro s/Ejec." Expte.: 8978, que la martillera Irma I. M. de Paez, rematará el día 21 de setiembre de 1992, a las 13 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, pudiéndose visitar los días lunes a viernes de 9 a 12 hs. La unidad funcional 58 Letra F del 4º piso del inmueble ubicado en la Av. San Martín 1851/55/59/61 entre Dr. Luis Belaustegui y Tres Arroyos, Capital Federal, Matrícula 15-24762/058 con una superficie total de 42,94 m². Porcentual 1,19 % y que consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y lavadero cubierto. Todo en estado bueno. Ocupado por el demandado y señora. Deudas: O.S.N. a fs. 289/96 - Municipalidad a fs. 324. Base $ 25.000. Al contado y mejor postor. Seña 30 % Comisión 4 %. Sellado de Ley 5 ‰ todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1992.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 17/9 Nº 26.331 v. 18/9/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 42, a cargo de la Dra. Elsa Porta, Secretaría Unica a mi cargo, con domicilio en la calle Cerrito Nº 550 P. 6º de Capital, comunica y hace ser por el término de tres (3) días en los autos caratulados "AL SHEIK ISSA WAEL c/EL JECHIN ABDUL LATIF s/Despido" Expte. Nº 3978; que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 21-7934, rematará el día 24 de setiembre de 1992, a las 11,15 horas en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos ubicada en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el siguiente bien inmueble: Una casa ubicada en la calle Campana Nº 621, entre las calles Morón y Canalejas de Capital, edificada sobre el terreno que es parte del lote uno de la manzana F, según títulos mide 8,66 m de frente por 18 m 186 dm de fondo, que consta de gran patio de 4 x 10 mts. techo a dos aguas, 3 habitaciones de 3 x 4 mts., baño y cocina, se encuentra en buen estado de habitabilidad y cuenta con línea telefónica y su aparato funcionando, la propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Adolfo El Jechin y su Sra. madre. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1º; Sección 77; Manzana 153; Parcela 14; Matrícula FR 1-74.786; adeuda OSN $ 24,90 a fs. 266; MCBA $ 82,99 a fs. 274, que se actualizarán en el momento de su real y efectivo pago. Condiciones de Venta: Base $ 15.759,27, las 2/3 partes de la valuación fiscal; Seña 20 %; Comisión 3 %; Sellado de ley, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor, el saldo de precio deberá depositarlo en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 del C.P.C.C., el bien inmueble será exhibido los días 22 y 23 de setiembre de 1992 de 12 a 14 horas, el comprador constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 1992.

Secretaría.

e. 17/9 Nº 26.175 v. 21/9/92

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora